

Autoinforme de acreditación

Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCCOM)

Universitat Internacional de Catalunya

TABLA DE CONTENIDO

Datos identificativos del centro	5
Datos de contacto	5
Datos sobre el autoinforme	6
Información pública sobre indicadores y desarrollo operativo	6
Ficha descripción de las titulaciones objeto de visita	7
Presentación de la universidad	10
Presentación del centro	12
Proceso de elaboración del autoinforme	14
VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN	17
ESTÁNDAR 1 Calidad del programa formativo	17
<i>Autovaloración</i>	18
<i>Resumen ejecutivo estándar 1</i>	19
<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	20
<i>1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente al MECES</i>	23
<i>1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación</i>	24
<i>1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas</i>	32
<i>1.4 La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados</i>	37
<i>1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación</i>	41
ESTÁNDAR 2 Pertinencia de la información pública	43
<i>Autovaloración</i>	44
<i>Resumen ejecutivo estándar 2</i>	44
<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	45
<i>2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo</i>	46

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción	48
2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación	50
ESTÁNDAR 3 Eficacia del SGIC	52
Autovaloración	53
Resumen ejecutivo estándar 3	54
Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar	55
3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones	57
3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés	59
3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua	71
ESTÁNDAR 4 Adecuación del profesorado al programa formativo	74
Autovaloración	75
Resumen ejecutivo estándar 4	76
Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar	76
4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si en su caso, profesional	78
4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes	94
4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado	94
ESTÁNDAR 5 Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	100
Autovaloración	101
Resumen ejecutivo estándar 5	101
Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar	102

<i>5.1. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral</i>	103
<i>5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación</i>	113
ESTÁNDAR 6 Calidad de los resultados de los programas formativos	118
<i>Autovaloración</i>	119
<i>Resumen ejecutivo estándar 6</i>	120
<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	121
<i>6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación</i>	124
<i>6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos</i>	126
<i>6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación</i>	127
<i>6.6 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados por las características de la titulación</i>	132
Resumen plan de mejora	134

Datos identificativos del centro

Universidad	Universitat Internacional de Catalunya (UIC Barcelona)
Facultad	Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCCOM)
Campus	Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCCOM) – Campus Barcelona Calle de la Immaculada, 22 08017 Barcelona Tel: (+34) 932 541 800
Titulaciones objeto de la visita externa	Grado en Comunicación Audiovisual Grado en Publicidad y Relaciones Públicas Grado en Periodismo
Link acceso a las evidencias	https://drive.google.com/drive/folders/1iMdq0TcBle9gR4eAqaQZl0cZZH_YEUJB?usp=sharing

Datos de contacto

Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCCOM)	Dr. Alfonso Méndiz Noguero (Hasta julio 2021) amendiz@uic.es
	Dra. Rebeca Pardo Sainz (A partir de septiembre de 2021) rpardo@uic.es
Responsable Calidad UIC Barcelona	Sra. M ^a Jesús Castel Dirección del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) – Vicerrectorado de Planificación y Calidad mjcastel@uic.es
Organización de la Visita	Sra. Núria Casals Pedragosa Técnica del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) ncasalsp@uic.es
	Sra. Laura Domènech Viladomiu Gestora de Centro de la FCCOM ldomenech@uic.es

Datos sobre el autoinforme

Fecha de aprobación	17 de febrero de 2022 - Junta de Centro de la FCCOM
Fecha envío a AQU	7 de marzo de 2022
Elaboración	Junta de Centro de la FCCOM
Apoyo técnico	Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE)
Revisión	Comisión de Calidad
Aprobación	Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Información pública sobre indicadores y desarrollo operativo

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Web específica de las titulaciones objeto de visita de acreditación	<p>Grado en Comunicación Audiovisual https://www.uic.es/es/estudis-uic/comunicacion/grado-en-comunicacion-audiovisual</p> <p>Grado en Publicidad y Relaciones Públicas https://www.uic.es/es/estudis-uic/comunicacion/grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas</p> <p>Grado en Periodismo https://www.uic.es/es/estudis-uic/comunicacion/grado-en-periodismo</p>
Indicadores	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Portal de transparencia UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/
Instalaciones del centro y de la universidad	<p>Digital Media Studios - https://www.uic.es/es/universidad/campus/digital-media-studios</p> <p>Aula Magna - https://www.uic.es/es/universidad/campus/aula-magna</p> <p>Biblioteca - https://www.uic.es/es/universidad/servicios/biblioteca</p>
Unidad de Igualdad de UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad
Unidad de Cooperación y Desarrollo Sostenible	https://www.uic.es/es/universidad/campus/sostenibilidad

Ficha descripción de las titulaciones objeto de visita

Grado en Comunicación Audiovisual

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Comunicació Audiovisual		
			Grado en Comunicación Audiovisual		
			Bachelor's degree in Audiovisual Communication		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2500579	GRAU00000191	Adaptado al EEES	2009-2010	240
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
	2	Presencial	Activo	Ciencias Sociales y Jurídicas	No
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	27/10/2008	28/10/2008	02/04/2009	13/05/2009	Sí
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	20/09/2016	2500579-71196-16	08/05/2017	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	09/10	Curso académico de implantación		Dr. Iván Lacasa (decano)	
	10/11	Seguimiento año 1: curso académico 09/10		Dr. Iván Lacasa (decano)	
	11/12	Seguimiento año 2: curso académico 10/11		Dr. Iván Lacasa (decano)	
	12/13	Seguimiento año 3: curso académico 11/12		Dr. Iván Lacasa (decano)	
	13/14	Seguimiento año 4: curso académico 12/13		Dr. Iván Lacasa (decano)	
		Autoinforme de Acreditación, incluye:		Dr. Alfonso Méndiz (curso 15/16)	

	14/15 15/16	Seguimiento año 5 y 6: curso académico 13/14 y 14/15 Visita de acreditación septiembre 2016	
	17/18	Seguimiento año 7, 8 y 9: curso académico 15/16, 16/17 y 17/18	Dr. Alfonso Méndiz (decano)
	19/20	Seguimiento año 10: curso académico 18/19	Dr. Alfonso Méndiz (decano)
	20/21	Seguimiento año 11: curso académico 19/20	Dr. Alfonso Méndiz (decano)
	21/22	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 12: curso académico 20/21	Dra. Rebeca Pardo Sainz (decana)

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Publicitat i Relacions Públiques		
			Grado en Publicidad y Relaciones Públicas		
			Bachelor's degree in Advertising and Public Relations		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2500584	GRAU00000196	Emergente	2009-2010	240
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
2	Presencial	Activo	Ciencias Sociales y Jurídicas	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	14/07/2008	15/07/2008	09/02/2009	03/03/2009	No
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	20/09/2016	2500584-71196-16	08/05/2017	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza

SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento	Responsable del título
	09/10	Curso académico de implantación	Dr. Iván Lacasa (decano)
	10/11	Seguimiento año 1: curso académico 09/10	Dr. Iván Lacasa (decano)
	11/12	Seguimiento año 2: curso académico 10/11	Dr. Iván Lacasa (decano)
	12/13	Seguimiento año 3: curso académico 11/12	Dr. Iván Lacasa (decano)
	13/14	Seguimiento año 4: curso académico 12/13	Dr. Iván Lacasa (decano)
	14/15 15/16	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 5 y 6: curso académico 13/14 y 14/15 Visita de acreditación septiembre 2016	Dr. Alfonso Méndiz (decano)
	17/18	Seguimiento año 7, 8 y 9: curso académico 15/16, 16/17 y 17/18	Dr. Alfonso Méndiz (decano)
	19/20	Seguimiento año 10: curso académico 18/19	Dr. Alfonso Méndiz (decano)
	20/21	Seguimiento año 11: curso académico 19/20	Dr. Alfonso Méndiz (decano)
	21/22	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 12: curso académico 20/21	Dra. Rebeca Pardo Sainz (decana)

Grado en Periodismo

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Periodisme		
			Grado en Periodismo		
			Bachelor's degree in Journalism		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2501457	GRAU0000034 1	Adaptado al EEES	2010-2011	240
Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada	
2	Presencial	Activo	Ciencias Sociales y Jurídicas	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	02/06/2009	21/07/2009	23/12/2009	22/01/2010	Sí
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	05/10/2015	2501457-71196-15	09/06/2016	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
			EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza	

			EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
			EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
			EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
			EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento	Responsable del título	
	10/11	Curso académico de implantación	Dr. Iván Lacasa (decano)	
	11/12	Seguimiento año 1: curso académico 10/11	Dr. Iván Lacasa (decano)	
	12/13	Seguimiento año 2: curso académico 11/12	Dr. Iván Lacasa (decano)	
	13/14	Seguimiento año 3: curso académico 12/13	Dr. Iván Lacasa (decano)	
	14/15	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 4 y 5: curso académico 13/14 y 14/15 Visita de acreditación octubre 2015	Dr. Iván Lacasa (curso 14/15) Dr. Alfonso Méndiz (curso 15/16)	
	17/18	Seguimiento año 6 y 7: curso académico 15/16 y 16/17	Dr. Alfonso Méndiz (decano)	
	18/19	Seguimiento año 8: curso académico 17/18	Dr. Alfonso Méndiz (decano)	
	19/20	Seguimiento año 9: curso académico 18/19	Dr. Alfonso Méndiz (decano)	
	20/21	Seguimiento año 10: curso académico 19/20	Dr. Alfonso Méndiz (decano)	
	21/22	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 12: curso académico 20/21	Dra. Rebeca Pardo Sainz (decana)	

Presentación de la universidad

La Universidad Internacional de Catalunya (UIC Barcelona) empieza oficialmente la actividad académica en octubre de 1997. Es una universidad privada sin ánimo de lucro que desarrolla su actividad en dos campus, uno en Barcelona y el otro en Sant Cugat del Vallès.

UIC Barcelona propone una formación universitaria personalizada con una clara vocación académica y profesional, en la que se realiza una investigación de excelencia que aporta profundidad a los contenidos docentes. La función del profesorado es investigar, garantizar la necesaria formación y aportar a los estudiantes un asesoramiento integral en su trayectoria universitaria. El objetivo es dotar al alumnado de todos los conocimientos, habilidades y aptitudes para que saque el máximo rendimiento de los estudios universitarios escogidos y afronte con garantías el mundo profesional, potenciando el pensamiento analítico y crítico. Todo ello sin olvidar una formación en valores fundamentados en el humanismo cristiano.

A lo largo del curso 2019-2020, y a pesar de la situación de pandemia, UIC Barcelona no se ha parado en ningún momento: se han puesto en marcha iniciativas innovadoras en el ámbito docente, se han logrado nuevos hitos en el ámbito de la investigación internacional de calidad y la transferencia de conocimiento, y más allá de las aulas, se han impulsado acciones de compromiso social que nos definen y se alinean con los valores fundacionales de nuestra institución.

Para complementar esta breve presentación de la universidad se aporta un conjunto de los datos e indicadores más representativos con el objetivo de dar a conocer el alcance de nuestra universidad. Los datos que se aportan a continuación corresponden al curso 2020-2021, con fecha de actualización 02/09/2021.

INDICADORES GENERALES UIC BARCELONA CURSO 2020-2021

Indicadores de estudiantes

Número total de estudiantes matriculados en UIC Barcelona	8410
<i>De Grado</i>	4168
<i>De posgrado (Doctorado, masters universitarios, masters propios y posgrados)</i>	1533
<i>Formación continua</i>	2467
<i>Otros (congresos, pruebas y exámenes)</i>	242
Número de estudiantes de nuevo ingreso a titulaciones de grado	1024
Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en grados y posgrados	30.20%

Indicadores de movilidad y prácticas externas

Número de estudiantes de intercambio incoming, sujetos a programas de movilidad	123
<i>Erasmus y Erasmus Mundus</i>	54
<i>Convenios bilaterales</i>	13
<i>Visitantes</i>	1
<i>Programa de movilidad de dobles titulaciones (PMDT)</i>	51
<i>Otros (Study Abroad, SICUE)</i>	4
Número total de convenios de movilidad	364
Número total de convenios de prácticas externas	4071
Número de nuevos convenios de prácticas externas firmados durante el curso académico 2020-2021	387

Indicadores de investigación y producción científica

Número de proyectos de investigación	110
<i>Competitivos</i>	33
<i>No competitivos</i>	57
<i>Cátedras de empresa</i>	16
<i>Aulas</i>	4
Número de grupos de investigación	25
Número de patentes	3

Número de artículos de investigación publicados en revistas científicas	468
<i>Web of Science</i>	378 (193 de primer cuartil)
<i>Scopus</i>	70
<i>Carhus plus +2018</i>	9
<i>ERIH – European Reference Index for Humanities</i>	2
<i>Latindex, CIRC</i>	3
<i>MIAR- Matriz de información para el Análisis de Revistas</i>	3
<i>Otras – Avery Index to Architectural Periodicals, Sello de calidad Fecyt y Directory of Open Access Journals (DOAJ)</i>	3
Institutos de investigación propios	5
Número de tesis doctorales leídas	25

UIC Barcelona constituyó en el curso 2019-2020 la Unidad de Igualdad para abordar y hacer efectivos los requerimientos que, a nivel mundial, nacional y autonómico, se dan en relación a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (perspectiva de género). El primer paso ha sido la aprobación y publicación en la página web del Plan de Igualdad (*evidencia EST1.5_07*) y del Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en UIC Barcelona en octubre de 2020 (*evidencia EST1.5_08*). A partir de aquí se inicia un proceso para poder presentar y analizar los principales indicadores segregados por sexo: acceso y matrícula, rendimiento académico y adecuación del profesorado. Por otra parte, en un futuro se revisarán las aportaciones a la perspectiva de género en el contenido de las titulaciones. Finalmente destacar que, a nivel de comunicación, se trabaja en aplicar un lenguaje escrito y gráfico inclusivo que permita combatir estereotipos.

Presentación del centro

La Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCCOM) fue reconocida por el Departament d'Innovació, Universitats i Empresa de la Generalitat de Catalunya mediante la Orden IUE/304/2010 del 20 de mayo de 2010. La Facultad se responsabilizó de los estudios de Periodismo (iniciados en 1997) y Comunicación Audiovisual (iniciados en 2005), que hasta ese momento dependían de la Facultad de Humanidades. El principal reto al que se enfrentó la Facultad desde su nacimiento fue al proceso de adaptación de dichos estudios al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Así, en el curso 2009-2010 se iniciaron los grados en Comunicación Audiovisual y en Publicidad y Relaciones Públicas, y al año siguiente, curso 2010-2011, el grado en Periodismo, pasando de la licenciatura de segundo ciclo al grado completo. Por tanto, somos una facultad joven, que prácticamente ha nacido ya dentro del EEES.

A lo largo de estos años se han graduado en nuestras aulas 577 alumnos entre los tres grados que se imparten en la Facultad de Comunicación de UIC Barcelona. En la tabla que se muestra a continuación puede verse la distribución:

Estudios de grado de la FCCOM	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
Grado Comunicación Audiovisual (Curso de implantación 2009-2010)	13	26	15	26	13	12	14	19	28
Grado en Periodismo (Curso de implantación 2010-2011)	--	15	11	24	6	13	16	23	33
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Curso implantación 2009-2010)	13	26	18	33	27	16	32	49	56

Con la puesta en marcha de los diversos estudios, especialmente los de Comunicación Audiovisual, también se fueron adecuando las instalaciones necesarias. El curso 2006-2007 el Conseller de Cultura i Mitjans Audiovisuals de la Generalitat de Catalunya, Joan Manuel Tresserras, inauguró los Digital Media Studios, que constan de un Plató de 125m², una Sala de Realización de 54 m² y diversas Salas de Edición de material audiovisual. También dispone de diversos recursos como cámaras, trípodes, sistemas de iluminación, etc., para uso de los alumnos. Posteriormente, curso 2012-2013, se finalizó el nuevo Estudio de Radio y la Redacción Central Digital. Con estas instalaciones, que se actualizan con inversiones anuales en equipos y mejoras, la Facultad está preparada para que sus estudiantes se formen como comunicadores en un entorno profesionalizador, capaces de incorporarse al mundo laboral con muchas garantías de éxito.

Por esta misma razón, una de nuestras principales preocupaciones es que los alumnos tengan una sólida formación en las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades, de modo que adquieran una amplia cultura y espíritu crítico para analizar e interpretar adecuadamente el mundo que les rodea. De acuerdo con la estrategia general de la universidad, la Facultad de Ciencias de la Comunicación combina en su profesorado los perfiles académicos y profesionales. Mientras los primeros desarrollan labores de investigación enmarcada en proyectos y grupos, estos últimos ejercen su trabajo profesional en diferentes sectores de la comunicación: productores, directores de cine, realizadores, documentalistas, directores de programas de radio y televisión, directores de comunicación, directivos de marketing, copys, directores de arte, de fotografía, jefes de cuentas, gestores de eventos, etc. Todo ello asegura una sólida combinación de formación teórica y práctica, en ambos casos muy conectada con la actualidad intelectual y profesional, que resulta clave en el momento de la inserción laboral.

En consonancia con estos planteamientos, los planes de estudio de los grados de la FCCOM contemplan 10 ECTS de prácticas externas a través de las cuales el alumno puede ir integrándose en el ámbito profesional de su interés. Además, los alumnos que lo deseen, a partir de finales de primer curso pueden hacer prácticas extracurriculares adicionales, de modo que, a lo largo de sus cuatro años de formación pueden tener 3 o 4 experiencias profesionales en diferentes empresas y ámbitos de la comunicación. Todo esto, como puede deducirse, amplía enormemente su conocimiento directo del sector a la vez que facilita que establezcan una red de contactos profesionales cada vez más extensa. Actualmente la facultad cuenta con cerca de 460 convenios de prácticas con diferentes medios de comunicación, instituciones y agencias.

Fruto de la intensa relación con el sector profesional, la Facultad cuenta con la colaboración de diferentes empresas e instituciones del sector. Muchas de ellas, a través de sus directivos, participan en sesiones específicas con los alumnos, tratando aspectos que son tendencia o compartiendo su amplia experiencia profesional. Además, contamos con algunas alianzas estratégicas, como es el caso de la relación entre la universidad y Copcisa. Desde el curso 2016-2017, nuestros alumnos son los productores del spot Navideño que la empresa utiliza para felicitar las fiestas a sus grupos de interés. Este curso y el próximo la facultad será la sede en 2021 y 2022 del festival Internacional Drac Novell organizado con la Asociación Empresarial de Publicidad y que premia las mejores campañas realizadas por estudiantes, completando el evento con

conferencias y talleres sobre las últimas tendencias en comunicación. Es la segunda vez que colaboramos con esta iniciativa.

Otro eje principal de la actividad de la Facultad se centra en la internacionalización y el impulso de la movilidad académica de los estudiantes. Además de participar en el programa Erasmus+ para la movilidad de estudiantes, la Facultad de Ciencias de la Comunicación firmó en 2015 un acuerdo con Iona College (Nueva York, Estados Unidos) para ofrecer la posibilidad de obtener un doble título. Los alumnos que participan en este programa pueden obtener el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la UIC o Grado en Periodismo + el Bachelor of Arts in Mass Communication with concentration in Public Relations por la institución americana. El diseño del programa de doble titulación permite que, una vez superados los tres primeros cursos en Barcelona, el alumno curse su último año en Nueva York, obteniendo las dos titulaciones una vez superados todos los créditos. Además, durante el curso 2017-2018 se firmó un acuerdo con UCLA Extension. Nuestros estudiantes del Grado de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas pueden ir a estudiar más de 15 posgrados con un descuento entre el 15-20%. También, dentro de los programas habituales de intercambio (Erasmus+ y Acuerdos Bilaterales) los estudiantes pueden escoger destino entre más de 58 universidades de todo el mundo.

Conscientes de la gran incidencia que tiene para la sociedad el trabajo profesional de los comunicadores, la Facultad procura que los estudiantes más brillantes de bachillerato se interesen por los estudios de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas. En este sentido, cabe destacar la convocatoria de los premios Acepresa o el concurso de Relatos que se realiza para estudiantes de bachillerato. Por otro lado, la universidad ha convocado desde el curso 2014-2015 las Becas de Excelencia Académica (BEA). A través de estas becas se busca incorporar alumnos con un alto rendimiento académico durante su bachillerato a los estudios de UIC Barcelona. La cuantía de la beca va del 40% al 80% de la matrícula. Para poder optar a esta beca es necesario haber obtenido una nota media superior al 8 en 1º de Bachillerato. Los alumnos que aplican realizan unas pruebas específicas para poder detectar los más afines al perfil de los estudios de Comunicación.

En los últimos años, la Facultad se ha centrado en intentar crear una mejor estructura de investigación para poder tener proyectos y grupos competitivos en los que nuestro PDI pueda desarrollar sus líneas de investigación y que contribuya a reforzar el crecimiento intelectual de nuestros estudiantes. Fruto de este esfuerzo, desde 2017 la facultad cuenta con un SGR y se han convocado varias plazas de investigación competitivas. Durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se han acogido en la facultad tres nuevos proyectos de investigación y se espera poder seguir creciendo en este ámbito con la organización también de seminarios, jornadas y congresos internacionales que den visibilidad a nuestras líneas de investigación. Este curso (2020-2021) se han reforzado las conexiones de los TFGs académicos con las líneas de investigación que se desarrollan en la facultad y se está propiciando que aquellos estudiantes con becas BEA, y por tanto de excelencia académica, comiencen a colaborar con investigadores y las experiencias están siendo muy buenas tanto para los estudiantes como para el PDI.

Proceso de elaboración del autoinforme

La elaboración del autoinforme ha seguido el mismo proceso que se hizo para las visitas de acreditación de 2015 y 2017, donde se evaluaron los grados de la facultad. En el caso de UIC Barcelona la elaboración del autoinforme es la continuación natural del proceso de seguimiento que está completamente implantado y funcionando en las facultades desde hace ya 12 años. La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Comunicación es la responsable final de la aprobación del autoinforme y en todo momento ha contado con el apoyo técnico del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona para la

planificación y desarrollo del calendario de trabajo y los documentos. Partiendo de una planificación previa, la elaboración de este informe comenzó 6 meses antes de la fecha de envío del mismo.

El **proceso participativo** de profesores y estudiantes en la elaboración del informe queda garantizado a través de los siguientes momentos de encuentro para la puesta en común de lo que se expresa y evidencia en este autoinforme:

- Claustros de profesores: fueron los primeros encuentros para hablar de este proceso antes incluso de iniciarlo.
- Reuniones mensuales de profesores del curso 2021-2022: se ha ido actualizando la información, se han respondido las dudas de todos los miembros del equipo (PAS o PDI) y se ha explicado lo que ya se ha hecho y las próximas acciones.
- Reuniones de coordinación del profesorado con la técnica de SIQE y las responsables de la facultad (la gestora de centro y la decana) en las que se han resuelto dudas, acordado fechas e intercambiado opiniones e ideas. Se han realizado varias reuniones de trabajo con profesores de asignaturas, responsables de prácticas y coordinadores de TFGs, por ejemplo.
- Online: El documento se ha puesto a disposición de todo el personal de plantilla (PAS y PDI) para que puedan revisarlo y complementar o comentar lo que estimen conveniente antes de que el documento definitivo pasara a la Comisión de calidad.
- Participación en la Comisión de Calidad tanto de profesores como de alumnos, egresados y empleadores.

Este autoinforme se ha realizado teniendo en cuenta los seguimientos anteriores, prestando especial atención a los resultados de las visitas de acreditación previas.

En base a los informes de evaluación individual elaborados por la facultad para cada uno de los estándares, desde SIQE se configura el documento de trabajo que constituirá la base de análisis de la Comisión de Calidad. Cada miembro de esta comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión. Luego, de manera conjunta, se proponen acciones de mejora. Posteriormente se edita el documento definitivo de autoinforme que es aprobado por la Junta de Centro de la FCCOM, que aprueba definitivamente el Plan de Mejora.

En general, el resultado del proceso de elaboración del autoinforme ha sido satisfactorio. La implicación del centro, de todo el PAS y PDI, así como de los miembros de la Comisión de Calidad ha sido muy elevada: todos los participantes son claramente conscientes de la importancia del proceso de acreditación en el que estamos inmersos y se ha aprovechado la ocasión para hacer una autoevaluación profunda y trabajar en las mejoras que se quieren para la facultad. La experiencia adquirida durante la elaboración de los informes de acreditación en otros centros/facultades de la universidad ha sido muy útil para detectar puntos de mejora en la planificación de la elaboración del autoinforme. Los implicados en el proceso han cumplido con los plazos establecidos.

Las evidencias recogidas han sido las requeridas en la Guía de Acreditación. El centro ha facilitado otras para apoyar la evaluación que se ha hecho del despliegue de cada estándar. Al principio de cada estándar se indica el listado de evidencias que se facilitan. Se puede acceder a las evidencias a través de un servicio online de alojamiento de archivos (Google Drive). A continuación, se indica el link para acceder al conjunto de evidencias.

https://drive.google.com/drive/folders/1iMdq0TcBle9gR4eAqaQZI0cZZH_YEUJB?usp=sharing

A continuación, se describen brevemente las **fases para la preparación de este autoinforme** y de la visita externa.

1. Reuniones de formación y planificación de la elaboración del autoinforme de acreditación

Reunión presencial en el mes de julio 2021 con los responsables del departamento de Calidad de UIC Barcelona y las responsables de la Facultad para confirmar el periodo de la visita, determinar la metodología de trabajo y aprobación del calendario interno de trabajo (planificación de acciones iniciales y hasta 2 meses después de la visita externa).

Reuniones periódicas desde julio de gestora de centro y decana (en julio vicedecana de investigación) para la coordinación del trabajo tanto de la elaboración del autoinforme como de la solicitud de evidencias y del seguimiento de la participación del PDI y PAS.

Reuniones en los meses de julio y septiembre para trabajar en rúbricas, evidencias y asuntos de mejora en la conexión con las líneas de investigación de la facultad con los coordinadores de los TFG de los tres grados de la facultad, los jefes de estudio y la vicedecana de investigación (julio)-decano (septiembre).

Reunión presencial en el mes de septiembre 2021 con la técnica del departamento de Calidad, la Decana y la gestora de la Facultad para solucionar dudas sobre la petición de evidencias y la redacción del informe.

Reunión online en el mes de septiembre 2021 con los del departamento de Calidad de UIC Barcelona y los titulares de las asignaturas para solucionar dudas sobre el informe 6 y la recogida de evidencias.

Reunión presencial de las tres coordinadoras de prácticas de los tres grados con la decana para resolver dudas, compartir información y proponer mejoras en base al análisis realizado para la elaboración de la documentación solicitada.

Octubre: reunión de todas las responsables de la junta de centro para coordinar la revisión del autoinforme antes de compartirlo con el resto de la facultad.

2. Preparación de los informes individuales que desgranar la Guía de Acreditación (SIQE)

Estudio de los estándares de acreditación y de las evidencias solicitadas en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales de grado y de máster actualizada en octubre de 2020. Revisión de los modelos de informe a rellenar para el seguimiento de las titulaciones de acuerdo a los posibles cambios en los requerimientos de AQU. Cálculo de los indicadores de seguimiento. Para los seguimientos posteriores a la acreditación, se ha prestado especial atención a las recomendaciones realizadas por el Comité de Evaluación Externo y que se recogen en los informes de visita y de acreditación de 2015 y 2017.

a. Evidencias:

- i. Tabla evolución de indicadores de la titulación (ver evidencias *EST3.1_12* indicadores del Grado en Comunicación Audiovisual, *EST3.1_13* indicadores del Grado en Publicidad y relaciones Públicas y *EST3.1_14* indicadores del Grado en Periodismo)
- ii. Plantillas de Informes (ver evidencia *EST3.1_07*)

3. Reunión online de la Comisión de Calidad (30 de noviembre de 2021)

a. Evidencias:

- i. Acta de la reunión de la Comisión de Calidad (ver evidencia *EST3.1_11*)

4. Aprobación del autoinforme por parte de la Junta de Centro (17 de febrero de 2022) (ver evidencia *EST3.1_15*)

5. Exposición pública y envío a AQU Catalunya

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1

Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado en Comunicación Audiovisual					
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.		✓		
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación		✓		
1.3	Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas		✓		
1.4	La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados		✓		
1.5	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación		✓		
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas					
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.		✓		
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación		✓		
1.3	Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas		✓		
1.4	La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados		✓		
1.5	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación		✓		
Grado en Periodismo					
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.		✓		
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación		✓		

1.3	Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas		✓		
1.4	La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados		✓		
1.5	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación		✓		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 1

Se considera que el perfil de competencias es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES), nivel 2 (equivalente a Grado). Además, los planes de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación. Así lo acredita la verificación favorable de los títulos por parte del Consejo de Universidades, como los informes que resultaron de las visitas de acreditación realizadas en 2015 y 2016.

El esfuerzo extra que se ha realizado en las acciones de promoción y difusión de los grados estos últimos cursos para contrarrestar los posibles efectos provocados por la pandemia COVID ha permitido mantener el volumen de alumnos de nuevo acceso, por lo que se valora positivamente. El mayor porcentaje de alumnos de nuevo ingreso provienen de la vía 0-Bachillerato+PAU, y como vías secundarias encontramos la 7-Cambio de carrera y la 4-Procedencia de CFGS. El acceso de alumnos de nuevo acceso se rige por un proceso de selección que contempla la superación de unas pruebas propias de admisión.

En relación a la coordinación docente, comentar que es adecuada y permite organizar de forma conveniente la formación, así como hacer un buen seguimiento de los resultados. También se quiere destacar la consolidación de las figuras de coordinación que contemplan los grados: jefes de estudios y coordinadores de curso. Un último aspecto que se quiere resaltar es la creación de la figura de Directora de Estudios para el curso 2021-2022.

La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo en los resultados de la titulación, destacando la mayor exigencia de la normativa de permanencia de la facultad, donde se exige que para continuar en el grado se supere el 60% de los créditos matriculados el primer curso.

En resumen, la calidad del programa formativo que ofrece la FCCOM de UIC Barcelona sigue de manera adecuada las competencias y el plan de estudios descritos en la memoria de los Grados. Los alumnos acceden a la Universidad por la vía de las pruebas de acceso y son seleccionados en orden al ranking de resultados. La coordinación docente y las normativas descritas a continuación facilitan que se pueda llevar a cabo la docencia de manera adecuada con un impacto positivo en la mejora y actualización constante; por todo esto, se considera que la valoración global del estándar 1 es "Se alcanza".

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Acceso y matrícula
- Características de los estudiantes

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Subestándares 1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente al MECES / 1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

EST1.1_01_Memoria de Verificación

EST1.1_02_Plan estudios_publicado BOE

EST1.1_03_Expedientes modificación. Para cada uno de los expedientes se aporta:

Justificación expediente de modificación

Informe final de evaluación agencia de calidad

EST1.1_04_Tabla competencias y asignaturas

Gestión extraordinaria COVID

EST1.1_05_Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP). Criterios académicos específicos para la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria del COVID-19

EST1.1_06_Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2º semestre

EST1.1_07_Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2ª convocatoria 1r semestre

EST1.1_08_Valorción del Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP) por la COVID-19

EST1.1_09_Blended Plan (BP) para el curso 2020-2021_Criterios de adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad blended como consecuencia de la crisis sanitaria COVID

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

EST1.1_10_Memoria de Verificación

EST1.1_11_Plan estudios_publicado BOE

EST1.1_12_Expedientes modificación. Para cada uno de los expedientes se aporta:

Justificación expediente de modificación

Informe final de evaluación agencia de calidad

EST1.1_13_Tabla competencias y asignaturas

Gestión extraordinaria COVID

EST1.1_14_Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP). Criterios académicos específicos para la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria del COVID-19

EST1.1_15_Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2º semestre

EST1.1_16_Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2ª convocatoria 1r semestre

EST1.1_17_Valoración del Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP) por la COVID-19

EST1.1_18_Blended Plan (BP) para el curso 2020-2021_Criterios de adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad blended como consecuencia de la crisis sanitaria COVID

Grado en Periodismo

EST1.1_19_Memoria de Verificación

EST1.1_20_Plan estudios_publicado BOE

EST1.1_21_Expedientes modificación. Para cada uno de los expedientes se aporta:

Justificación expediente de modificación

Informe final de evaluación agencia de calidad

EST1.1_22_Tabla competencias y asignaturas

Gestión extraordinaria COVID

EST1.1_23_Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP). Criterios académicos específicos para la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria del COVID-19

EST1.1_24_Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2º semestre

EST1.1_25_Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2ª convocatoria 1r semestre

EST1.1_26_Valoración del Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP) por la COVID-19

EST1.1_27_Blended Plan (BP) para el curso 2020-2021_Criterios de adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad blended como consecuencia de la crisis sanitaria COVID

Titulación conjunta G. en Humanidades y Estudios Culturales + G. en Periodismo

EST1.1_28_Memoria titulación conjunta G. en Humanidades y Estudios Culturales + G. en Periodismo – Los anexos contienen el itinerario a seguir, tabla de reconocimientos y la justificación del reconocimiento de Asignaturas

EST1.1_29_Ficha titulación conjunta G. en Humanidades y Estudios Culturales + G. en Periodismo

Titulación conjunta G. en Periodismo + G. en Comunicación Audiovisual

EST1.1_30_Memoria titulación conjunta G. en Periodismo + G. en Comunicación Audiovisual – Los anexos contienen el itinerario a seguir, tabla de reconocimientos y la justificación del reconocimiento de Asignaturas

EST1.1_31_Ficha titulación conjunta G. en Periodismo + G. en Comunicación Audiovisual

Subestándar 1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas

Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCCOM)

EST1.3_01a_Folleto promocional FCCOM 2020-2021

EST1.3_01b_Folleto promocional FCCOM 2021-2022

EST1.3_01c_Informe_marketing_acciones_FCCOM

EST1.3_02_Becas BEA FCCOM condiciones

EST1.3_03a_JPO_marzo_2020
EST1.3_03b_Visita In 19-20
EST1.3_04a_PE_Concurso_relatos_2020_instagram
EST1.3_04b_PE2_Concurso de Relatos_ 21 mayo 2021
EST1_3_04c_CA_Acepresa_2020_instagram_noticia
EST1.3_05_ Planificación y horario grados FCCOM
Curso 2021-2022
EST1.3_05a_Calendario académico 2021-2022
EST1.3_05b_Horarios grados FCCOM_1r semestre
EST1.3_05c_Horarios grados FCCOM_2º semestre
Curso 2020-2021
EST1.3_05d_Calendario académico 2020-2021
EST1.3_05e_Horarios grados FCCOM_1r semestre 2020-2021
EST1.3_05f_Horarios grados FCCOM_2º semestre_2020-2021
Curso 2019-2020
EST1.3_05g_Calendario académico 2019-2020
EST1.3_05h_Horarios grados FCCOM_1r semestre 2019-2020
EST1.3_05i_Horarios grados FCCOM_2º semestre_2019-2020
EST1.3_06_Tabla proceso de admisión_ranqing alumnos grado
EST1.3_07_Guia estudiante FCCOM 2020-21

Grado en Comunicación Audiovisual

EST1.3_08_Ejemplo de expedientes de admisión_CA
EST1.3_09_Resultados encuestas Dpto. Marketing_2021-22_CA
EST1.3_10_email_promotores_primer_dia_CA

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

EST1.3_11_Ejemplo de expedientes de admisión_PU
EST1.3_12_Resultados encuestas Dpto. Marketing_2021-22_PUBLICIDAD Y RRPP
EST1.3_13_email_promotores_primer_dia_PU

Grado en Periodismo

EST1.3_14_Ejemplo de expedientes de admisión_PE
EST1.3_15_Resultados encuestas Dpto. Marketing_2021-22_PE
EST1.3_16_email_promotores_primer_dia_PE

Subestándar 1.4 La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados

EST1.4_01_Ejemplos de actas de los Focus Group con los alumnos
EST1.4_02_Ejemplos de actas de las reuniones de coordinación
EST1.4_03_Claustros de profesorado
EST1.4_04_Tabla coordinadores
EST1.4_05_Figuras de coordinación curso 2021-2022

Subestándar 1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

- EST1.5_00_Reglamento interno de reconocimiento y transferencia de créditos UIC Barcelona_Grados
- EST1.5_01_Tabla de reconocimiento de créditos CFGS de los títulos de Grado - DGU
- EST1.5_02_Ejemplos de expedientes de reconocimiento de créditos de los títulos de grado
- EST1.5_03_Reglamento interno de prácticas externas UIC Barcelona
- EST1.5_04_Reglamento interno de TFG y TFM UIC Barcelona
- EST1.5_05_Reglamento interno de Gestión Académica UIC Barcelona
- EST1.5_06_Marco_sostenibilidad_UIC BCN
- EST1.5_07_II Plan de Igualdad UIC Barcelona (2020-2025)
- EST1.5_08_Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en UIC Barcelona
- EST1.5_09_Normativa académica propia de la FCCOM – *Extracto de la evidencia EST1.3_07_Guía estudiante FCCOM*

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.	
Valoración subestándar	Se alcanza. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

El perfil de competencias de los Grados objeto de visita es consistente tanto con los requisitos de la disciplina como con el nivel formativo correspondiente del MECES, nivel 2. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según lo que dispone el artículo 25.7 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; y también lo acreditan los informes resultantes de las visitas de acreditación realizadas por AQU Catalunya donde se evalúa favorablemente este subestándar, con la posterior ratificación por parte del Consejo de Universidades. En la tabla que se aporta a continuación, pueden verse las fechas de verificación y de acreditación para cada una de las titulaciones.

Titulación	Resolución CU verificación positiva	Fecha visita acreditación	Informe de acreditación	Resolución CU renovación acreditación
G. en Comunicación Audiovisual	13/05/2009	20/09/2016	08/03/2017	08/05/2017
G. en Publicidad y Relaciones Públicas	03/03/2009			
G. en Periodismo	22/01/2010	05/10/2015	05/05/2016	09/06/2016

Para cada uno de los grados se aporta como evidencia una tabla donde se relacionan las competencias y asignaturas del grado, en la que se puede ver que todas las competencias se trabajan en una o varias asignaturas (*Evidencias EST1.1_04_Tabla competencias y asignaturas CA, EST1.1_13_Tabla competencias y asignaturas PU y EST1.1_22_Tabla competencias y asignaturas PE*). Esta distribución de competencias está totalmente alineada con la memoria de verificación vigente (*Evidencia*).

Se aportan evidencias de la gestión extraordinaria realizada para continuar con la docencia del título durante la época de pandemia por COVID-19 (*Evidencias EST1.1 Gestión extraordinaria COVID*).

SUBESTÁNDAR 1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación	
Valoración subestándar	Se alcanza. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

Los planes de estudios han perseguido guardar una coherencia absoluta con los objetivos de la titulación y con el perfil de competencias que deben alcanzar los estudiantes. Los planes de estudios vigentes de las titulaciones han sido publicados en el Boletín Oficial del Estado:

- BOE, Resolución de 5 de marzo de 2012, de la Universidad Internacional de Cataluña, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Comunicación Audiovisual (*Evidencia EST1.1_02_Plan estudios_publicado BOE CA*).
- BOE, Resolución de 18 de enero de 2011, de la Universidad Internacional de Cataluña, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Publicidad y Relaciones Públicas (*Evidencia EST1.1_11_Plan estudios_publicado BOE PU*).
- BOE, Resolución de 5 de noviembre de 2012, de la Universidad Internacional de Cataluña, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Periodismo (*Evidencia EST1.1_20_Plan estudios_publicado BOE PE*).

Para finalizar, se hace una relación de las asignaturas que han sido elegidas para aportar evidencias de las ejecuciones. Además, para cada una de estas asignaturas se facilitan la guía docente y una ficha de asignatura (*Evidencias estándar 6.3*). La dirección de los títulos considera que estas asignaturas son representativas del plan de estudios, especialmente los trabajos de fin de grado en los que los estudiantes ponen en práctica todo lo aprendido a lo largo de los grados.

Titulación	Número	Denominación asignatura	Curso impartición	Carácter *	ECTS
Grado en Comunicación Audiovisual	1	Instituciones jurídico-políticas	2o curso	FB	6 ECTS
	2	Teoría de la Información	1r curso	FB	6 ECTS
	3	Narrativa audiovisual I	2o curso	FB	6 ECTS
	4	Edición de video y audio	2o curso	OB	4 ECTS
	5	Prácticas en empresa	4º curso	PR	10 ECTS
	6	Trabajo de Fin de Grado	4º curso	TF	6 ECTS
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	1	Fundamentos de la Comunicación Humana 1	1r curso	OB	3 ECTS
	2	Diseño gráfico	2o curso	OB	3 ECTS
	3	Estadística. Investigación de mercados	3r curso	OB	6 ECTS
	4	Workshop. Lenguaje publicitario	2o curso	OB	6 ECTS
	5	Prácticas	4º curso	PR	10 ECTS
	6	Trabajo de Fin de Grado	4º curso	TF	6 ECTS
Grado en Periodismo	1	Sociología	1r curso	FB	6 ECTS
	2	Dirección de Comunicación	3r curso	OB	6 ECTS
	3	Teoría de la Comunicación	2o curso	OB	6 ECTS
	4	Creatividad e Innovación	4o curso	OB	4 ECTS
	5	Prácticas externas I y II	3º / 4º curso	PR	10 ECTS
	6	Trabajo de Fin de Grado	4º curso	TF	6 ECTS

*FB (asignatura de Formación Básica), *OB (asignatura Obligatoria), *OP (asignatura Optativa), *PR (asignatura de prácticas externas) y *TF (Trabajo de fin de Grado)

Valoración de las modificaciones implantadas

Se presenta a continuación una tabla resumen de las modificaciones presentadas desde la implantación de los grados. La justificación y resolución de los expedientes de modificación se aportan como evidencias (*Ver Evidencias EST1.1_03, EST1.1_12 y EST1.1_21 Expedientes modificación*).

Grado en Comunicación Audiovisual

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación AQU
10/11	<p>Las modificaciones presentadas se centran en el apartado de Plan de Estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificación de los requisitos previos para cursar las asignaturas, ya que, en unos casos, los contenidos de las materias no son acumulativos y en otros, los requisitos dificultan la movilidad. - En el módulo 4 se ha modificado el requisito de superación de un examen externo de inglés, requisito necesario para poder matricularse de las materias 2 (Effective Speaking Skills) y 3 (Professional English for Audiovisual Communication (OB)). - En el caso de la materia 3 de Inglés (Professional English for Audiovisual Communication (OB)) se ha eliminado el requisito de superar el examen externo TOEFL (Test of English as a Foreign Language). - Se han suprimido los textos de "Sistemas de evaluación" del módulo 4 y 9, ya que estaban duplicados. 	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	24/05/2011
11/12	<ul style="list-style-type: none"> - En el módulo 8 "Creación Cinematográfica" se modifican los créditos de dos materias optativas: Sonido y Música en el Audiovisual, inicialmente descrita con 5 créditos e impartida en el semestre 7, pasa a tener 4 créditos. - En la materia optativa Taller de Guion, compuesta por 3 créditos e impartida en el semestre 5, pasa a tener 4 créditos. Se trata de un error tipográfico en la escritura de la memoria, ya que inicialmente se planificaron ambas materias con 4 créditos. Además, si dichas optativas cuentan con 5 y 3 créditos sucesivamente, suman un total de 59 ECTS en 3º curso y 61 ECTS en 4º curso y no los 60 ECTS totales que debe superar el alumno cada curso. 	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	13/02/2012
14/15	Se han solicitado 120 plazas de entrada conjunta para los grados en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, y Periodismo de la Facultad. Esta modificación en las plazas ha sido aprobada por la Junta de Gobierno de UIC Barcelona y DGU. Con esta aprobación se pasan de 180 plazas autorizadas en el curso 2013-2014 para el conjunto de los 3 grados de la Facultad a 120 en el 2014-2015.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO – Año 6	---
14/15	<p>- Modificar la semestralidad de las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⚙️ Distribución y difusión audiovisual (4 ECTS OB) – Pasa del primer al segundo semestre. ⚙️ Documental (3 ECTS OP) – Pasa del segundo al primer semestre. <p>- Acord de JdC: FCCOM 84/14-15: Medida transitoria sobre la exigencia de la acreditación del nivel B2 de lengua inglesa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ⚙️ Alumnos admitidos el curso 2013/2014 y anteriores: tendrán que acreditar, como mínimo, un nivel B2.1 antes de finalizar los estudios ⚙️ Alumnos admitidos en el curso 2014/2015 y posteriores: tendrán que acreditar un nivel B2.2 de inglés antes de finalizar los estudios. Estos alumnos quedan sujetos a la nueva ley 2/2014, que considera insuficiente el nivel B 2.1 	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO – Año 6	---

15/16	<ul style="list-style-type: none"> - Definir, estructurar y ordenar de una forma más clara y atractiva una serie de áreas de conocimiento identificativas de nuestro grado, que le otorgan mayor identidad, especificidad y notoriedad en el sector, como son: Radio, Cultura Audiovisual, Comunicación Televisiva, Gestión Global de la Comunicación; Creación; y Análisis y desarrollo. - Desarrollar asignaturas optativas, nuevas y específicas. - Proponer cambios de nombre en algunas de las asignaturas afectadas por la reestructuración del plan de estudios. - Incremento de 30 plazas internacionales de entrada conjunta por los grados en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas y Periodismo de la Facultad. Esta modificación del número de plazas fue aprobada por Junta de Gobierno de UIC Barcelona y DGU. 	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 7.</p>	---
16/17	<p>Aprobación de la Normativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.</p>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 8</p>	---
17/18	<p>Cambio provisional del idioma de impartición de la asignatura OB Documental (código 12024) de tercer curso en castellano en el curso 2018-2019. Debido a la baja inesperada del profesor titular de la asignatura y la imposibilidad de encontrar un sustituto con el nivel mínimo exigido para impartir la docencia en inglés, se propone que en el curso 2018-2019 sea impartida en castellano. Acuerdo JdC 31/17-18 de 15/06/2018</p>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 9</p>	---
17/18	<ul style="list-style-type: none"> - Se eliminan definitivamente de la memoria de verificación los requisitos de idiomas para cursar ciertas asignaturas. Se ratifican los cambios descritos en los autoinformes de acreditación (primer ciclo). - Al no figurar ya en las memorias de verificación requisitos específicos sobre el idioma inglés, los estudiantes admitidos para iniciar estudios en la Facultad de Comunicación en el curso 18/19 y posteriores, estando bajo el alcance de la ley 2/2014 deberán acreditar un nivel B2 de MCER de inglés, francés, alemán o italiano antes de la finalización de los estudios. (Acuerdo FCOM 36/17-18) 	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 9</p>	---
18/19	<p>Aplicación de una nueva normativa académica sobre comportamiento en clase y plagio de trabajos y exámenes.</p> <p>Aumento de las plazas de los grados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación; 60 plazas por título. El aumento quedó justificado por el incremento de alumnos de nuevo ingreso matriculados en los grados. Este aumento fue aprobado por Junta de Gobierno de UIC Barcelona y DGU.</p>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 10</p>	---
20/21	<p>Creación de la figura de Director de estudios; figura que forma parte de la Junta de Centro de la FCCOM.</p>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 12</p>	---

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación AQU
10/11	<p>Las modificaciones presentadas se centran en el apartado de Plan de Estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificación de los requisitos previos para cursar las asignaturas, ya que, en unos casos, los contenidos de las materias no son acumulativos y en otros, los requisitos dificultan la movilidad. - En el módulo 7 se ha modificado el requisito de superación de un examen externo de inglés, requisito necesario para poder matricularse de la materia 3 (Professional English for Advertising (OB)). - En el caso de la materia 3 de Inglés (Professional English for Advertising (OB)) se ha eliminado el requisito de superar el examen externo TOEFL (Test of English as a Foreign Language) - La asignatura Teoría de la Comunicación (FB 6), impartida en el semestre 2 se ha trasladado al semestre 3, y la asignatura Teoría de la Información (OB 6) impartida en el semestre 3 se ha trasladado al semestre 2. Ambas asignaturas pertenecen al mismo módulo (Fundamentos Teóricos de la Comunicación). El motivo del cambio es que Teoría de la Información aporta fundamentos útiles para Teoría de la Comunicación. 	<p>Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA</p>	14/04/2011
14/15	<p>Se han solicitado 120 plazas de entrada conjunta por los grados en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas y Periodismo de la Facultad. Esta modificación en las plazas ha sido aprobada por la Junta de Gobierno de la UIC Barcelona y DGU.</p>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 4</p>	---
14/15	<ul style="list-style-type: none"> - Modificar la periodificación de la asignatura Prácticas para que se pueda impartir de forma anual a partir del curso 2015-2016. - Acord de JdC: FCCOM 84/14-15: Medida transitoria sobre la exigencia de la acreditación del nivel B2 de lengua inglesa. ⚙ Alumnos admitidos el curso 2013/2014 y anteriores: tendrán que acreditar, como mínimo, un nivel B2.1 antes de finalizar los estudios ⚙ Alumnos admitidos en el curso 2014/2015 y posteriores. tendrán que acreditar un nivel B2.2 de inglés antes de finalizar los estudios. Estos alumnos quedan sujetos a la nueva ley 2/2014, que considera insuficiente el nivel B 2.1 	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 6</p>	

15/16	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha intercambiado la asignatura de Teoría; Historia de la Publicidad y de las Relaciones Públicas por Empresa Informativa para introducir alguna asignatura específica de la disciplina en el primer curso del Grado. - Se modifica la denominación de Diseño Digital por Diseño Gráfico para ampliar el enfoque de la asignatura. - Se modifica la asignatura de Redacción Persuasiva por Marketing Digital y se traslada al segundo semestre de tercero. - El Trabajo de Fin de Grado pasa a tener carácter anual, para adaptarlo a la calendarización real de esta asignatura. - Incremento de 30 plazas internacionales de entrada conjunta por los grados en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas y Periodismo de la Facultad. Esta modificación del número de plazas fue aprobada por Junta de Gobierno de UIC Barcelona y DGU. 	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO</p> <p>- Año 7.</p>	---
17/18	Aprobación de la Normativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO</p> <p>- Año 8</p>	
17/18	Se eliminan definitivamente de la memoria de verificación los requisitos de idiomas para cursar ciertas asignaturas. Se ratifican los cambios descritos en los autoinformes de acreditación (primer ciclo). Al no figurar ya en las memorias de verificación requisitos específicos sobre el idioma inglés, los alumnos admitidos para iniciar estudios en la Facultad de Comunicación en el curso 18/19 y posteriores, estando bajo el alcance de la ley 2/2014 deberán acreditar un nivel B2 de MCER de inglés, francés, alemán o italiano antes de la finalización de los estudios (Acuerdo FCOM 36/17-18)	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO</p> <p>- Año 9</p>	---
18/19	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de una nueva normativa académica sobre comportamiento en clase y plagio de trabajos y exámenes. - Aumento de las plazas de los grados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación; 60 plazas por título. El aumento quedó justificado por el incremento de alumnos de nuevo ingreso matriculados en los grados. Este aumento fue aprobado por Junta de Gobierno de UIC Barcelona y DGU. 	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO</p> <p>- Año 10</p>	---
19/20	Cambio de nombre de la asignatura <i>Estructura del Sistema audiovisual</i> que se llamará <i>estructura del sistema publicitario</i>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO</p> <p>- Año 11</p>	---
20/21	Creación de la figura de Director de estudios; figura que forma parte de la Junta de Centro de la FCCOM.	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO</p> <p>- Año 12</p>	---

Grado en Periodismo

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación AQU
11/12	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de la materia denominada Ortografía (1ECTS) a la materia del mismo módulo denominada Lenguaje Periodístico (12 ECTS) - derivada de una recomendación de verificación - Eliminación de los requisitos previos para cursar las materias - En el módulo 7 se ha modificado el requisito de superación de un examen externo de inglés y en la materia 3 de Inglés (Professional English for Journalism (OB)) se ha eliminado el requisito de superar el examen externo TOEFL (Test of English as a Foreign Language). Actualmente este examen no resulta un requisito indispensable para ejercer la mayor parte de las profesiones propias del Periodismo. 	<p>Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA</p>	13/02/2012
14/15	<p>Adecuación del número de plazas de nuevo ingreso para los grados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UIC. Para el curso 2014-2015 se solicitaron 120 plazas de entrada conjunta por los grados en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, y Periodismo. Esta modificación en las plazas ha sido aprobada por la Junta de Gobierno de la UIC</p>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 5</p>	---
14/15	<ul style="list-style-type: none"> - Se incorpora la figura de coordinador de curso en la estructura de coordinación docente. - Se cambia el carácter excluyente de la prueba de inglés del proceso de admisión. - Se elimina el requisito de acreditar un nivel B2 de inglés conforme al MECR para matricularse en Professional English I y II debido a que la normativa de la Generalitat de Catalunya obliga a disponer de este nivel en una tercera lengua antes de solicitar el título. - Se eliminan las actividades formativas Guiding Junior y Aprendizaje entre iguales - Se formalizan pequeños cambios en el plan de estudios - Acord de JdC: FCCOM 84/14-15: Medida transitoria sobre la exigencia de la acreditación del nivel B2 de lengua inglesa. ⚙ Alumnos admitidos el curso 2013/2014 y anteriores: tendrán que acreditar, como mínimo, un nivel B2.1 antes de finalizar los estudios ⚙ Alumnos admitidos en el curso 2014/2015 y posteriores. tendrán que acreditar un nivel B2.2 de inglés antes de finalizar los estudios. Estos alumnos quedan sujetos a la nueva ley 2/2014, que considera insuficiente el nivel B 2.1 	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 5</p>	---

15/16	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha retrasado un semestre el Lenguaje Periodístico 1 y dos semestres (un curso) el Lenguaje Periodístico 2. Para ello se han tenido que mover algunas asignaturas, como la Sociología. - Se retrasa un semestre Comunicación Televisiva, con el fin de hacer más atractivo ese segundo semestre con materias propias del Periodismo. - Se modifica la periodificación de las Prácticas Externas de 3º y 4º, con el fin de que los alumnos las puedan realizar durante todo el curso. - Se modifica la denominación de la asignatura “Proyecto”, de la materia Gestión del Entorno, por “Diseño de Proyectos Periodísticos”, que recoge mejor el objetivo de la asignatura, y la diferencia del TFG. Esta asignatura está enfocada a la documentación y diseño de lo que será el TFG durante el segundo semestre. Tiene entidad propia y se evalúa de forma independiente. - Incremento de 30 plazas internacionales de entrada conjunta por los grados en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas y Periodismo de la Facultad. Esta modificación del número de plazas fue aprobada por Junta de Gobierno de UIC Barcelona y DGU. 	<p>Modificaciones no sustanciales fruto del seguimiento del 14/15 formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 6</p>	
16/17	<p>Aprobación de la Normativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.</p>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 7</p>	
17/18	<ul style="list-style-type: none"> - Se eliminan definitivamente de la memoria de verificación los requisitos de idiomas para cursar ciertas asignaturas. Se ratifican los cambios descritos en los autoinformes de acreditación (primer ciclo). Al no figurar ya en las memorias de verificación requisitos específicos sobre el idioma inglés, los alumnos admitidos para iniciar estudios en la Facultad de Comunicación en el curso 18/19 y posteriores, estando bajo el alcance de la ley 2/2014 deberán acreditar un nivel B2 de MCER de inglés, francés, alemán o italiano antes de la finalización de los estudios (Acuerdo FCOM 36/17-18). - Se programa la asignatura Temas actuales del Cristianismo en el primer semestre de 3º. 	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 8</p>	---
18/19	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de una nueva normativa académica sobre comportamiento en clase y plagio de trabajos y exámenes. - Aumento de las plazas de los grados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación; 60 plazas por título. El aumento quedó justificado por el incremento de alumnos de nuevo ingreso matriculados en los grados. Este aumento fue aprobado por Junta de Gobierno de UIC Barcelona y DGU. 	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 9</p>	---

19/20	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una nueva materia en el módulo 5 de especialización periodística que se concretará en una asignatura llamada <i>Técnicas de locución y presentación</i>. - Cambio de nombre de <i>Teoría de la Información</i> a <i>Introducción al Periodismo</i>. - <i>Desaparición de la asignatura de Emprendedoría (sus contenidos se integran en Diseño de Proyectos). En su lugar se crea una asignatura vinculada a Marketing Digital y a la gestión de redes y relación con la audiencia llamada: Gestión de comunidades online.</i> - Fusión de las materias de <i>Plató y Edición de Audio y Video</i> en una sola asignatura: <i>Introducción al lenguaje audiovisual</i>. - <i>Desaparición de la asignatura de Emprendeduría. En su lugar se crea la asignatura Gestión de comunidades online.</i> <p>Cambios recogidos en el comunicado FCOM16/18-19</p>	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 10	---
20/21	Creación de la figura de Director de estudios; figura que forma parte de la Junta de Centro de la FCCOM.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO - Año 11	---

SUBESTÁNDAR 1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.</p> <p>El número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas por la titulación.</p>

Valoración de la evolución de la oferta, la demanda y la matrícula

Indicadores de oferta, demanda y matrícula	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21
Grado en Comunicación Audiovisual						
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso	40+10	40+10	40+10	50+10	60	60
Ratio del número de alumnos admitidos respecto las plazas ofertadas	0,44	0,60	0,58	0,70	0,67	0,62
Ratio demanda de plazas/oferta (global y en primera preferencia)	166,00%	100,00%	114,00%	130,00%	116,67%	86,66%
Demanda de plazas (en primera preferencia y global)	83	50	57	65	70	52
Estudiantes matriculados en primer curso	22	30	29	42	40	37
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Indicadores de oferta, demanda y matrícula	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas						
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso	40+10	40+10	40+10	50+10	60	60
Ratio del número de alumnos admitidos respecto las plazas ofertadas	0,86	1,26	1,32	1,07	1,18	0,95
Ratio demanda de plazas/oferta (en primera preferencia)	252,50%	174,00%	230,00%	166,00%	180,00%	143.33%
Demanda de plazas (en primera preferencia y global)	101	87	115	83	108	86
Estudiantes matriculados en primer curso	43	63	66	64	71	57
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Grado en Periodismo						
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso	40+10	40+10	40+10	50+10	60	60
Ratio del número de alumnos admitidos respecto las plazas ofertadas	0,68	0,54	0,72	0,65	0,35	0,40
Ratio demanda de plazas/oferta (en primera preferencia)	85,00%	67,50%	132,50%	140,00%	51,67%	56.67%
Demanda de plazas (en primera preferencia y global)	47	39	53	56	31	34
Estudiantes matriculados en primer curso	34	27	36	39	21	24
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Estamos satisfechos con los resultados obtenidos en los tres grados respecto al número de plazas ofertadas, los matriculados y la demanda. Si nos fijamos con detalle, desde 2015-2016 nos mantenemos por encima del centenar de alumnos que ingresan en primer curso, incluso en los años afectados por la Covid-19.

Desde el curso académico 2019-2020, los tres grados de la FCCOM tienen aprobadas 60 plazas de nuevo acceso. De forma anual, la Junta del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) – Generalitat de Catalunya, es quien se encarga de aprobar las plazas de los estudios universitarios de grado y máster universitario de conformidad con el artículo 131 d) de la "Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Cataluña". En el caso del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas vemos que en los 5 últimos cursos las plazas ofertadas y el número de alumnos matriculados se encuentran totalmente en equilibrio, lo cual, se valora muy satisfactoriamente.

Por el contrario, el Grado en Periodismo es el que presenta mayor diferencia entre las plazas y los matriculados. Somos conscientes de que este grado es el que más preocupa también en otras facultades de nuestro contexto por el alejamiento progresivo que parece haberse dado entre estos estudios y las generaciones de nativos digitales. La profesión ha avanzado muy rápidamente cambiando tecnologías, prácticas e incluso nomenclaturas, mientras los planes de estudios de periodismo no han podido adecuarse

a la misma velocidad que se han producido. Por ejemplo, nos consta la preocupación por el decreciente interés por el periodismo radiofónico por parte de los jóvenes, según nos comentan también desde asociaciones y profesionales del medio, mientras que los podcasts están de moda. En nuestro caso en particular, consideramos que los planes de estudio han de ser actualizados y necesitan una revisión para estar más alineados con las nuevas tendencias, por lo tanto, una vez terminado el proceso de acreditación se valorarán y estudiarán los cambios que han de introducirse en las memorias y en caso de ser necesario se planteará hacer un Modifica. Sin embargo, también hemos de tener en consideración que uno de los ítems importantes y que valoran más positivamente en las encuestas nuestros potenciales estudiantes es el relacionado con nuestros planes de estudios (Ver evidencias *EST1.3_09*, *EST1.3_12* y *EST1.3_15 Resultados encuestas Dpto. Marketing*). Por tanto, hemos de modernizarlos sin perder la esencia que vemos que está funcionando. En estas mismas encuestas se destacan como otros elementos importantes para decidirse por nuestra facultad: la Internacionalidad, las prácticas, la alta tasa de inserción laboral y la atención personal que reciben. En otros apartados de las encuestas, sobre su interés por la universidad y la facultad, aparecen otros temas como las recomendaciones (nuestros egresados están satisfechos y nos recomiendan) y la calidad del profesorado, por ejemplo.

Por tanto, estamos satisfechos, dentro de las circunstancias que vivimos con la pandemia con los resultados obtenidos en estos años y el esfuerzo realizado por los compañeros del servicio de Admisiones.

En el siguiente apartado, se puede ver una valoración de las acciones de promoción y difusión que se llevan a cabo para intentar disminuir la diferencia.

Valoración de las acciones de promoción y difusión

Estamos satisfechos con las acciones de promoción y difusión. Antes de la pandemia las cifras de promoción alcanzaron resultados excelentes. En los dos últimos cursos, debido a la situación económica y social inestable por la pandemia de la Covid-19, se ha necesitado un esfuerzo extra para conseguir mantener la cifra de matriculados por encima de los cien estudiantes y estamos satisfechos con los resultados dadas las circunstancias y que se han mantenido los requisitos de admisión. Las actividades que se están llevando a cabo, y que se han consolidado también durante la pandemia, han sido:

- Actualización constante de nuestros folletos promocionales. Se adjuntan evidencias: *EST1.3_01a_Folleto promocional FCCOM 2020-2021*; *EST1.3_01b_Folleto promocional FCCOM 2021-2022*
- Acciones de promoción de marketing reforzadas durante la pandemia. Se adjunta como evidencia un informe de marketing con todo lo que se está haciendo (*EST1.3_01c_Informe_marketing_acciones_FCCOM*) y a continuación se destacan las acciones que la facultad considera más relevantes.
 - o *Becas BEA*: Becas que premian la excelencia académica y que son una acción consolidada en la universidad para atraer talento. Habitualmente los estudiantes que disfrutan de estas becas suelen encajar muy bien en la facultad, con rendimiento excelente y consideramos que es una medida de éxito para conseguir estudiantes de excelencia. Se adjuntan las condiciones de la beca en la evidencia *EST.1.3_02_Becas BEA FCCOM condiciones*.
 - o *Jornadas de Puertas Abiertas (JPO)*: tanto presenciales como online. Este curso 2021-2022 se realizarán un total de cuatro: tres online y una presencial. Se aporta como evidencia una imagen de una jornada realizada en marzo de 2020: *EST.1.3_03a_JPO_marzo_2020*
 - o *Visitas personalizadas*. Se adjunta como evidencia una visita del curso 2019-2020: *EST.1.3_03b_Visita In 19-20*

- *Saló de l'Ensenyament* en formato online o presencial dependiendo de la situación sanitaria.

Para el Grado en Periodismo y el de Comunicación Audiovisual, en que el número de alumnos de nuevo ingreso es menor, se han impulsado, conjuntamente con el Departamento de Marketing otras acciones de refuerzo:

- En el **Grado en Periodismo**, se ha realizado el *Concurso de Relatos* para estudiantes de bachillerato con temática sobre la profesión periodística (se aportan evidencias de las dos ediciones: *EST1.3_04a_PE_Concurso_relatos_2020_instagram* y *EST.1.3_04b_PE2_Concurso de Relatos_21 mayo 2021*). Sin embargo, el análisis de los resultados nos hace pensar que no es la acción más indicada para conseguir estudiantes para el Grado en Periodismo, porque los ganadores en realidad querían estudiar otras carreras, y se está haciendo una re-evaluación del tema con una nueva propuesta para convertirlo en un concurso de reportajes multimedia breves que consideramos que nos acercaría más a nuestros potenciales estudiantes vocacionales.
- En el **Grado en Comunicación Audiovisual**, este curso se ha participado como patrocinadores en el festival "Serializados" (<https://www.szsfest.com/es/patrocinadors/>) con la intención de acercarnos a potenciales estudiantes, pero viendo el retorno consideramos que no ha sido del todo efectivo. Por otro lado, desde el curso 2020-2021, se realiza el Concurso de cortometrajes de Acepresa (ver evidencia *EST.1_3_04c_CA Acepresa_2020_instagram_noticia*) con una categoría para estudiantes de secundaria que podrían ser nuestros potenciales estudiantes, además de la categoría para estudiantes universitarios. La categoría universitaria de este concurso está teniendo muy buena acogida tanto por parte de nuestros estudiantes como de otros centros, y hemos detectado que la categoría más junior necesita ser potenciada con acciones concretas que ayuden a difundirla y a conectar mejor con nuestros potenciales estudiantes. Estamos ya trabajando para mejorar este aspecto para futuras convocatorias.

Valoración del perfil de los alumnos admitidos

Los alumnos admitidos tienen un perfil de ingreso adecuado. Esto se garantiza con las pruebas que realizan los candidatos para poder optar a su admisión, mediante entrevistas y pruebas específicas.

Como línea general, estamos muy satisfechos con el perfil del alumnado admitido, con medias de primer curso superiores al 7 en los tres grados (7.04 en el Grado en Comunicación Audiovisual, 7.19 en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y 6.99 en el Grado en Periodismo). No se observan carencias destacables en los alumnos de primero salvo los problemas de ortografía que explicamos a continuación. Con las Becas de excelencia académica (BEA) se consigue que tengamos un buen número de estudiantes con unas notas superiores a la media. Este programa influye muy positivamente en el nivel académico de las clases y en el conjunto de los estudiantes.

Valoración de las vías y pruebas de acceso definidas por la titulación

Indicador Porcentaje de estudiantes matriculados de nuevo ingreso según vía de acceso	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21
Grado en Comunicación Audiovisual						
Vía 0 - Bachillerato+PAU	70,83%	76,67%	78,57%	83,33%	85,00%	72,97%
Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	4,17%	3,33%	---	---	---	---
Vía 4 - CFGS	4,17%	6,67%	3,57%	---	7,50%	13,51%
Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	20,83%	13,33%	17,89%	11,90%	7,50%	13,51%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas						
Vía 0 - Bachillerato+PAU	72,73%	85,71%	90,91%	90,63%	73,24%	80,70%
Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	2,27%	--	--	--	--	--
Vía 4 - CFGS	6,82%	--	6,06%	4,69%	9,86%	1,75%
Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	18,18%	14,28%	3,03%	4,69%	16,90%	17,54%
Grado en Periodismo						
Vía 0 - Bachillerato+PAU	69,70%	95,83%	83,33%	79,49%	80,95%	66,67%
Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	---	---	---	2,56%	---	---
Vía 4 - CFGS	---	---	5,56%	2,56%	4,76%	12,50%
Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	30,30%	4,17%	11,11%	12,82%	14,29%	20,83%
Vía 8 - Alumnado universitario proveniente de CFGS	---	---	---	2,56%	---	---

Si analizamos las vías de acceso del alumnado matriculado, se observa una distribución muy parecida en los 3 grados de la Facultad. La vía mayoritaria es la vía 0 (Bachillerato+PAU), que representa entre el 65-80% de ingresos y, como vías secundarias, encontramos la vía 7 (Cambio de carrera), y la Vía 4 (CFGS). La distribución según vías de acceso se ha mantenido muy estable a lo largo de los últimos cursos, con pequeñas variaciones.

El acceso del alumnado de los grados de la FCCOM se rige por un proceso de selección que contempla la superación de unas pruebas propias de admisión, alineadas totalmente con las definidas en la memoria de verificación. Las pruebas de admisión consisten en una valoración ponderada del expediente académico (40%), del perfil personal a través de una entrevista (30%) y de las motivaciones y aptitudes (30%). Este último apartado se mide a través de:

1. *Test psicotécnico*
2. *Prueba de cultura general*
3. *Prueba del nivel de inglés. El requerimiento mínimo de inglés será de un nivel B1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas*
4. *Test de ortografía*

A modo de plan piloto, para la admisión de los alumnos del curso 2021-2022, y como acción de mejora, se ha planteado realizar un test de ortografía. La Facultad ha visto la necesidad de añadir un test de ortografía a las pruebas de admisión tras comprobar los problemas ortográficos de los estudiantes que nos llegan en los últimos años, y saber por AQU que es una de las mayores quejas, en general, de los empleadores de estudiantes de comunicación según una sesión informativa realizada en junio de este año (ver el epígrafe

sobre empleadores para más información sobre este informe). El objetivo del test es poder detectar a los alumnos que presentan dificultades ortográficas a pesar de tener un buen nivel en otros ámbitos y, de este modo, ayudarles y acompañarles mejor en la adquisición de estas herramientas fundamentales para todo buen comunicador. Como consecuencia de los resultados obtenidos en este test, la Facultad tiene previsto organizar unos cursos gratuitos presenciales en octubre y noviembre 2021 para reforzar esta área.

En general, la Junta de Facultad considera que estas pruebas son adecuadas y nos permiten hacer una buena selección de los candidatos que han presentado la solicitud de admisión. Los estudiantes que finalmente son admitidos cumplen con las características definidas en el apartado de la memoria de verificación de perfil de ingreso recomendado.

SUBESTÁNDAR 1.4 La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados	
Valoración subestándar	Se alcanza. Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son adecuados.

Las titulaciones objeto de visita de la FCCOM, cuentan con mecanismos de coordinación docente adecuados. Estos mecanismos han ido evolucionando con el paso del tiempo para adaptarse a la organización interna de la facultad, tal como se ha ido recogiendo en los correspondientes Informes de Seguimiento. Se consideran efectivos y suficientes para la titulación. A continuación, se hace una valoración.

a. Junta de Centro de la Facultad

En primer lugar, comentar que la FCCOM tiene una Junta de Centro (JdC) integrada por el decano/a, vicedecano/a, director/a de estudios y el/la gestor/a de centro. Aunque, la JdC actual fue designada en septiembre de 2021, se debe mencionar que gran parte del nuevo equipo de JdC ya formaba parte del anterior y esta continuidad en los cargos está siendo muy buena para el trabajo en equipo y la coordinación.

Con más detalle, continúan en los mismos cargos la Vicedecana encargada de estudiantes y la gestora de centro. Dadas las necesidades de investigación, se eligió a la anterior vicedecana de investigación como actual decana y ella sigue liderando las labores de investigación de la facultad. Con este fin, se ha ido reuniendo individualmente con el PDI y se han establecido algunos grupos de trabajo, por ejemplo, con las investigadoras junior, para conseguir objetivos concretos como la publicación de artículos Q1 que puedan ayudarlas en sus respectivas acreditaciones. Concretamente en estos casos, la decana ha asumido la mentorización de parte del PDI y en el futuro próximo se implementará un proyecto de mentorización que implicará a todo el PDI y que esperamos que ayude a la consolidación de las carreras académicas y a fortalecer los vínculos entre los investigadores de la facultad.

A finales del curso 2020-2021, debido a:

- La renovación de la composición de la Junta de Centro
- Cambio en las jefaturas de estudios dado que dos de los anteriores responsables de los grados solicitaron poder dejar la gestión, agotados por los cursos anteriores en pandemia, y poder centrarse más en investigación.

- Necesidad de actualizar y revisar los planes de estudios para estar más alineados con las nuevas tendencias

Se vio la necesidad de crear una nueva figura dentro de la Junta de Centro, que tuviera un conocimiento profundo del funcionamiento de los grados, los profesores y la facultad. Esta nueva figura es el/la **directora/a de Estudios** de la facultad. Con la creación de esta nueva figura se quiere dar una mayor coherencia y homogeneidad a las jefaturas de estudio. También se vio la necesidad de que el/la directora/a de Estudios fuera una figura vinculada a la junta de centro para poder unificar criterios y trabajar en colaboración estrecha. La figura de Director de Estudios será un refuerzo importante para el equipo, tanto por la importancia que tiene en estos momentos la unificación de la gestión en una persona que ha mostrado ampliamente su capacidad de generar equipo, satisfacción con los resultados y consenso, como por las tareas pendientes de mejoras que se han de realizar en los tres grados en los próximos años en las que ella será una figura clave.

En estos momentos la estructura de la facultad es adecuada a las necesidades actuales y al momento que vivimos, pero en el futuro somos conscientes de que habrá que asumir nuevos cambios fruto de las necesidades de evolución de la propia facultad o de gestiones de coordinación que estamos viendo que se pueden mejorar cambiando algunas cosas, fruto de las sugerencias y comentarios que estamos recabando tanto en las reuniones mensuales como en las conversaciones con el PDI. Por ejemplo, se han realizado reuniones de coordinación de TFGs y de prácticas en las que están surgiendo ideas y necesidades que no conocíamos y pensamos que será bueno dar continuidad a estas reuniones e incluso encontrar una figura que coordine estos temas.

b. Figuras de coordinación existentes a la Facultad

Además de la JdC, la Facultad cuenta con las siguientes figuras de coordinación (*Ver evidencia EST1.4_05_Figuras de coordinación curso 2021-2022*)

- Director de estudios: Nueva figura creada a partir del curso 2021-2022. Coordina los tres grados. Es jefe de estudios de dos de ellos y mentora del otro jefe de estudios, que acaba de incorporarse. Mantienen reuniones semanales y la coordinación es muy fluida. Forma parte de la Junta de la Centro y supervisa la función del profesorado. Coordina las tareas de Alumni en la facultad.
- Jefe de estudios: Es la persona de referencia en cada uno de los tres grados. Supervisa la gestión de los coordinadores, con quienes mantiene una relación estrecha en relación a la marcha de las clases. Una vez al trimestre se celebran reuniones de grado para analizar la evolución del curso y plantear objetivos. Trabajan estrechamente con la Junta de la Facultad para seguir e impulsar la parte estratégica del grado. En este sentido, el reto actual es conectar más la docencia con las líneas de investigación y poder aumentar las plazas de docentes cubiertas por investigadores en convocatorias competitivas. Entre sus competencias, además:
 - Contratación, el seguimiento y la renovación de los profesores externos, de acuerdo con los criterios de la Junta.
 - Plan de formación del profesorado externo.
 - Revisión de los planes de estudio, dobles grados, planes 3+1, másteres y posgrados.
 - Aprobación de normativas generales del grado.

- Seguimiento de la comisión de calidad, admisiones, prácticas, horarios, eventos de grado y acciones estratégicas de promoción.
- Orientar al profesorado en los que se detecten posibles ámbitos de mejora con el objetivo de incrementar la calidad docente.
- Coordinador de curso: Persona de referencia para alumnos y profesores en cuanto a la marcha diaria del curso. Entre sus competencias:
 - Propuesta de contrataciones y seguimiento de profesorado externo de su curso
 - Coordinación de los contenidos de las asignaturas: actividades de aprendizaje, metodologías y sistemas de evaluación.
 - Atención al alumno.
 - Gestión de incidencias con asignaturas.
 - Colaboración en la elaboración de los informes de la Comisión de Calidad.
 - Realización de los focus group al final de cada semestre, herramienta fundamental para obtener valoraciones específicas sobre el desarrollo de la docencia.
- Coordinadora/tutora de prácticas: una persona por grado. Se encarga del seguimiento de los empleadores con los que se firman convenios de prácticas y de los estudiantes que optan a ellas. Están apoyadas por la secretaría y coordinadas por los jefes de estudios.
- Coordinador de TFG: una persona por grado. Persona de referencia para los TFG, que coordina a los estudiantes que están matriculados en la asignatura, a los profesores e investigadores implicados, así como a los miembros de los tribunales que también se encargan de convocar. Son supervisados por los jefes de estudios para temas propios de cada grado. En temas generales de la facultad relacionados con investigación, los tres coordinadores, a su vez, están siendo convocados a diferentes reuniones de coordinación por la actual decana (comenzó el trabajo siendo la vicedecana de investigación) para poder alinear los trabajos académicos de los estudiantes con las líneas de investigación de la facultad, tener criterios de valoración unificados de temas de investigación y facilitar la toma de decisiones colegiada en asuntos que afecten a los tres grados.
- Coordinadoras de movilidad: Hay PDI encargado de temas como los Erasmus "in" (que vienen) o los "out" (que se marchan), para hacer un mejor seguimiento de estos temas con el apoyo de secretaría y el departamento de Internacional. En nombre de la junta, Gestora y Decana son las personas que supervisan estos temas.
- Coordinadores transversales de otros temas como Asesoramiento, Alumni o Movilidad: Trabajan directamente con la Junta, especialmente con la Vicedecana de estudiantes. Por ejemplo, esta vicedecana se reúne trimestralmente con los delegados de todos los cursos de los tres grados. En las evidencias (*evidencia EST1.4_02_Ejemplos de actas de las reuniones de coordinación*) se encontrarán ejemplos de las actas de reuniones de coordinación, claustros y focus group.

c. Valoración de los mecanismos de coordinación

Por un lado, junto a los habituales claustros con el PDI de plantilla, a partir del curso (2020-2021) se ha dado mayor frecuencia a los claustros con todo el profesorado (de plantilla y externos) para tratar de integrar mejor a los profesores colaboradores y transmitirles un mayor sentimiento de pertenencia a la facultad dado que los profesores externos nos lo han solicitado en las reuniones individuales que estamos teniendo con ellos a raíz de los cambios en los cargos de gestión en la facultad. Está siendo un proceso de transición en el liderazgo de la facultad que da continuidad al anterior y que tiene como meta potenciar los mecanismos participativos que consideramos que están en el ADN de una facultad como la nuestra integrada en una universidad que tiene como objetivo poner a las personas en el centro de la vida académica. Si bien el

equipo de decanato anterior se centró en cumplir los requisitos de calidad, en la nueva etapa se ha de cumplir con la parte más participativa del Plan Estratégico, dado que para conseguir la estabilización y la consolidación es necesario escuchar a todos los integrantes del equipo, y se está trabajando en ello desde el día 1 de septiembre de 2021.

Cabe destacar que, fruto de las reuniones de coordinación, se plantean y detectan mejoras. A modo de ejemplo, con los profesores de radio se ha planteado la necesidad de implementar mejoras en las instalaciones y equipamientos de radio. En este caso concreto, las sugerencias del profesorado nos han llevado a plantearnos la necesidad de cambiar el término radio por el de sonido en las instalaciones, dado que se emplea para asignaturas y finalidades que van más allá del medio radiofónico, y de contar con dos estudios en vez de uno que tenemos actualmente. También se ha sugerido un diseño completamente diferente del espacio actual de redacción por un aula más amplia y con una distribución completamente diferente que proporcione a los estudiantes y profesores un ambiente más adecuado para el trabajo en equipos y las necesidades de formación. (ver evidencia *EST3.2_06a_Ejemplo sugerencias PDI mejora estudio radio*). A fecha de cierre del autoinforme, ya se dispone de la aprobación de gerencia para tener nuevos espacios, aunque el proyecto aún está en elaboración y se está trabajando en esta mejora, buscando el consenso con todo el profesorado de la materia y profesionales del medio porque queremos que todos se sientan escuchados y atendidos.

La Junta de Centro, considera que es muy interesante dar continuidad a estas reuniones por áreas de docencia, sobre todo técnicas, porque ayudan mucho a detectar necesidades comunes en las que podemos trabajar si somos conscientes de ellas.

Por otro lado, hay que destacar que desde el inicio de esta nueva etapa, se ha fortalecido el canal de comunicación interno con unas reuniones mensuales que se celebran habitualmente el primer jueves de cada mes y que comenzaron a realizarse en septiembre de 2021 con el PDI y el PAS de plantilla para mejorar la comunicación y la participación de todos los miembros del equipo, así como generar mayor conexión, sentimiento de pertenencia y mantener un seguimiento activo y participativo de los temas que afectan a toda la comunidad.

Por tanto, algunas de las tareas de coordinación surgidas de la necesidad de asumir los nuevos cargos y la elaboración de esta memoria, han mostrado que podemos implementar unas reuniones por ámbitos, e incluso nuevas figuras de coordinación (o adaptar las existentes a las necesidades que estamos detectando), que consideramos que serían buenas para la facultad y están ya dentro de los planes de mejora para los próximos cursos.

Finalmente, en la comisión de calidad surgieron cosas muy interesantes al escuchar a los estudiantes, como por ejemplo que no saben que su coordinador de prácticas es también su tutor (aunque ejerza como tal) porque el nombre que le damos internamente es el de coordinador o que nos piden unas reuniones que ya se hacen, pero a las que no asisten porque son voluntarias. Nos ha sorprendido que al no ser obligatorias no las identifiquen como necesarias y no les presten atención, hasta el punto de considerar que no se hacen. Por tanto, se hará hincapié en la identificación de las figuras de coordinador/tutor, así como en la obligatoriedad de las sesiones informativas e implementaremos algunas sesiones informativas más. La comisión de calidad celebrada en noviembre de 2021 nos ha ayudado a detectar el problema. Por tanto, se está valorando como acción de mejora la creación de algún comité o de alguna figura de coordinación que incluya también a los estudiantes, pero más allá de las reuniones con los coordinadores de curso porque vemos que cuestiones más transversales o específicas como los TFG o las prácticas no se están tratando en esas reuniones y los estudiantes nos están pidiendo mejoras que podemos y debemos asumir.

SUBESTÁNDAR 1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

 Valoración
subestándar

Se alcanza. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

La aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria, detallada bien en la Memoria de Verificación o en los Informes de Seguimiento, se lleva a cabo de forma correcta y bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Universidad, de la Junta Facultad y de la Junta Centro. Transcurridos varios años desde su implantación, se ha ido actualizando cuando lo han requerido la legislación o las circunstancias. El balance ha resultado positivo por el impacto que tiene en los resultados obtenidos por la titulación.

A continuación, se hace una valoración más detallada del cumplimiento de la normativa de permanencia (*evidencia EST1.5_01_Normativa académica propia de la FCCOM*) y de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos (*evidencia EST1.5_00_Reglamento interno de reconocimiento y transferencia de créditos UIC Barcelona_ Grados*)

a. Cumplimiento de la normativa de permanencia

Las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación se rigen por la normativa general de la Universidad menos el primer curso de cada grado. La Universidad exige aprobar el 50% de los créditos matriculados. Sin embargo, la Facultad de Ciencias de la Comunicación exige que para continuar en el grado se supere el 60% de los créditos matriculados el primer curso. En la tabla siguiente se recogen las bajas debidas al incumplimiento de la normativa de permanencia en los últimos cursos académicos.

Curso académico	Grado en Comunicación Audiovisual	Grado en Periodismo	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
2017-2018	6	6	8
2018-2019	3	4	8
2019-2020	0	1	2
2020-2021	2	2	4

Si analizamos la evolución de los últimos cursos, los indicadores muestran que hay una tendencia positiva que coincide con la mejora de los mecanismos de coordinación y con el esfuerzo realizado por aumentar la personalización en el asesoramiento que se realiza. Esto ha permitido identificar desde el primer semestre de curso a los estudiantes con problemas en los estudios o el seguimiento de las clases y reforzar el seguimiento académico de sus asesores. Esto ha demostrado ser muy eficaz especialmente en un tiempo tan complicado como el de la Covid-19, en el que también se ha reforzado el seguimiento para identificar problemas de desmotivación o tecnológicos, por ejemplo.

Calculando los porcentajes de la facultad, el resultado es un grado de permanencia de más del 90%. A la vista de estos datos, se continúa trabajando desde el asesoramiento para mantener este porcentaje e incluso seguir reduciendo el número de bajas por este motivo para intentar conseguir que todos los

estudiantes que trabajan y tienen interés en los estudios puedan llegar a superar el porcentaje de permanencia de la Facultad.

b. Cumplimiento de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos

Dentro del marco general que establece la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos, a nivel interno. Desde Secretaría Académica se lleva a cabo un exhaustivo análisis de los expedientes provenientes de otros centros sujetos a revisión para transferir o reconocer créditos.

En la mayoría de los casos, en los tres grados, este proceso de identificación de asignaturas que pueden ser reconocidas o convalidadas se realiza desde la gestión académica del centro si no presenta dificultades dado que los planes de estudios nacionales suelen ser sencillos de valorar. En todos los casos, se cuenta con el visto bueno del Jefe de estudios del grado correspondiente.

El rol del Jefe de estudios del grado es más activo y relevante en los expedientes de estudiantes extranjeros que solicitan este proceso en los tres grados. En estos casos, los planes de estudios son muy diferentes, así como el nombre y disposición de las materias, por lo que es necesario un conocimiento más profundo de la esencia, finalidad y razón de ser de las diferentes asignaturas, así como de la estructura de los estudios. En este sentido, la figura del Jefe de estudios tiene una visión global del Grado que se imparte en UIC Barcelona y puede ayudar a trazar el itinerario académico que debe seguir el estudiante para completar su formación y adquirir los mismos conocimientos que sus compañeros.

c. Cumplimiento del reglamento interno de Prácticas Externas y TFG.

Se cumple la normativa de forma general. En el estándar 6.3 se analiza detalladamente cómo se cumplen los requisitos del Reglamento interno de TFG en la gestión del mismo.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 2

Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa, así como sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
2.1	La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo		✓		
2.2	La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción		✓		
2.3	La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación		✓		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 2

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. En términos generales, se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés. El esfuerzo realizado en este tema ha llevado a que UIC Barcelona se clasificara por primera vez en 2020 en la categoría de Transparencia en el "Ranking de Transparencia 2019" que la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT) presentó el año pasado, mejorando en 11 puntos sus resultados del año anterior y situándose en cuarta posición de las universidades privadas en este ranking que sigue cuatro criterios de evaluación de los contenidos: información visible, información accesible, información actualizada e integralidad de la información.

Puede consultarse la noticia "UIC Barcelona, calificada por primera vez como universidad transparente por la Fundación Compromiso y Transparencia" (01/12/2020), con links a la documentación en la web: <https://www.uic.es/es/noticia/uic-barcelona-calificada-por-primera-vez-como-universidad-transparente-por-la-fundacion> y el ranking de universidades privadas 2019: <https://www.hazfundacion.org/rankings-de-transparencia/sector/universidades-privadas>

Tanto el contenido como la estructura de la web han mejorado en los últimos cursos. Se ha trabajado específicamente para que la web esté bien estructurada, sea coherente y disponga de toda la información relevante, actualizada, que permita una interacción más sencilla e intuitiva. Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, además esta revisión permite identificar aspectos que deben ser mejorados para darle coherencia.

A finales de 2020 se realizó la migración a una nueva estructura de web compatible además con dispositivos móviles, cosa que convierte la página web de la universidad en un website pionero en el sistema universitario catalán.

Respecto a la disponibilidad de indicadores relacionados con el funcionamiento de las titulaciones, desde el curso 2016-2017, UIC Barcelona dispone de un Portal de transparencia (<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia>). Este portal permite acceder a toda la información relevante sobre la actividad y el funcionamiento de la Universidad. Además los indicadores de titulación también se pueden consultar en la página interna de calidad <https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/>. Para consultar en la web la valoración de los indicadores se debe acceder a los informes de seguimiento donde se incluye la valoración de cada uno de los estándares y sus indicadores. Para facilitar la visión de conjunto, la información agregada de estos indicadores está siempre disponible en un solo apartado de la web.

Para finalizar, y también con el fin de garantizar la transparencia, UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad (AUDIT) y los procedimientos de calidad (diagramas de flujo) que de ellos se derivan. En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.

Por todo lo expuesto en los anteriores párrafos, especialmente por el reciente reconocimiento de la universidad en la categoría de Transparencia por la FCyT, se considera que la valoración global del estándar 2 es de se Alcanza.

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Subestándar 2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

- EST2.1_01_ Check list información pública Grado en Comunicación Audiovisual 2020-2021
- EST2.1_02_ Check list información pública Grado en Publicidad y Relaciones Públicas 2020-2021
- EST2.1_03_ Check list información pública Grado en Periodismo 2020-2021
- EST2.1_04_ Llinks de interés titulación FCCOM

Subestándar 2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación

- EST2.3_01_ Manual de Calidad (AUDIT)
- EST2.3_02_ Política de Calidad

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.</p> <p>La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.</p>

Como ya se ha mencionado, UIC Barcelona se ha clasificado por primera vez en la categoría de Transparencia en el "Ranking de Transparencia 2019" de la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT), gracias al esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria por alcanzar este nivel de información pública, conscientes de la importancia de esta cuestión en un contexto como el actual. Este último curso se ha trabajado con más esfuerzo los indicadores de las áreas de personal (PAS y PDI), de entidades dependientes, oferta y demanda e información económica. (ver noticia en el siguiente link <https://www.uic.es/es/noticia/uic-barcelona-calificada-por-primera-vez-como-universidad-transparente-por-la-fundacion>).

En este marco, la información de la facultad y sus titulaciones se publica a través de la página web institucional que tiene contenidos generales de universidad y específicos de titulación. A finales de 2020 se completó el proceso de migración de la web institucional a nueva versión haciendo de la web de UIC Barcelona un site pionero en el sistema universitario catalán al ser el primer 100% *mobile*, una adaptación imprescindible a las nuevas tendencias y sobre todo a nuestros públicos. Es importante remarcar que la mejora de la versión móvil, ha conllevado la optimización de los tiempos de carga de las páginas, el fortalecimiento de la legibilidad y la experiencia del usuario y la garantía de un correcto protocolo SEO, que favorece la presencia de UIC Barcelona en los buscadores.

Además, con esta migración de la Web general de la universidad se ha garantizado la accesibilidad Web a personas con discapacidad, de acuerdo con las referencias legislativas y técnicas que se requieren en las Administraciones Públicas (WCAG 2.1 - Web Content Accessibility Guidelines). Desde la Unidad de Igualdad junto con el Departamento de Comunicación, velan por el uso de un lenguaje escrito y gráfico inclusivo. (<https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad>).

Además, con este cambio se ha mejorado la experiencia del usuario, a partir de la cual se ha definido la navegación, teniendo en cuenta siempre qué interés es el prioritario para nuestros públicos y grupos de interés. Así, se ha querido mejorar el posicionamiento en buscadores evitando que las páginas importantes, como son las informaciones relativas a los estudios, quedaran escondidas bajo otras estructuras. En especial, se ha mejorado la accesibilidad y los tiempos de carga de las páginas. De momento, los contenidos no se han modificado y son los que ya existían antes de la migración. El siguiente proyecto consistirá en un proceso de optimización de contenidos que elimine las páginas residuales y actualice los contenidos allí donde sea necesario, mejorando la eficiencia de la web.

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. En términos generales, se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés, mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Web específica de las titulaciones objeto de evaluación	<p>Grado en Comunicación Audiovisual https://www.uic.es/es/estudis-uic/comunicacion/grado-en-comunicacion-audiovisual</p> <p>Grado en Publicidad y Relaciones Públicas https://www.uic.es/es/estudis-uic/comunicacion/grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas</p> <p>Grado en Periodismo https://www.uic.es/es/estudis-uic/comunicacion/grado-en-periodismo</p>
Indicadores	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Portal de transparencia UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados (*evidencia EST2.1_01, EST2.1_02 y EST2.1_03*). Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación de los estudiantes y es objeto de análisis de la Comisión de Calidad. La revisión de la información pública, la realiza la responsable de comunicación y eventos de la Facultad, que entre otras funciones tiene asignada la gestión la información de la web y redes sociales de la Facultad.

En esta revisión se ha detectado que nos falta reflejar de manera más clara el perfil tanto investigador como profesional de nuestro profesorado. Este punto de mejora se ha trabajado a nivel institucional para mejorar la información, en concreto, se han creado 2 campos: Educación y Experiencia profesional con el objetivo de que esta información aparezca para cada uno de los profesores, de este modo se dará respuesta a los requerimientos de información pública que establece AQU Catalunya en los procesos de acreditación. A cierre de este autoinforme se está trabajando en esta mejora.

Por otro lado, la Facultad se encarga de realizar las peticiones (mediante aplicación informática interna) para ir actualizando el contenido. Sin embargo, se ha notado cierta lentitud en el sistema.

A continuación, se detalla la información pública referente a las prácticas externas y el TFG.

Información pública de prácticas externas – Las prácticas externas son uno de los puntos fuertes de nuestra facultad y es importante que la información esté actualizada y muestre los valores diferenciales de la universidad.

<p>Enlaces a las guías docentes de las asignaturas de Prácticas externas</p>	<p>Grado en Comunicación Audiovisual – Asignatura Prácticas en empresa https://www.uic.es/es/subject/10055/2020</p> <p>Grado en Publicidad y Relaciones Públicas – Asignatura Prácticas https://www.uic.es/es/subject/10040/2020</p> <p>Grado en Periodismo – Asignaturas: Prácticas Externas I (3º) https://www.uic.es/es/subject/10082/2020 Prácticas Externas II (4º) https://www.uic.es/es/subject/10729/2020</p>
--	---

La información que se puede consultar en las guías docentes de las asignaturas de prácticas externas está actualizada y es coherente con la memoria de verificación. Además, en las páginas web de los títulos se contempla un apartado de prácticas, donde se da una visión global y a la vez bastante detallada de lo que son las prácticas. Se facilita la relación de los convenios más relevantes, objetivos y salidas profesionales, por lo que se considera que la información es completa y suficiente tanto para los actuales estudiantes como para futuros alumnos.

Un último aspecto que se quiere detallar es que la normativa vigente de prácticas externas siempre está disponible en la guía docente de las asignaturas. Además, el documento se envía a los estudiantes a principio de curso por email, se presenta en la sesión informativa presencial de prácticas y se cuelga en el foro de la Facultad de Ciencias de la Comunicación asegurándose que el alumno siempre la tendrá a su disposición y será conocedor del contenido.

Información pública del Trabajo Fin de Grado – Para los Grados de la FCCOM la información del TFG se encuentra actualizada y es coherente con la memoria de verificación del título. La información respecto a la evaluación del TFG aparece en el apartado de evaluación de la Guía docente de la asignatura de cada uno de los grados, que se corresponde y resume los artículos de la normativa interna de TFG de la Facultad. Se pueden consultar las guías docentes de los TFG en los siguientes enlaces:

<p>Enlaces a las guías docentes de las asignaturas de TFG</p>	<p>G. en Comunicación Audiovisual – https://www.uic.es/es/subject/10054/2020 G. en Publicidad y Rel. Públicas – https://www.uic.es/es/subject/10039/2020 G. en Periodismo – https://www.uic.es/es/subject/10734/2020</p>
---	---

<p>SUBESTÁNDAR 2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción</p>	
<p>Valoración subestándar</p>	<p>Se alcanza. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.</p>

Para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad, durante el curso 2016-2017 desde Dirección de Comunicación se trabajó en el Portal de transparencia de UIC Barcelona (<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia>). Este portal permite acceder a toda la información relevante sobre la actividad y el funcionamiento de la Universidad. En concreto, los apartados que pueden encontrarse son:

- Información institucional: se describe la misión, filosofía y valores de la institución, la historia y evolución de la universidad, así como su calidad educativa.
- Plan estratégico: describe las principales líneas estratégicas definidas para el periodo 2015-2022.
- Normativa que rige la universidad.
- Personal de la universidad: incluye datos estadísticos e indicadores sobre la plantilla.
- Gobierno: información sobre las personas que gobiernan la universidad y el detalle de sus funciones.
- Oferta y demanda académica: oferta de los estudios.
- Personal docente e investigador: indicadores relativos a este sector.
- Estudiantes: datos sobre los estudiantes de cada grado.
- Información económica: Balance y Cuenta de Resultados del último ejercicio.
- Investigación: indicadores del trabajo de investigación que se realiza y acceso a los distintos grupos de investigación, cátedras de empresa, institutos y escuela de doctorado.
- Resultados: se pueden consultar indicadores de rendimiento académico, satisfacción de estudiantes, rankings e inserción laboral.
- Memoria: resumen de toda la actividad académica del curso.

Con el objetivo de mejorar la difusión interna de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado de los grados de la FCCOM, desde el curso 2016-2017 se informa a todos los estudiantes, a través de correo electrónico, del porcentaje de participación y el grado de satisfacción por curso.

Desde el curso 2018-2019 UIC Barcelona cuenta con la Oficina de Datos Estadísticos y Ránkings (OFDER). Esta oficina depende de Secretaría General y se responsabiliza del posicionamiento de la Universidad en los ránkings, tanto nacionales como internacionales, así como del tratamiento del dato mediante los protocolos de UNEIX y otros cuestionarios institucionales provenientes de organismos públicos, como pueden ser el Ministerio y la CRUE. La Oficina también ofrece apoyo a la gestión de los datos para las encuestas, ránkings, informes y listados específicos que reciba cualquier otro departamento de la Universidad. Para finalizar, se tiene que destacar que el mantenimiento y actualización que desde OFDER se realiza sobre el contenido del Portal de Transparencia de UIC Barcelona.

Por último, los indicadores publicados en la página interna de calidad <https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/> son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU-Catalunya. Estos indicadores han sido validados internamente y son de aplicación en universidades privadas. La valoración de los indicadores se encuentra incluida en la valoración de cada uno de los estándares. Para facilitar la visión de conjunto, la información agregada está siempre disponible en un solo apartado de la web. Como mejora, se creó un link directo al SGIC de la universidad a la página web de cada uno de los títulos.

SUBESTÁNDAR 2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación

 Valoración
subestándar

Se alcanza. La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.

Con el fin de garantizar la transparencia, UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional. Dicha página puede visitarse sin necesidad de ninguna clave de acceso, para facilitar que la información llegue a los principales grupos de interés. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT (*evidencia*) y los procedimientos de calidad (diagramas de flujo) que de ellos se derivan.

En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.

Para facilitar la información a los distintos usuarios, durante el curso 2016-2017 se realizó un proceso de mejora de la página web del SGIC, con el fin de organizar y clasificar los documentos por tipología y cursos. En la actualidad los documentos se clasifican en siguientes categorías: Sistema de Garantía Interna de Calidad, Evaluación de la docencia – DOCENTIA, Seguimiento de las titulaciones oficiales, Acreditación de las titulaciones oficiales – Autoinformes de acreditación (AI), Documentos de referencia, Acreditación de las titulaciones oficiales – Informes de acreditación de título, y Otros contenidos.

Para aquellas titulaciones que han superado el proceso de acreditación, se incluye el correspondiente sello de acreditación en la página web de la correspondiente titulación. Está previsto que, para futuros cursos académicos, se puedan utilizar estos sellos en otro tipo de soportes, por ejemplo, en los dossieres informativos que se diseñen para fines promocionales.

Un último aspecto que se quiere destacar es que UIC Barcelona tiene el Plan estratégico vigente para el periodo 2015-2022. Durante el curso 2020-2021 se definieron un conjunto de comisiones y subcomisiones: 1. Personas y lugar de trabajo, 2. Formación – Alumnos y PAS/PDI, 3. Captación de talento (PAS y PDI), 4. Internacionalización, 5. Acreditación institucional, 6. Proyección, 7. Alumni DDC Financiación, 8, Organización, 9. Infraestructuras y 10. Digitalización de la universidad; con el objetivo de hacer un seguimiento del Plan Estratégico; concretamente, durante el mes de septiembre de 2020 se llevó a cabo la primera reunión de cada una de las comisiones creadas. De estas reuniones se elaboró un informe con el conjunto de propuestas de las comisiones. Dando por cerrado el seguimiento a final de curso 2021-2022.

La FCCOM también elaboró su propio Plan Estratégico 2020-2024. Los focos principales son la internacionalización y la calidad, tanto de la docencia como de la investigación. Los principales objetivos que se pretenden conseguir con este nuevo plan son:

1. Impartir una docencia de calidad en los tres Grados, que sea valorada satisfactoriamente por nuestros alumnos y que la calidad docente de nuestro profesorado sea reconocida en el proceso de evaluación docente (CADU).

2. Diseñar unas líneas de investigación relevantes capaces de generar grupos y proyectos en la Facultad que resulten interesantes para los investigadores, para los tres grados y para la sociedad, a la que se quiere llegar a través de la transferencia de conocimiento.
3. Trabajar en la difusión de la investigación y los logros de los miembros de nuestra comunidad (incluyendo alumni) para consolidar la imagen y posicionamiento de la Facultad.
4. Fomentar la iniciativa e implicación del profesorado en diversas actividades formativas y complementarias de cada Grado o de la Facultad, encaminadas a la participación activa y la especialización de los alumnos (y alumni) en los distintos ámbitos del conocimiento.
5. Contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes (académica, cultural y personal) aprovechando los recursos que ofrece la Universidad.
6. Impulsar la dimensión internacional de la Facultad consolidando los acuerdos existentes y abriendo nuevas redes de interés para la docencia y la investigación.
7. Contribuir a una mayor cohesión interna de todos los miembros de la Facultad.

El Plan Estratégico de Facultad se articula alrededor de 5 ejes:

- Eje Estratégico 1: Docencia
- Eje Estratégico 2: Investigación
- Eje Estratégico 3: Internacionalización
- Eje Estratégico 4: Transferencia
- Eje Estratégico 5: Recursos

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 3

Eficacia del SGIC

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado en Comunicación Audiovisual					
3.1	El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones	✓			
3.2	El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés		✓		
3.3	El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua		✓		
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas					
3.1	El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones	✓			
3.2	El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés		✓		
3.3	El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua		✓		
Grado en Periodismo					
3.1	El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones	✓			
3.2	El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés		✓		
3.3	El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua		✓		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 3

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de UIC Barcelona, está diseñado de acuerdo con el modelo AUDIT para dar cumplimiento a los requisitos legales y a los estándares de calidad establecidos por AQU Catalunya para los procesos de diseño y aprobación de las titulaciones oficiales (proceso de verificación), para la realización periódica de la evaluación interna (seguimiento) para la tramitación de cambios sustanciales en el título (modifica) y para la renovación de la acreditación. En todos los procesos es fundamental la participación de los grupos de interés.

Por otra parte, el SGIC implementado hace más de una década, garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento de la calidad del título y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua. Son evidencia de todo lo anteriormente mencionado los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. El SGIC se revisa periódicamente en el seno de la Comisión de Calidad y se elabora un plan de mejora que aprueba y ejecuta la Junta de Centro.

Se vela especialmente por la recogida de los resultados académicos de aprendizaje y por la medida de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), en el marco del Manual de Calidad (AUDIT), ha establecido, de acuerdo con las facultades, los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de los siguientes grupos de interés: estudiantes (Encuestas de satisfacción semestrales y algunas particulares por asignatura), personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados (Encuestas adaptadas de AQU). Los métodos de medición de la satisfacción se consideran adecuados para cada grupo de interés y aportan la información suficiente y necesaria para la mejora de la calidad del título.

La satisfacción de los estudiantes es favorable. La Junta de Facultad revisa semestralmente los resultados y se tienen en cuenta, junto a la información que aportan los coordinadores de curso, los asesores y los jefes de estudio, especialmente en la contratación de profesores y en la asignación de materias. Se considera que este es el motivo por el que mayoritariamente todos los profesores de la facultad están por encima del 3,5 en las valoraciones de los estudiantes y la media de satisfacción de alumnos con la docencia roza el 4 sobre 5 en los tres grados.

Además de la medida cuantitativa del grado de satisfacción, se han establecido mecanismos internos para la medición cualitativa de este parámetro (ya mencionados en el estándar 1), como son los *focus group* con los estudiantes y las reuniones trimestrales entre delegados y vicedecana de alumnos. Se ha de destacar que, dadas las circunstancias de crisis sanitaria, también se han elaborado mecanismos para cuantificar la satisfacción del alumnado con la gestión de la formación que obligatoriamente tuvo que realizarse de forma virtual durante el periodo de confinamiento comprendido entre marzo y junio de 2020.

El SGIC también establece mecanismos para la medida de satisfacción de profesorado (PDI), que presenta una satisfacción también buena y acorde con la de los estudiantes. El PAS también es preguntado por diversos aspectos para conocer su satisfacción, habiéndose suspendido la encuesta de 2020 por la situación de pandemia.

Finalmente, también se mide la satisfacción de los ocupadores y de los egresados, en ambos casos siguiendo el modelo que ha elaborado AQU Catalunya. En el caso de los ocupadores, la agencia publicó un

estudio sectorial del ámbito de Comunicación cuyas conclusiones están completamente alineadas con los objetivos de los grados de la FCCOM. Por otra parte, los egresados muestran en las encuestas realizadas su satisfacción con respecto al puesto de trabajo y la formación teórico-práctica adquirida una vez han finalizado nuestros grados. Por otro lado, a nivel general los resultados de las encuestas de egresados, obtenemos que los estudiantes de la FCCOM terminan los grados con una buena formación teórico-práctica por encima de la media.

Otra expresión de la satisfacción la muestran las sugerencias, así como las escasas quejas y reclamaciones que son presentadas y estudiadas en profundidad por la Junta de Facultad y por el Defensor del Estudiante, si procede. Se intenta dar respuesta rápida y efectiva a todas las indicaciones que nos llegan de manera oficial para establecer acciones de mejora que impidan su reiteración.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 3.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Satisfacción de los estudiantes
- Satisfacción de los egresados
- Satisfacción del PDI
- Satisfacción del PAS

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Subestándar 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

- EST3.1_01_Procedimiento autorización y verificación
- EST3.1_02_Procedimiento de seguimiento
- EST3.1_03a_Procedimiento de modificaciones no sustanciales
- EST3.1_03b_Procedimiento de modificación
- EST3.1_04_Procedimiento de acreditación
- EST3.1_05_Otros procedimientos
- EST3.1_06_Informes de seguimiento y acreditación
- EST3.1_06a_Autoinforme de acreditación Ciclo 1_G. Periodismo
- EST3.1_06b_Informe de visita acreditación Fac. Ciencias de la Comunicación
- EST3.1_06c_Informe de acreditación Grado en Periodismo
- EST3.1_06d_Autoinforme de acreditación Ciclo 1_G. CA + G PU
- EST3.1_06e_Informe de visita acreditación Fac. Ciencias de la Comunicación
- EST3.1_06f_Informe de acreditación G. Comunicación Audiovisual
- EST3.1_06g_Informe de acreditación G. Publicidad y Relaciones Públicas
- EST3.1_06h_Informe seguimiento G. Comunicación Audiovisual 19-20
- EST3.1_06i_Informe seguimiento G. Comunicación Audiovisual 18-19
- EST3.1_06j_Informe seguimiento G. Publicidad y Relaciones Públicas 19-20
- EST3.1_06k_Informe seguimiento G. Publicidad y Relaciones Públicas 18-19

EST3.1_06l_Informe seguimiento G. Periodismo 19-20
 EST3.1_06m_Informe seguimiento G. Periodismo 18-19
 EST3.1_07_Plantillas informes acreditación
 EST3.1_08_Calendario de trabajo acreditación
 EST3.1_09_Formato de autoevaluación
 EST3.1_10_Composición Comisión de calidad
 EST3.1_11_Acta de la Comisión de calidad
 EST3.1_12_Cuadro evolución de indicadores G. Comunicación Audiovisual
 EST3.1_13_Cuadro evolución de indicadores G. Publicidad y Relaciones Públicas
 EST3.1_14_Cuadro evolución de indicadores G. Periodismo
 EST3.1_15_Comunicado interno de la FCCOM aprobación autoinforme

Subestándar 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCCOM)

EST3.2_00_Guía operativa e-Click
 EST3.2_01_Instrumentos medida satisfacción_UIC Barcelona
 EST3.2_02a_Modelo encuesta satisfacción alumnos DOCENTIA 18-19 Global
 EST3.2_02b_Modelo encuesta satisfacción alumnos DOCENTIA 18-19 TFG
 EST3.2_02c_Modelo encuesta satisfacción alumnos DOCENTIA 18-19 Prácticas externas
 EST3.2_02d_Encuesta de satisfacción sobre la docencia no presencial 2º semestre 19-20
 EST3.2_03a_Modelo encuesta PDI 17-18
 EST3.2_03b_Modelo encuesta PDI 19-20
 EST3.2_04a_Modelo encuesta PAS
 EST3.2_04b_Informe resultados encuesta PAS 17-18
 EST3.2_04c_Manual de uso del colaborador UIConversation
 EST3.2_04d_Manual de uso del responsable UIConversation
 EST3.2_05_Modelo encuesta egresados 2019-2020
 EST3.2_06a_Ejemplo sugerencias PDI_mejora estudio radio
 EST3.2_08a_Resultados encuesta satisfacción PDI 2017-2018
 EST3.2_08b_Resultados encuesta satisfacción PDI 2018-2019
 EST3.2_08c_Resultados encuesta satisfacción PDI 2019-2020

Grado en Comunicación Audiovisual

EST3.2_07a_Resultados encuestas satisfacción alumnos_2019-2020 1r semestre
 EST3.2_07b_Resultados encuestas satisfacción alumnos_2019-2020 2º semestre
 EST3.2_07c_Resultados encuestas satisfacción alumnos_2020-2021
 EST3.2_09_Resultados encuesta egresados 2019-2020

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

EST3.2_10a_Resultados encuestas satisfacción alumnos_2019-2020 1r semestre
 EST3.2_10b_Resultados encuestas satisfacción alumnos_2019-2020 2º semestre
 EST3.2_10c_Resultados encuestas satisfacción alumnos_2020-2021

EST3.2_12_ Resultados encuesta egresados 2019-2020

Grado en Periodismo

EST3.2_13a_ Resultados encuestas satisfacción alumnos_2019-2020 1r semestre

EST3.2_13b_ Resultados encuestas satisfacción alumnos_2019-2020 2º semestre

EST3.2_13c_ Resultados encuestas satisfacción alumnos_2020-2021

EST3.2_15_ Resultados encuesta egresados 2019-2020

Subestándar 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

EST3.3_01_ Procedimiento de metaevaluación SGIQ

EST3.3_02_ Plan de mejora

EST3.3_03_ Seguimiento análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

Valoración subestándar	En progreso hacia la excelencia. El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.
------------------------	---

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, normativa española que regula los procesos de internos y externos de evaluación de la calidad de los títulos oficiales de grado, máster universitario y doctorado, establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En consonancia con esta regulación y con los estándares de calidad europeos, AQU Catalunya, la agencia de calidad para el sistema universitario catalán, ha establecido una serie de guías para llevar a cabo los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos oficiales.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) de UIC Barcelona, está diseñado de acuerdo al modelo AUDIT para dar cumplimiento a los requisitos legales y a los estándares de calidad establecidos por AQU Catalunya en las guías citadas anteriormente. Tanto es así que AQU ha validado el SGIQ de la universidad de modo que se replica de igual forma para todas las facultades.

El SGIQ dispone de procedimientos claramente definidos que establecen los parámetros para el diseño y aprobación de las titulaciones (proceso de verificación) para la realización periódica de la evaluación interna (seguimiento) para la tramitación de cambios sustanciales en el título (modifica) y para la renovación de la acreditación. Están bien establecidos los periodos en que se puede realizar el trámite y las funciones de cada departamento implicado, así como las evidencias que hay que generar en cada parte del proceso. Las facultades reciben el soporte técnico del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), con dependencia del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, para el desarrollo de estos procesos.

La creación de un nuevo título implica procesos de consulta internos y externos con los grupos de interés, tal como queda recogido en la memoria de verificación. En el proceso de verificación, la aprobación de las

titulaciones corresponde, en primera instancia, a la Junta de Centro y a la Junta de Facultad. En un segundo momento, previo informe de SIQE, la aprobación es elevada a la Junta de Gobierno. Finalmente se expone a la decisión del Patronato Universitario.

El procedimiento de seguimiento que se plantea en UIC Barcelona tiene como objetivo la evaluación del desarrollo de sus enseñanzas a partir del análisis de datos cuantitativos e indicadores, y la elaboración, en caso necesario, de propuestas de mejora que sirvan para corregir las desviaciones observadas entre el diseño de los títulos y su desarrollo ordinario, y si fuera preciso solicitar una modificación del título. Para cada una de las titulaciones se dispone de un cuadro de evolución de indicadores (*Ver evidencia EST3.1_12, EST3.1_13 y EST3.1_14*). Podemos afirmar que el proceso de seguimiento, implantado y desarrollado según las directrices de AQU Catalunya, está totalmente consolidado: es el duodécimo año que se reúne la Comisión de Calidad del Centro y que se elabora un completo Plan de Mejora que permite establecer para cada acción un plazo y un responsable y que facilita la tarea de seguimiento del estado de las acciones (*Ver evidencia EST3.3_02*).

El SGIC facilita también el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones. En UIC Barcelona el proceso de acreditación es la continuación natural del seguimiento anual que se hace mediante las Comisiones de Calidad constituidas en cada uno de los centros, donde participan representantes de todos los grupos de interés (*ver evidencia EST3.1_10*). Se puede consultar como evidencia el procedimiento de acreditación – diagrama de flujo (*ver evidencia EST3.1_04*) y de seguimiento de las titulaciones oficiales (*ver evidencia EST3.1_02*). Es importante destacar que para los seguimientos posteriores a la primera renovación de la acreditación se ha prestado especial atención a las recomendaciones realizadas por el Comité de Evaluación Externo (*ver evidencia EST3.3_03*).

El proceso de acreditación ya cuenta con 15 visitas de acreditación realizadas en centros de la universidad. Concretamente, el Grado en Periodismo superó el proceso de acreditación durante el curso académico 2015-2016 con una valoración favorable, siendo la visita de acreditación el 5 de octubre de 2015. Y los Grados en Comunicación Audiovisual y en Publicidad y Relaciones Públicas superaron el proceso de acreditación durante el curso académico 2016-2017 con una valoración favorable, siendo la visita de acreditación el 20 de septiembre de 2016. Para cada uno de estos procesos de acreditación, se pueden consultar las siguientes evidencias en la carpeta compartida: Autoinforme de acreditación Ciclo 1_FCCOM (*Ver evidencias EST3.1_06a y EST3.1_06d*), Informe visita de acreditación FCCOM (*Ver evidencias EST3.1_06b y EST3.1_06e*) y los Informes de acreditación de cada una de las titulaciones (*Ver evidencias EST3.1_06c, EST3.1_06f y EST3.1_06g*).

SUBESTÁNDAR 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.</p>

El SGIC implementado, garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua. Son evidencia los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. A continuación, se amplía la información referida a los resultados académicos de aprendizaje y a la satisfacción de los grupos de interés:

3.2.1 Resultados académicos de aprendizaje

La recogida cuantitativa de los indicadores sobre los resultados de aprendizaje se hace desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y se enmarca dentro del procedimiento del SGIC que hace referencia al seguimiento.

Para poder realizar el análisis de la evolución de los datos, anualmente se confecciona un cuadro de indicadores que acumula los datos de cursos anteriores (*Ver evidencias EST3.1_12, EST3.1_13 y EST3.1_14*). Por otro lado, desde el aplicativo de Gestión Académica, al que tienen acceso los Gestores de Centro, se pueden extraer datos concretos sobre el rendimiento académico de los estudiantes, organizados según distintos criterios (asignatura, curso, etc.).

Gracias a la estructura de coordinación docente comentada en el apartado 1.4 de este autoinforme, se puede hacer una evaluación de los resultados de aprendizaje de los alumnos por semestre, curso y asignatura.

3.2.2 Satisfacción de los grupos de interés

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), en el marco del Manual de Calidad (AUDIT), ha establecido de acuerdo con las facultades los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de los siguientes grupos de interés: *estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados (Encuestas adaptadas de AQU)*.

Como evidencia y en formato tabla se aporta una relación de todos los instrumentos utilizados en UIC Barcelona para conocer la satisfacción de los distintos grupos de interés (*ver evidencia EST3.2_01*). Para cada uno de los instrumentos se facilita la siguiente información: Servicio responsable del instrumento, público encuestado, estado (activo / en diseño), modelo de encuesta (AQU / interno), formato (online / presencial / telefónico), periodicidad, fecha de encuesta, responsable del análisis de los datos y a quién/es se comunican los resultados obtenidos. (*evidencia EST3.2_01_Instrumentos medida satisfacción_UIC Barcelona*)

Los métodos de medición de la satisfacción se consideran adecuados para cada grupo de interés y aportan la información suficiente y necesaria para la mejora de la calidad del título.

Además de la descripción de los instrumentos utilizados se aporta, a continuación, una valoración de los resultados obtenidos.

3.2.2.a Medida del grado de satisfacción de los estudiantes

Indicadores de satisfacción estudiantes		Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21
Grado en Comunicación Audiovisual							
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	28,33%	29,75%	41,48%	16,56%	64,33%	26,04%
	2º curso	20,49%	48,72%	19,00%	47,33%	24,50%	40,00%
	3º curso	37,20%	42,04%	9,41%	21,38%	36,07%	19,38%
	4º curso	21,34%	30,77%	13,49%	27,73%	12,43%	29,56%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	3,76	3,98	4,41	4,34	4,18	4,1
	2º curso	3,84	3,7	4	4,07	3,84	3,9
	3º curso	3,89	4,1	3,96	4,04	3,78	4,1
	4º curso	3,96	3,77	4,56	3,85	3,5	3,83
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas							
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	23,96%	20,64%	37,22%	19,34%	32,69%	20,17%
	2º curso	48,20%	39,51%	36,84%	31,46%	18,54%	24,97%
	3º curso	17,84%	41,77%	24,57%	17,78%	19,05%	15,50%
	4º curso	15,67%	26,78%	39,03%	22,20%	25,97%	18,47%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	3,75	3,97	4,13	4,14	4,07	4,25
	2º curso	3,83	3,73	3,96	3,93	4,18	3,82
	3º curso	4,23	3,53	3,79	3,76	3,94	3,93
	4º curso	3,84	3,65	3,88	3,98	4,05	4,12
Grado en Periodismo							
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	27,01%	32,38%	22,07%	50,24%	34,41%	38,61%
	2º curso	55,92%	26,24%	19,55%	22,17%	33,86%	24,13%
	3º curso	44,78%	25,23%	4,05%	22,99%	22,51%	20,34%
	4º curso	24,46%	44,49%	19,70%	4,24%	17,12%	14,39%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	3,84	3,99	4,37	3,96	4,29	4,08
	2º curso	3,98	3,97	4,38	4,41	4,19	3,9
	3º curso	3,64	4,02	4,54	4,17	3,81	4,04
	4º curso	3,9	3,57	4,22	3,61	3,6	3,49

Desde el curso 2008-2009 existe un cuestionario formalmente definido que es utilizado por todas las titulaciones oficiales de UIC Barcelona para medir la satisfacción de la docencia recibida en cada una de las asignaturas. A pesar de ser un modelo consolidado, se ha ido revisando y mejorando.

La encuesta está basada en preguntas que hacen referencia a rasgos predeterminados que están incluidos en las recomendaciones del programa Docencia, como la planificación, el desarrollo y los resultados de la actividad docente. Todas las preguntas han sido orientadas a la evaluación del profesorado y no de la materia. Las valoraciones de la encuesta siguen una escala Likert que puntúa del 1 al 5, siendo el 5 la valoración máxima del alumno respecto a la actividad del profesor. De este modo se consigue que el alumno encuestado pueda situar su valoración en 2 tramos (concordancia y desacuerdo), a la vez que se le da la posibilidad de expresar una posición neutral. Las titulaciones de la FCCOM han programado un campo abierto que permite a los alumnos hacer observaciones y comentarios adicionales de carácter más cualitativo.

A la vista de los indicadores, en líneas generales, consideramos que los resultados globales de la satisfacción de los estudiantes son positivos. Durante el curso 2020-2021 el grado en Publicidad y Relaciones Públicas, con una participación de más del 22% de los estudiantes, los profesores de la Facultad han tenido una media de 4 sobre 5. En el Grado en Periodismo, con más del 28% de participación, han obtenido una valoración de 3,97 sobre 5. Finalmente, en el Grado en Comunicación Audiovisual, con una participación de más del 30% de alumnos, ha obtenido el PDI un grado de satisfacción de 3,92 sobre 5. A nivel Universidad se considera que más del 20% de participación son resultados representativos y por encima del 3 sobre 5 se considera una docencia favorable. Por lo tanto, superando casi en un punto la nota de corte considerada por la institución como docencia favorable en todos los grados, la Facultad está satisfecha con los resultados sobre todo porque se ha conseguido mantener el nivel de calidad en la docencia y de satisfacción en un contexto tan complicado como el de los últimos dos años.

Este curso 2020-2021, intentando mejorar los niveles de participación, se ha hecho una nueva propuesta para el próximo curso: la clase que tenga más participación en las encuestas de la facultad, ganará un desayuno en grupo después de exámenes. Cuando redactamos esta memoria aún no tenemos datos para valorar si la medida es efectiva.

Analizando con más detalle la satisfacción obtenida, es importante comentar que durante el curso 2020-2021 en el Grado en Comunicación Audiovisual hubo 6 profesores que obtuvieron un 5, la nota máxima, como calificación en su docencia (Formatos televisivos, inglés general, inglés académico, taller de guión, inglés escrito y radio especializada) y 18 más estaban entre el 4,5 y el 5. Unos resultados de excelencia que nos indican que la mayoría del profesorado imparte clases de calidad, dato que coincide plenamente con las encuestas de los egresados. Sin embargo, somos conscientes de que hemos de seguir trabajando y mejorando dado que aún hay nueve asignaturas que no superan el 3 en la docencia: un dato que nos indica en qué asignaturas se ha de seguir trabajando para ir encontrando la docencia más adecuada para cada profesor, pero es un número bajo que consideramos que entra dentro de la normalidad.

En el Grado en Periodismo, también encontramos en el curso 2020-2021 el profesorado de tres asignaturas que obtienen una calificación de 5 (Inglés escrito, Comunicación Radiofónica e Inglés Académico) y 12 cuya docencia es calificada entre el 4,5 y el 5. De nuevo, datos de excelencia en la docencia, aunque más discretos que en las otras titulaciones. En el lado contrario, únicamente 8 docencias son calificadas por debajo del 3 pero únicamente una de ellas tiene una calificación por debajo del 2,5. Nuevamente, son resultados que nos ayudan a valorar qué docencia se adecúa mejor a qué profesores y en qué ámbitos hemos de seguir trabajando para mejorar.

En Publicidad y RR.PP., nuevamente encontramos 3 asignaturas (Historia del Pensamiento, Inglés Académico e Inglés Escrito) que obtienen la calificación máxima y otras 20 que están entre el 4,5 y el 5. De nuevo más de 20 asignaturas del grado tienen una calificación de excelencia en su docencia, lo que

nuevamente coincide con los comentarios de estudiantes y egresados sobre el nivel y la calidad de nuestros profesores. En este grado únicamente 9 asignaturas están por debajo del 3 y ninguna baja del 2 en su calificación.

Por tanto, el resumen sería que los profesores que realizan una docencia valorada como excelente son numerosos en todos los grados y que los que están por debajo del estándar mínimo de calidad marcado por la universidad son pocos y muy pocos tienen calificaciones realmente preocupantes.

Para finalizar, si se analizan los ítems mejor y peor puntuados encontramos que en los 3 grados coincide que el ítem mejor valorado es la puntualidad del profesorado con el inicio y finalización de clase (4.32 en el Grado en Comunicación Audiovisual, 4.25 en el Grado en Periodismo y 4.38 en el Grado en Publicidad y RRPP), por el contrario, detectamos que el ítem con un grado de satisfacción menor también coincide en los 3 grados, y es: Metodologías y actividades realizadas (3.81 en el Grado en Comunicación Audiovisual, 3.71 en el Grado en Periodismo y 3.91 en el Grado en Publicidad y RRPP), creemos que esta puntuación puede reflejar la menor satisfacción de los alumnos en este período excepcional COVID y de docencia online. Aunque sea el ítem con una puntuación inferior, se debe tener en cuenta que las valoraciones de todos los ítems se encuentran entre el 3.71 y 4.32, por lo que son valoradas como favorables.

MEDIDA CUALITATIVA DE SATISFACCIÓN - COVID-19 (marzo-junio 2020)

La situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, motivó la adaptación de la actividad docente presencial a modalidad no presencial de las titulaciones de UIC Barcelona.

Nada más iniciarse el confinamiento y cuando aún se estaban realizando las adaptaciones al entorno online, SIQE hizo una encuesta a todos los delegados de la Universidad sobre el desarrollo de las clases online. En muchos casos los comentarios reflejan que lo que se ha escrito es resultado de un comentario previo con los compañeros y hay un cierto valor de maduración en las respuestas.

Entre los resultados más importantes sobre la docencia impartida en aquellas primeras semanas de confinamiento: un 49% la valoraba como satisfactoria, un 42% consideraba que había que introducir mejoras y para el 5% era insatisfactoria. Lo más interesante son los comentarios que hicieron nuestros delegados. En Periodismo hay 4 comentarios satisfactorios (con propuestas menores) y 3 que señalan algunas mejoras. No hay ningún comentario netamente negativo o insatisfactorio. En Publicidad sucede lo mismo: 2 comentarios positivos y 3 que nos indican puntos de mejora. En Comunicación Audiovisual (grado que se vio especialmente afectado por el confinamiento dado que en muchas de las asignaturas se vieron privados del acceso al plató, estudio de radio, software específico...) hay 4 comentarios que nos indican puntos de mejora y 2 que consideran que la docencia es insatisfactoria. Gran parte de los comentarios con elementos a mejorar ponen manifiesto la necesidad de reducir la carga de trabajo, de mejorar en algunos casos la docencia por videoconferencias y la transmisión de los criterios de evaluación. En paralelo, también son muy frecuentes las expresiones positivas. Algunos ejemplos serían los siguientes:

- “Está todo muy bien organizado”.
- “La implicación de la mayoría de los profesores en hacer clases online es de agradecer”.
- “En general todo funciona bastante bien”.
- “Las clases online que se imparten se están llevando con éxito”.

Con la intención de mejorar la experiencia de nuestros estudiantes durante la pandemia, la Junta de Centro nombró a una coordinadora de docencia online que trabajaba directamente con SIQE y la Dirección de los grados. La coordinadora de la docencia online enviaba semanalmente un cuestionario a todos los Jefes de Estudio para evaluar el desarrollo de la docencia y las incidencias que se detectaban a nivel universidad.

Durante el periodo de confinamiento, los Jefes de Estudio estuvieron en continuo contacto con los profesores para saber su situación personal y orientarles personalmente en el modo de hacer mejor su docencia online.

Los profesores enviaban semanalmente un informe a los coordinadores de curso en el que informaban de las horas impartidas, el sistema con el que se contactaba con los estudiantes y se daba la docencia, el número de reuniones tenidas o las incidencias más destacables. A ello se añadía también las buenas prácticas y/o experiencias docentes, así como la satisfacción de los estudiantes.

En algunos casos, más allá de las encuestas y de los informes semanales de la coordinadora de la docencia, los Jefes de Estudio y los coordinadores tuvieron varios *focus group* con los delegados y/o con toda la clase. Esto facilitaba tener datos directos de los alumnos, detectar los problemas con antelación y solventarlos en la medida que dependiera de nosotros.

Frente a esta situación, surgió la necesidad de recoger la experiencia de los estudiantes sobre la docencia no presencial recibida durante el 2º semestre de 2019-2020. El Vicerrectorado de Planificación y Calidad fue el responsable de diseñar una encuesta específica para recoger la percepción de los cambios metodológicos y evaluativos que se aplicaron (ver evidencia *EST3.2_02d_Encuesta de satisfacción sobre la docencia no presencial 2º semestre 19-20*). Era una encuesta de satisfacción general, no específica por asignatura ni profesor. Para la encuesta se utilizó la plataforma Google Forms, se pueden consultar los resultados en las siguientes evidencias: *EST3.2_07b*, *EST3.2_10b* y *EST3.2_13b*)

Como reflexión interna: somos conscientes de que hay temas que podríamos haber hecho mejor y que, ahora, tras estos meses de experiencia, afrontamos de un modo diferente. Pero tampoco es comparable la improvisación a la que nos fueron obligando las primeras semanas de confinamiento a este último curso en el que hemos podido prever y planificar la docencia con un mayor conocimiento de las implicaciones para cada asignatura, profesor y estudiantes. Si bien las dificultades y problemas han sido compartidos por todas las universidades, profesores y estudiantes (como el exceso de carga de trabajo, los problemas de acceso a las tecnologías o la urgencia por la adquisición de metodologías de docencia online...) por lo que no nos extenderemos en el tema, queremos destacar el gran esfuerzo que han hecho tanto la universidad y la facultad (con numerosas acciones de seguimiento y evaluación de la calidad docente de modo semanal), como los profesores (que han hecho todo lo que ha estado en sus manos por adecuar su docencia al nuevo contexto, con más o menos éxito dependiendo de factores que también han de tenerse en cuenta como la edad o el tipo de materia) y los estudiantes (que se han esforzado por adaptarse a las nuevas condiciones de docencia: siguieron las clases online primero y en *blended* después, y que han seguido presentando trabajos y exámenes).

En todos los grados se menciona explícitamente a profesores con los que están altamente satisfechos por su esfuerzo, por su creatividad a la hora de adaptarse, por su cercanía. Ello no contradice que, efectivamente, hubiera aspectos a mejorar, pero confirma el esfuerzo de todos por adaptarnos a las circunstancias y continuar con la vida académica, y que las medidas que se fueron tomando dieron resultados positivos.

Por ello, la valoración final que se hace de la docencia online de la facultad es en general positiva, con algunos campos de mejora y con la convicción de que somos una facultad madura que puede adaptarse a las circunstancias más duras, que sale reforzada de ellas, pero que sigue apostando por la presencialidad.

3.2.2.b Medida del grado de satisfacción de los estudiantes – Sugerencias, quejas y reclamaciones de los estudiantes

Valoración de los mecanismos para la recogida de incidencias y reclamaciones

La Universidad dispone de una aplicación especial para la recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones, accesible desde la página web de la universidad y en la que puede acceder toda la comunidad universitaria. La lidera el Síndic de Greuges.

Dada la importancia que se otorga en nuestra universidad al trato personal y a la atención personalizada, en la facultad tanto alumnos como PAS y PDI prefieren el trato directo con los responsables y solucionarlo verbalmente; este hecho dificulta el registro formal de las quejas, sugerencias y reclamaciones en el aplicativo informático. En caso de que tenga una mayor entidad, la queja se eleva mediante una instancia a la Junta de Centro. Dicha instancia se suele responder en el plazo de una semana. Todas las instancias y sus anexos se escanean y se archivan en una carpeta junto con la resolución de la Junta de Centro.

Como se recoge en el informe de coordinación docente, cada semestre los coordinadores de curso se reúnen o bien con la clase y con los delegados de curso para hacer un Focus Group y escuchar las preocupaciones, quejas y propuestas de los alumnos. Desde el curso 2018-2019, en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, debido al aumento de número de alumnos, no se hace el Focus Group con el 100% de la clase sino con un grupo reducido. Además, la Vicedecana de alumnos se reúne periódicamente con los delegados de curso, y en caso necesario, con el Síndic de Greuges, para solucionar posibles incidencias.

Las principales quejas de los alumnos siguen haciendo referencia a la rigidez en las fechas de exámenes. No se cambian las fechas de exámenes si no es por causa mayor y se estudia cada caso en profundidad. De forma muy puntual, también se recogió alguna queja en referencia a la disponibilidad de nuevas licencias de programas informáticos (Adobe).

Los profesores de plantilla y el PAS se quejan de algunas instalaciones como el estudio de radio, que al parecer se ha quedado pequeño para nuestras necesidades, de la poca involucración de algunos servicios centrales y de carencias de comunicación interna entre los distintos departamentos de la Universidad. Estas quejas han sido trabajadas por la Junta de Centro y se han tratado con el Gerente de la Universidad para resolverlas lo antes posible. Un ejemplo claro es el tema de las instalaciones de radio, en el que ya estamos trabajando.

3.2.2.c Medida del grado de satisfacción del profesorado (PDI)

Desde el curso 2013-2014, el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de la universidad dispone de una encuesta para medir la satisfacción del profesorado, la cual está alineada con el diseño de AQU Catalunya. La valoración de los ítems de la encuesta sigue una escala Likert que puntúa del 1 a 5, siendo el 5 la valoración máxima del profesorado. Dicha encuesta se envía cada dos años. Lanzándose por primera vez el curso 2013-2014 y sufriendo una leve actualización en el curso 2017-2018.

Destacar que la encuesta cuenta con una serie de ítems coincidentes con la encuesta del PAS, con el fin de poder establecer una comparativa en la satisfacción de estos dos grupos de interés en relación a:

1. Política y acciones de formación
2. Mecanismos de comunicación interna
3. Servicios externos (papelería y librería, limpieza, cafetería y restaurante, copistería y reprografía)

En 2019-2020 se realizó la cuarta edición de la encuesta que incorporó, excepcionalmente, varios aspectos relacionados con la docencia no presencial que se impuso de forma súbita debido a la crisis sanitaria por COVID-19. Dada la época en que se realizó la encuesta y el contexto de la pandemia, valoramos muy positivamente el nivel de satisfacción expresado por el PDI.

NIVEL DE SATISFACCIÓN	Promedio satisfacción 2015-2016	Promedio satisfacción 2019-2020
Publicidad y Relaciones Públicas	3,73	3,86
Comunicación Audiovisual	3,47	3,83
Periodismo	3,38	3,56

En general, la evolución de la satisfacción global del PDI con respecto a la edición 2015-2016 es de mejora en casi todos los aspectos. El porcentaje de participación, y por tanto la implicación del PDI, es mayor. También las calificaciones han sido claramente mejores.

Han aumentado las preguntas valoradas con más de un 4 y han disminuido las que tienen una nota inferior a 3,5, que hay que resaltar, en cualquier caso, que es una calificación alta sobre 5. En la edición de 2020 hay una única pregunta cuya nota es inferior a 3: correspondiente a los mecanismos de recogida de la satisfacción de los estudiantes en Periodismo, un ítem que es complicado en todas las universidades por las dificultades compartidas a la hora de recoger las valoraciones de nuestros alumnos.

La visión global muestra que hemos mejorado en la organización de la docencia, en el apoyo de la Junta de Facultad y del PAS al profesorado, así como en la adecuación de las competencias. Con respecto a los datos de hace cinco años, todos los grados muestran su satisfacción por encima de los 3,5 puntos sobre 5 y han aumentado sus valoraciones, destacando la progresión de Publicidad y Relaciones Públicas y Comunicación Audiovisual que están muy cerca del 4/5.

Por tanto, estamos muy satisfechos con estos resultados en general, porque son indicativos de que estamos en una buena línea de trabajo incluso en plena pandemia y que la progresión es clara hacia niveles de satisfacción muy altos. En las evidencias se pueden consultar los resultados obtenidos de forma más detallada.

3.2.2.d Medida del grado de satisfacción del PAS

Como prevé el procedimiento de recogida de la satisfacción y opinión de los grupos de interés de UIC Barcelona, la encuesta dirigida al Personal de Administración y Servicios (PAS) se realiza cada 2 años.

La encuesta estaba prevista para el mes de julio de 2020. Sin embargo, ante las excepcionales circunstancias que se estaban viviendo en ese momento, debido a la pandemia por COVID-19 y la previsión para el curso 2020-2021 Gerencia acordó aplazarla a julio de 2022 para que los resultados obtenidos puedan ser comparables con la serie anterior de encuestas.

Por lo tanto, se analizan los resultados de la encuesta de satisfacción PAS realizada en 2018 (curso 2017-2018). La encuesta se envió el 21 de junio de 2018 y estuvo abierta hasta el 29 de junio. La población encuestada era de 323 PAS y se obtuvo una elevada participación (59%), lo que nos ofrece unos datos estadísticamente significativos.

La encuesta está diseñada con relación a 5 bloques diferentes y un total de 40 preguntas, con valoraciones cualitativas (desde el “muy en desacuerdo” hasta el “muy de acuerdo”). Los bloques de preguntas son los siguientes: En mi puesto de Trabajo, Relación con mi equipo, Relación con mi responsable, Sobre UIC Barcelona y Satisfacción general. A diferencia de la edición 2016 (curso 2015-2016), el campo abierto de comentarios y observaciones, de carácter opcional, se ha redactado animando a los participantes a constatar como máximo tres puntos de mejora. Este cambio favoreció el aumento del número de comentarios.

La encuesta es totalmente anónima y, a los únicos campos identificadores de la encuesta anterior (campus y vinculación como PAS), se ha añadido los años de antigüedad, dato que nos permite discriminar la satisfacción del PAS en función de sus años de vida laboral a UIC Barcelona.

A continuación, se exponen las principales conclusiones y resultados generales que pueden extraerse de la encuesta.

El índice de satisfacción del PAS de la encuesta de 2018 es similar al de la edición de 2016. A continuación, se aporta la comparativa de satisfacción en los distintos bloques:

BLOQUE PREGUNTAS (sobre 5)	Promedio satisfacción 2015-2016	Promedio satisfacción 2017-2018
En el puesto de Trabajo	4,36	4,40
Relación con el equipo	4,06	4,11

Relación con el Responsable	4,00	3,83
Sobre UIC Barcelona	3,83	3,69
Satisfacción general	3,59	3,51

Analizando ítem por ítem, el aspecto mejor valorado está relacionado con las tareas propias y el desarrollo de la actividad en el puesto de trabajo. Tanto los aspectos mejor y peor valorados son los mismos que en la encuesta 2016.

La satisfacción más elevada la encontramos en el PAS que lleva menos de 5 años en UIC Barcelona. Los comentarios abiertos muestran diferentes preocupaciones según el perfil del PAS, pero en términos generales hacen referencia a los siguientes aspectos: Horarios, Recursos Humanos, gobierno UIC y procesos internos y formación.

A continuación, se hace una breve relación de los principales aspectos de mejora que se detectaron en la encuesta 2018 y de las acciones realizadas.

- a) Fomento de la comunicación interna entre el PAS y de las acciones y estrategias institucionales de UIC Barcelona que ayuden a mejorar el clima laboral. Comunicación y transparencia sobre la Política del PAS, principalmente en cuanto a promoción, evaluación, movilidad y salarios, así como beneficios sociales. El proceso de evaluación del desempeño del PAS, denominado *UIC Conversation*, puede ayudar a mejorar la comunicación. (Ver evidencias *EST3.2_04c_Manual de uso del colaborador* y *EST3.2_04d_Manual de uso del responsable*).
También cabe destacar que en el período COVID, Gerencia y Recursos Humanos mantuvieron la comunicación con el PAS de la Universidad; trasladando información de la situación de pandemia y las recomendaciones de acceso y desinfección a seguir por todos los trabajadores. Además, en el mes de julio de 2021 se organizó una jornada dirigida a los jefes de servicio para explicar cómo afrontar la vuelta después de los meses de teletrabajo debido a la pandemia. Para finalizar, y en relación a la comunicación de las estrategias institucionales, hay que comentar que durante el curso 2020-2021 se definieron un conjunto de comisiones y subcomisiones (ver información más amplia en el apartado 2.3) para hacer un seguimiento del Plan Estratégico. Se considera que con la creación de las comisiones se favoreció la comunicación.
- b) Formación para el PAS de Facultades en el Campus Sant Cugat: actualmente está en proceso de revisión el proceso de formación para facilitar la incorporación de mejoras.
- c) Flexibilidad horaria para el PAS de Servicios del Campus Barcelona: desde Abril de 2021 está aprobada la flexibilidad horaria de la jornada para todo el PAS de la universidad.
- d) Acciones de mejora respecto al servicio de cafetería de Barcelona: A finales del curso 2017-2018 la empresa suministradora del catering en la cafetería de Barcelona realizó notables mejoras en el servicio.

3.2.2.e Medida del grado de satisfacción de los ocupadores

Como se explica en los apartados relacionados con las prácticas, tanto la decana como la directora de estudios se están reuniendo personalmente con empleadores y responsables de prácticas, tanto con los responsables de medios importantes como de pequeñas empresas, para poder tener su feedback y estas reuniones están siendo muy interesantes y aportando acciones de mejora que comentamos en el apartado de prácticas externas.

En general se muestran muy satisfechos con la formación y habilidades de nuestros estudiantes y sus comentarios para mejorar son cuestiones abordables, vinculadas al grado de iniciativa o a cuestiones de ortografía que al parecer son comunes con otras facultades, que ya estamos teniendo en cuenta y en las que estamos trabajando muy vinculadas al tema de prácticas externas (en ese apartado las explicamos) porque consideramos que es donde pueden desarrollarse estos temas en concreto. En lo que respecta a la ortografía, como ya se ha comentado, planteamos como acción de mejora la realización de una prueba de ortografía antes de entrar en la facultad y unos cursos gratuitos de refuerzo vinculados a los resultados de las mismas y que, además, pueden hacer voluntariamente otros estudiantes que lo deseen.

AQU Cataluña, para complementar la encuesta trienal de inserción laboral a las personas graduadas de las universidades catalanas, pretende conocer la percepción de los empleadores respecto a las competencias y la formación universitaria de los recién titulados. Además de una encuesta general (por el conjunto de sectores económicos), se han realizado encuestas adaptadas a los sectores de Función Pública, Enseñanza, Medicina y Enfermería. En junio de 2021 AQU compartió los informes sobre Periodismo y Comunicación Audiovisual en una sesión informativa. Esta diferenciación ha permitido recoger una mejor información sobre las necesidades competenciales de cada uno de estos sectores, así como la satisfacción de los empleadores con el nivel de los recién graduados en relación a la adquisición de estas competencias durante su periodo formativo. La finalidad del estudio es que las universidades puedan desarrollar políticas de mejora en el sistema universitario en cuanto a la oferta académica y los programas formativos, y acercar así la formación universitaria a las necesidades del mercado laboral. En nuestra facultad estamos teniendo muy en cuenta estos informes y ya se han tomado medidas sobre el problema ortográfico detectado, que es el más inmediato. En el resto de sugerencias de mejora estamos trabajando.

Links a los informes de AQU y al vídeo de la presentación:

<https://www.aqu.cat/analisi-i-dades/jornades-i-tallers/Retos-en-la-formacion-universitaria-en-Periodismo-y-Comunicacion-Audiovisual>

<https://www.aqu.cat/Estudis/Difusio/Jornades-i-tallers/Retos-en-la-formacion-universitaria-en-Periodismo-y-Comunicacion-Audiovisual/Documentacion>

La encuesta, realizada a lo largo del mes de noviembre de 2014 se ha basado en el estudio *Eurobarometer* (2010) y en el *Skills Survey Questionnaire* del Reino Unido (2013), y se ha adaptado a la realidad de las empresas catalanas. Esta encuesta se dirigió a alrededor de 14.000 empresas y entidades públicas de los diferentes sectores económicos de Cataluña, y su principal objetivo era conocer la percepción sobre la adecuación de las competencias de los recién graduados universitarios a las necesidades de la empresa. Además, el estudio ha permitido generar datos comparables a nivel internacional, para disponer de referentes que permitan valorar el nivel de ajuste de la formación universitaria.

3.2.2.f Medida del grado de satisfacción de los egresados

Las universidades catalanas, en coordinación con AQU Catalunya, realizan desde el año 2015 en el caso de los grados, y desde el 2017 en el de másteres, una encuesta para conocer cuál es la satisfacción de la población recién titulada en relación con la carrera que acaban de cursar. El objetivo de esta encuesta proporciona indicadores comunes para la mejora de las enseñanzas en las dimensiones de satisfacción con la enseñanza- aprendizaje, los servicios y equipamientos, el impacto personal que ha tenido en el alumnado, etc. Como evidencia de este apartado se facilita el modelo de encuesta que usan todas las universidades catalanas (*ver evidencia EST3.2_05*).

Según las encuestas de satisfacción realizadas a los egresados, estos quieren más formación técnica vinculada al manejo de software concreto en el ámbito y se está trabajando para vincularlo a asignaturas más prácticas de los grados.

Los egresados del Grado en Comunicación Audiovisual (*ver evidencia EST3.2_09_Resultados Satisfacción Egresados_1920_CA*) están muy satisfechos sobre todo con la calidad del profesorado y la atención personalizada que reciben por el tamaño reducido de los grupos y la buena predisposición del personal de la UIC Barcelona, no solamente los profesores sino secretaría y otros servicios. El 80% repetirían titulación y el 50% universidad. Puntúan especialmente bien la movilidad internacional, al profesorado y los TFGs.

Estamos haciendo autoevaluación porque nos planteamos actualizar planes de estudio y tomamos nota de las cuestiones que nos indican en las encuestas para mejorar.

Por ejemplo, entre los motivos para elegir otra universidad, indican que se irían a un centro más práctico y conectado con el mundo profesional, que echan en falta más clases en el plató o que perciben que se pone la misma evaluación a personas que vienen a clase y que no vienen nunca. Aunque, está misma percepción se refleja en la última edición de la Encuesta de Inserción Laboral realizada por AQU Catalunya. En relación a este punto, vemos que las prácticas externas son una inquietud repetida porque los estudiantes que buscan las prácticas por su cuenta lo hacen porque no quieren las ofrecidas por el centro, pero detectamos un nivel de expectativas que no se corresponden con la realidad académica. Como muchos de ellos tienen contactos, se buscan las prácticas que quieren hacer y se les facilita firmar convenios en días (los empleadores nos consideran ágiles en esto), pero de algún modo esto lo perciben como un problema y hemos de trabajar más para elevar el nivel de satisfacción, quizás reduciendo las posibilidades infinitas de elección y acotando más las opciones porque en las conversaciones vamos detectando que este es el problema de fondo que les está generando unas expectativas demasiado elevadas.

También se nos indica que priorizamos el cine y dejamos de lado televisión y radio. También se habla de solapamientos de materias que se repiten en las propuestas de mejora, donde se refieren a la distribución y al solapamiento de las asignaturas, un tema que nos preocupa y en el que estamos trabajando.

Hay algunas cuestiones menores, como por ejemplo que piden más variedad de profesorado, aunque no consideramos que esto sea un problema real en el grado y se solicitan asignaturas de comunicación corporativa, empresarial o marketing, que parecen obedecer más a intereses personales concretos que a una necesidad real del grado, pero lo estudiaremos. Otra cuestión que también comentan es el tema del software de pago, pero se debe tener en cuenta que hay ordenadores disponibles para los alumnos con el software que pueden usar en los horarios establecidos (horario laboral de los técnicos) y durante la pandemia se ha dado acceso remoto al software. Pero este tema es una constante sugerencia de mejora y

hemos de analizar dónde está realmente el problema y cómo mejorar el servicio y la percepción de los estudiantes.

En el caso del Grado en Publicidad y RRPP (ver evidencia *EST3.2_12_Resultados Satisfacción Egresados_1920_PU*), los egresados en la encuesta mayoritariamente repetirían la titulación, pero también mayoritariamente en otra universidad. Esto es un dato que estamos revisando pero que probablemente tuvo mucho que ver con el contexto de pandemia que afectó especialmente a este grupo, que es el más numeroso de los tres grados y, por tanto, más complicado de atender durante el confinamiento y los meses siguientes. En cuanto a los temas con los que están más satisfechos son la movilidad internacional, el profesorado, la atención personalizada y las instalaciones. El tema con el que muestran una satisfacción menor es con las prácticas y la conexión con el mundo laboral. Este es un tema que hemos detectado recientemente y que queremos analizar con detenimiento. Este curso estamos tratando de mejorarlo con algunas acciones como cambios en las coordinaciones de prácticas y estamos revisando, como ya se ha mencionado con anterioridad, qué es lo que está fallando en la percepción de los estudiantes para que no valoren la bolsa de prácticas y las gestiones que se les facilitan con agilidad para poder tomar acciones que pongan en valor y mejoren este aspecto. En cuanto a las propuestas de mejora, somos conscientes de que nuestros estudiantes piden más asignaturas prácticas, de software, creatividad o escritura y lo tenemos muy presente de cara a futuras actualizaciones del plan de estudio.

Curiosamente, el Grado en Periodismo (ver evidencia *EST3.2_15_Resultados Satisfacción Egresados_1920_PE*), que es el que más trabajo nos da para conseguir estudiantes, es también el que más satisfacción despierta en ellos. Más de la mitad de los egresados repetiría titulación y todos ellos lo harían con nosotros. Por tanto, su nivel de satisfacción es realmente alto. La movilidad era también un ítem muy valorado hasta el último curso, pero se ha de tener en cuenta que ya fue un curso “Covid” y esto afectó a la movilidad. Por otro lado, los egresados destacan especialmente de nuevo a los profesores, el bajo número de estudiantes y la atención personalizada, añadiendo también valoraciones muy positivas de las prácticas y las instalaciones. En las propuestas de mejora aparecen recogidas acciones de mejora realizadas, por lo que puede verse que los canales de comunicación interna y la coordinación han funcionado bien, también se solicita que se actualicen y cambien las asignaturas de cuarto para motivarlos más en su último curso y somos conscientes de esta desmotivación, cuyas causas estamos analizando, aunque es complicado valorar la influencia que tiene en esta desmotivación el contexto de pandemia.

Para finalizar, cabe comentar que los resultados de la encuesta de Inserción laboral realizada por AQU Catalunya son satisfactorios. Según el último informe de AQU de la situación laboral, nuestros egresados de comunicación tienen un 91,7% de ocupación: un 4,8% superior a la media y hay más de un 70,8% de contratos fijos en nuestros egresados, un 16,1% superior a la media. (evidencia: *EST6.4_02_Resultados Encuesta Inserción Laboral*).

Como puntos fuertes resaltaríamos que nuestros estudiantes terminan los grados con una buena formación teórico- práctica por encima de la media. Además, si nos comparamos con el resto de Facultades de nuestro ámbito, los comunicadores de UIC Barcelona tienen un buen nivel de ocupación al finalizar los estudios. Por último, cabe destacar la satisfacción de nuestros Alumnis en su primer puesto de trabajo.

SUBESTÁNDAR 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>
------------------------	---

Como se explica en el apartado *Proceso de Elaboración del Autoinforme*, la elaboración de los informes de seguimiento y de acreditación parten de la revisión de los diferentes procedimientos del SGIC que tienen incidencia en la calidad del título. A continuación, se detallan los aspectos que se revisan en la Comisión de Calidad (donde participan los grupos de interés: dirección, profesorado, PAS, alumnos, exalumnos y ocupadores) y que posteriormente serán validados por la Junta de Centro.

- Modificaciones de la memoria verificada - Relación y valoración de las modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso de modifica y modificaciones no sustanciales formalizadas durante el seguimiento
- Perfil de ingreso y aplicación normativa
- Coordinación docente
- Revisión información pública
- Satisfacción de los estudiantes
- Satisfacción del profesorado y del personal de administración y servicios (cada 2 años)
- Satisfacción de los egresados
- Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas
- Cualificación académica y dedicación del PDI
- Calidad y formación del PDI
- Asesoramiento personal
- Orientación profesional
- Gestión de los recursos materiales
- Gestión de las prácticas externas
- Rendimiento académico
- Gestión de la movilidad
- Trabajo de Fin de Grado / Trabajo de Fin de Máster
- Análisis recomendaciones agencias evaluadora acreditación
- Plan de mejora

Por lo tanto, en cada seguimiento/acreditación se revisa la adecuación de los procedimientos, los indicadores que marcan la evolución, y se recogen aquellas acciones de mejora propuestas por la Comisión de Calidad que han sido definitivamente aprobadas por la Junta de Facultad en un completo Plan de Mejora. En él, para cada acción se define su prioridad, responsable y seguimiento. El formato de este Plan de Mejora ha sido siempre muy bien valorado en los Informes de Evaluación del Seguimiento que realiza anualmente AQU Catalunya.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento. Desde el curso 2010-2011 se está utilizando la misma estructura. Para cada una de las acciones que se recogen en el Plan de Mejora se define la siguiente información: vinculación con los ejes del plan estratégico de UIC Barcelona, objetivo relacionado,

priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Catalunya. En ella queda patente la relación entre las acciones de mejora, los objetivos del centro y los ejes del Plan Estratégico.

La base para la metaevaluación del SGIQ son los Informes de Seguimiento o de Acreditación que realiza la Comisión de Calidad de cada centro. Brevemente se describe lo que ya se recoge en los diagramas de flujo de metaevaluación que se aportan como evidencia (*EST3.3_01*):

- En primera instancia, el funcionamiento de cada uno de los procedimientos que conforman el SGIQ, así como de los resultados obtenidos tras su desarrollo, son evaluados por los responsables de cada uno de los procedimientos, destacando las áreas de mejora detectadas. Dicha evaluación es recogida formalmente en los informes individuales que se citan en el apartado “Proceso de Elaboración del Autoinforme”.
- Posteriormente la Comisión de Calidad (donde participan todos los grupos de interés) evalúa de nuevo la gestión de todos los procedimientos y sus resultados, y determina formalmente puntos fuertes, propone un plan de mejora y elabora el Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso). Será/n la/s Junta/s de Centro quien/es revise/n y apruebe/n el Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso).
- Finalmente, la evaluación del SGIQ, en forma de Informe de Seguimiento o Acreditación se envía a AQU Catalunya para su revisión y evaluación.

Tal y como se recoge en la evidencia aportada (diagrama de flujo del procedimiento de metaevaluación del SGIQ – *EST3.3_01*), la metaevaluación del SGIQ se realiza desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y es revisada y aprobada por el Vicerrector de Planificación y Calidad. Se recopilan todos los Informes de Seguimiento y/o Acreditación (junto a los Planes de Mejora derivados y los posibles informes de retroalimentación de AQU Catalunya) y se realiza la metaevaluación que queda recogida en el Informe de Seguimiento de la Universidad (ISU).

En el ISU se establece el plan de mejora transversal que afecta a toda la universidad, y por tanto al SGIQ de todos los centros. En el caso concreto en que se hayan producido visitas externas de acreditación, antes de elaborar el ISU se presentan los resultados a la Junta Ejecutiva de Gobierno y al Patronato Universitario, para incluir su valoración en la metaevaluación del sistema de calidad.

Como se ha comentado en apartados anteriores, para los seguimientos posteriores a la acreditación se ha prestado especial atención a las recomendaciones realizadas por el Comité de Evaluación Externo y que se recogen en los informes de visita y de acreditación. Las acciones de mejora derivadas del proceso de acreditación se recogen en el plan de mejora.

A modo de breve resumen, y haciendo referencia a las mejoras propuestas en los Informes de Visita de Acreditación de 2015 y 2016, se ha de señalar que:

1. Respecto a la visita de acreditación del Grado en Periodismo (Octubre 2015):
 - a. En relación a las cualificaciones del profesorado se pedía un compromiso de la institución para solventar las deficiencias en un plazo temporal razonable – Como puede verse la FCCOM elaboró un nuevo Plan Estratégico de la Facultad, con una vigencia de cuatro años, que ya se está implementando, y con el que se está trabajando para dar cumplimiento a este aspecto.
 - b. Y, en referencia a la información pública, se recomendaba la publicación de los informes de seguimiento completos, aunque la normativa permite que se publique un extracto de los informes

– Desde el curso 2019-2020 se están publicando los informes de seguimiento completos. Se puede consultar en el siguiente link: <https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa> Con esta acción damos por cerrada la mejora.

2. Respecto a la visita de acreditación del Grado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas (septiembre 2016),
 - a. En relación a la información pública, se precisaba que era necesario mejorar la información de las guías docentes y la relativa a algunos profesores, además de facilitar el acceso a la información relativa al SGIC desde el centro. Se ha trabajado en todos estos temas.
 - b. Baja participación en las encuestas de opinión del alumnado. Se han adoptado medidas, pero es complicado mejorar este punto concreto. Sin embargo, las herramientas complementarias implementadas por la universidad para recoger la opinión del estudiante (*focus group*, reunión con delegados...) se están consolidando como muy buenas opciones de trabajo con nuestros alumnos y alumnas.
 - c. Para finalizar, respecto al profesorado se planteaban algunas acciones de mejora, como la necesidad de mejorar la adecuación de la calificación académica de los docentes, incrementando el número de doctores y profesorado permanente, también se propone incrementar el número de profesorado que dispone de acreditaciones de la actividad docente e investigadora. Finalmente, se recomendaba que el centro tuviera en cuenta que las asignaturas sobre inglés profesional fueran asignaturas impartidas por profesores con un alto nivel de inglés o nativo. Se ha cumplido con lo solicitado y en el estándar 4 se puede ver una explicación detallada de la evolución de los indicadores de profesorado. También se comentan las principales acciones de mejora implantadas que han sido claves para la mejora de la calificación académica de los docentes.

Para más detalle consultar en evidencias, el documento de *Seguimiento análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación EST3.3_03*.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 4

Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado en Comunicación Audiovisual					
4.1	Subestándar 4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si en su caso, profesional		✓		
4.2	El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes		✓		
4.3	La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado		✓		
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas					
4.1	Subestándar 4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si en su caso, profesional		✓		
4.2	El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes		✓		
4.3	La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado		✓		
Grado en Periodismo					
4.1	Subestándar 4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si en su caso, profesional		✓		
4.2	El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes		✓		
4.3	La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado		✓		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 4

El profesorado de las titulaciones de la FCCOM cumple con los parámetros exigibles de horas impartidas por doctores y doctores acreditados, además de considerarse suficiente y tener la dedicación adecuada para el buen desarrollo de las titulaciones de grado de la FCCOM, así lo avalan los resultados de la medida de la satisfacción de los diferentes grupos de interés y los resultados de rendimiento académico

La política de selección de profesorado, de promoción académica y de reconocimiento de la dedicación valoran específicamente la experiencia profesional previa ajustada a la materia de impartición, que se considera requisito necesario. La evolución positiva de los resultados ha sido fruto del Plan estratégico de la Facultad 2020-2024.

El grado de especialización del claustro de profesorado es cada vez más alto, así como el reconocimiento de AQU y ANECA a sus méritos de investigación, y la tendencia sigue aumentando. Si se analizan los datos sobre sexenios y acreditaciones que se recogen en el informe sobre la calificación académica de nuestros profesores se ve claramente el rigor y la calidad de nuestro PDI evaluados por organismos externos, como AQU o ANECA. Por otro lado, las líneas de investigación están cada vez más definidas y consolidadas con proyectos de investigación competitivos importantes y comenzamos a recibir solicitudes de investigadores postdoctorales internacionales, algo que nos alegra especialmente. En este punto también tenemos que destacar la alineación de las líneas de investigación de la Facultad con los TFGs realizados por parte de los alumnos.

Actualmente la universidad está apostando por los procesos de selección competitivos, para captar y retener talento, sistema denominado *Tenure track*. Este sistema implica que el profesor contratado inicie una carrera académica para llegar a una categoría docente de contratación permanente. Además de los criterios de selección del profesorado, la Facultad realiza el debido seguimiento del desempeño de nuestros docentes, a través de las encuestas de estudiantes y los informes de los responsables académicos, pero también mediante un proceso de evaluación interna, transversal a toda la universidad, que se realiza desde el Vicerrectorado de Planificación y Calidad, de acuerdo al modelo DOCENTIA validado externamente por AQU Catalunya.

Todo lo anterior supone, a nuestro entender, al adecuado cumplimiento del estándar 4.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- La cualificación académica del profesorado y su dedicación
- La valoración del programa DOCENTIA

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Subestándar 4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si en su caso, profesional / Subestándar 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes

EST4.1_00_Plan estratégico FCCOM_2020_2024

EST4.1_01a_Explicación categorías profesorado UIC Barcelona

EST4.1_01b_Reglamento interno de profesorado de UIC Barcelona
 EST4.1_01c_Modelo ficha compromiso del profesorado
 EST4.1_02_Manual evaluación docente
 EST4.1_03a_Despliegue POA_G. Comunicación Audiovisual Curso 2020-2021
 EST4.1_03b_Despliegue POA_G. Publicidad y Rel Públicas Curso 2020-2021
 EST4.1_03c_Despliegue POA_G. Periodismo Curso 2020-2021
 EST4_1_03d_DATOS_GRADOS_PDI
 EST4_1_03e_PORCENTAJE_ACREDITADOS
 EST4_1_03f_PORCENTAJE_DOCTORES
 EST4_1_03g_PORCENTAJE_PLANTILLA
 EST4.1_04a_Criterios de asignación profesorado de primer curso.
 EST4.1_04b_Criterios de asignación profesorado de prácticas externas
 EST4.1_04c_Criterios de asignación profesorado de TFG.
 EST4.1_05a_Explicación de las líneas de investigación de la Facultad
 EST4.1_05b_Relación de las publicaciones INDEXADAS del profesorado por año – Extracto Servicio de Biblioteca
 EST4.1_05c_Relación_publicaciones por profesorado_Recogidos por la propia Facultad
 EST4.1_06_Sesiones de formación en investigación FCCOM
 EST4.1_07a_Certificado_VIRT_SGR_PROYECTOS_BECAS_2021-2022_nov2021_CM
 EST4.1_07b_Certificado_cambio_entidad_beneficiaria_MICINN_VISIBILIZANDOLO
 EST4.1_07b2_prorroga_2022_MICINN_VISIBILIZANDOLO
 EST4.1_07c_Convenio_GRIFOLS_beca_Bioética_fotografía_COVID
 EST4.1_07d_convenio_regulador_beca_LEONARDO
 EST4.1_07e_noticia_seleccion_proyecto_balcones
 EST4.1_07f_boletin_genero_STEM_capcit
 EST4.1_07f2_presentacion_genero_STEM_capcit
 EST4.1_08_Relación de tesis activas relacionadas con los grados de la FCCOM y su director
 EST4.1_09_Relación de PDI con sexenios vivos
 EST4.1_10a_presentacion_JPO_junio_2021
 EST4.1_10b_Presentacion JPO_grabacion_FCCOM
 EST4.1_11_Reglamento interno de acreditación lingüística del profesorado

Subestándar 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

EST4.3_01_Procedimientos PDI
 EST4.3_02_Gaudí Programa_Descripción general
 EST4.3_03_Aula Innovación Docente_Memoria 17-18
 EST4.3_04_Noticia taller de innovación docente
 EST4.3_05a_Reconocimiento proyectos innovación docente.
 EST4.3_05b_certificado Mejora de la sostenibilidad en la industria de la moda desde la perspectiva de comunicación
 EST4.3_05c_certificado Clases de fotografía en tiempos de pandemia.
 EST4.3_05d_2021_FORMULARI_RECONeixEMENT_Clases de fotografía en tiempos de pandemia
 EST4.3_05e_certificado innovación_Projecti COIL
 EST4.3_05f_certificado innovación_Simulación televisión informativa

EST4.3_06a_Participación profesorado jornadas de formación_docente
 EST4.3_06b_Participación profesorado en congresos
 EST4.3_06c_Guia d'Orientació al profesor 21-22

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. Para el profesorado de grado: El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p>

El profesorado de los grados de la FCCOM cumple con los requisitos de calificación académica necesarios y tiene suficiente experiencia docente, investigadora y profesional.

Se aporta como evidencia una tabla donde se detallan las principales características de las categorías docentes contractuales del profesorado de UIC Barcelona, indicando su definición, dedicación, acreditación académica y clasificación de acuerdo a las categorías que define AQU Catalunya en colaboración con el sistema de información UNEIX de la Generalitat de Catalunya (*ver evidencia EST4.1_01a_Explicación categorías profesorado UIC Barcelona*).

4.1.1 Valoración de la calificación académica

Respecto a la calificación académica, el artículo 72 de la *Ley 4/2007, de 12 de abril, Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU)*, establece los porcentajes mínimos de doctores y de doctores acreditados en equivalencia a tiempo completo que tiene que tener la universidad en su conjunto: [...] *al menos el 50 por ciento del total del profesorado tendrá que estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor tendrá que haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo [...]*.

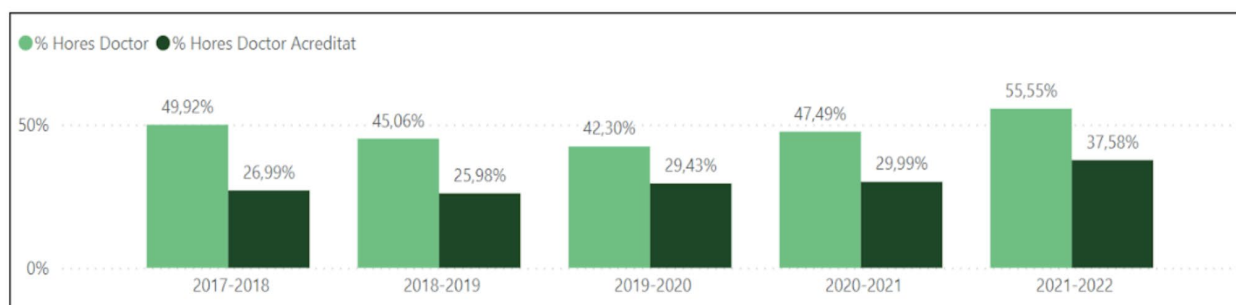
Si bien la normativa establece los parámetros de calificación docente a nivel de universidad y UIC Barcelona los cumple, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación se está realizando un esfuerzo desde hace años para poder alcanzarlos también internamente y estar en línea con unas exigencias propias de *calidad*. Se debe tener en cuenta que el ámbito de comunicación es un sector muy profesionalizado y algunos perfiles de PDI, como por ejemplo profesores doctores acreditados, son complicados de encontrar, pero en las siguientes páginas se puede ver el esfuerzo que ha realizado la facultad para buscar el equilibrio entre el profesorado con un carácter más profesionalizador y el académico.

Valoración de los indicadores de profesorado a nivel de Centro/Facultad

Si miramos en conjunto la Facultad, el porcentaje de horas de docencia impartida por profesorado doctor, para el curso 2021-2022 es de 55,55%, cumpliendo con el estándar de calidad, y el nuevo reto que tenemos por delante es trabajar para consolidar estos porcentajes en los tres grados y ser capaces de seguir atrayendo y reteniendo talento.

Analizando el porcentaje de horas de docencia impartida por Doctor Acreditado, si en el curso 2015-2016 estábamos en un 15,22%, actualmente hemos alcanzado ampliamente el objetivo de que el 50% de los doctores estén acreditados. De hecho, con un 37,58% de PDI acreditado se supera el mínimo requerido. Por tanto, se observa que se cumplen los objetivos marcados en los tres grados, incluso puede verse que no nos conformamos con llegar a la meta, sino que siempre que nos es posible tratamos de mejorarla.

En la siguiente gráfica se puede ver la evolución de los indicadores de Porcentaje de horas de docencia impartida por profesorado doctor y Doctor acreditado a nivel de Facultad en los últimos 5 años.



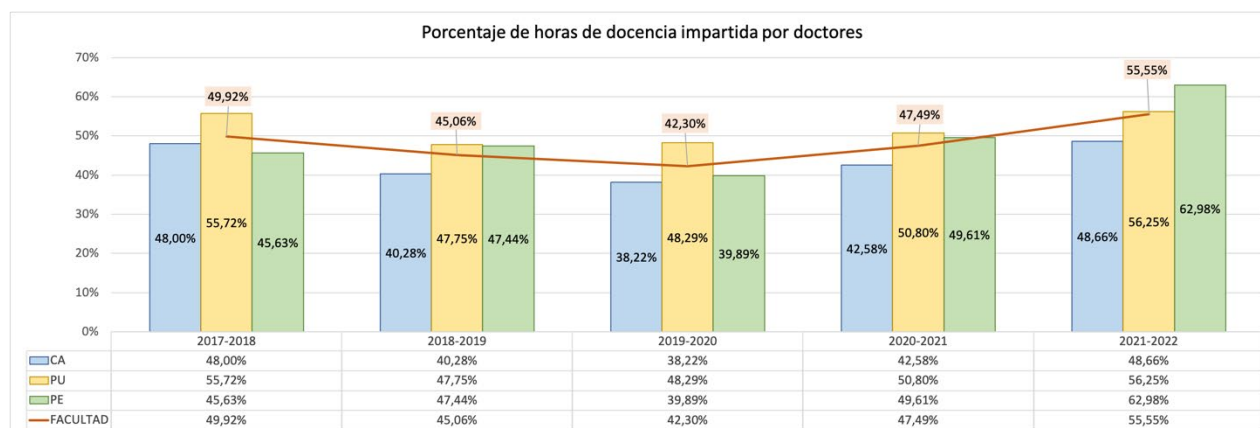
Seguiremos trabajando e implementando nuestro Plan Estratégico para poder consolidar todos los porcentajes en los próximos cursos y seguir caminando hacia la excelencia más allá de los mínimos exigidos. Ya se está trabajando en nuevas convocatorias competitivas de plazas con el ya mencionado modelo de *Tenure Track* en los próximos meses que nos ayuden a atraer talento a nuestra facultad y, sobre todo, a potenciar la carrera de Investigadores Principales que puedan ayudarnos a generar el contexto de investigación que necesitamos dentro de la facultad, entre otras estrategias para la atracción de nuevos investigadores que quieran sumarse a nuestro equipo y la retención del talento que ya tenemos con nosotros.

Somos conscientes de que nuestra Facultad tiene un carácter práctico y cercano al mundo profesional que no queremos perder, por lo que estamos trabajando en la identificación de aquellas asignaturas en las que podemos seguir trabajando en esta línea que nos permitirá consolidar la conexión con el entorno laboral que es uno de nuestros puntos fuertes. En paralelo, estamos trabajando para establecer conjuntos de asignaturas cuya docencia puede y debe ser asumida por doctores acreditados, y que puedan conectarse con líneas de investigación que respondan a la identidad de preocupación social y humana que nos caracteriza, para poder ofrecer carreras académicas dentro de la facultad con futuro y con proyección. Consideramos que el esfuerzo realizado en estos últimos años con la elaboración del plan estratégico primero, y las contrataciones y medidas que se están implementando después, ha valido la pena para dirigirnos con paso cada vez más firme hacia la excelencia.

Valoración de los indicadores a nivel de titulación

a. Docencia impartida por profesorado Doctor

A continuación, presentamos unas tablas (*ver evidencia EST4_1_03d_DATOS_GRADOS_PDI*) para poder analizar la situación, su evolución histórica, y las circunstancias con las que nos estamos encontrando, los problemas que hemos identificado y la estrategia que estamos siguiendo como parte del plan de mejora para la facultad.



Como puede verse en la tabla anterior (se adjunta también como evidencia EST4_1_03f_PORCENTAJE_DOCTORES), en estos momentos, la facultad ha realizado un gran esfuerzo por contar con profesores doctores, aunque en este punto es importante resaltar que el sistema de progresión laboral cambió en UIC Barcelona para fortalecer las labores de investigación.

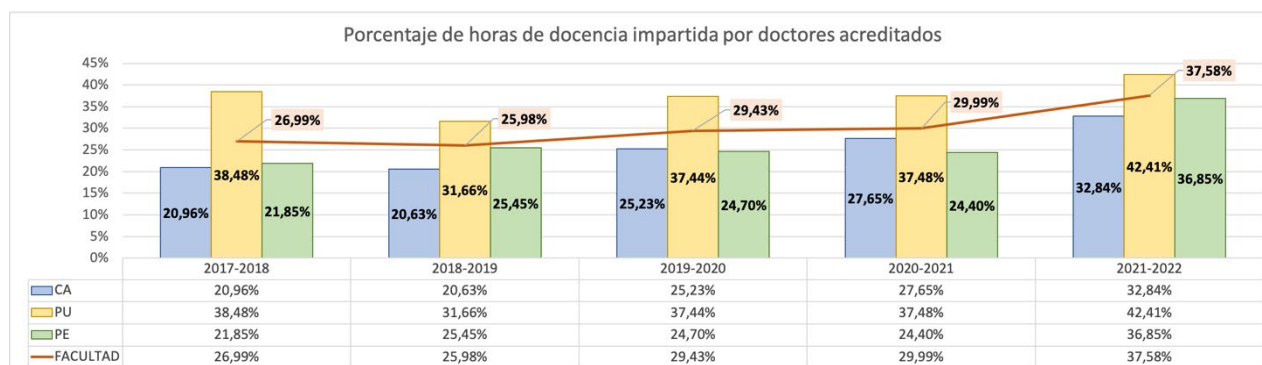
De este modo, para el profesorado de plantilla orgánica se elabora una ficha de compromiso del profesor, donde se pondera la actividad docente, la actividad investigadora y la actividad de gestión dentro de UIC Barcelona. Como se ha comentado con anterioridad, este sistema promueve un adecuado balance entre docencia e investigación, teniendo actualmente un gran peso la investigación precisamente porque el principal objetivo de la universidad en los últimos años ha sido fortalecer este ámbito.

La Junta se muestra especialmente satisfecha con el esfuerzo realizado dado que en dos de los grados hemos logrado porcentajes muy superiores a los solicitados por normativa, obteniendo un 62,98% de docencia impartida por doctores en el Grado en Periodismo y un 56,25% en el Grado en Publicidad y RR.PP

Aunque en el Grado en Comunicación Audiovisual el porcentaje de horas de docencia impartida por profesorado doctor no es tan alto como en los otros 2 grados de la Facultad, estamos satisfechos con haber alcanzado casi un 50% y tenemos expectativas de mejorar incluso este porcentaje en próximos años gracias al plan estratégico de la facultad, con las políticas de contratación que estamos implementando y la consolidación de la investigación. Se debe tener en cuenta que el ámbito de la Comunicación Audiovisual es más complicado por el perfil de los estudios y la gran cantidad de asignaturas prácticas que implican manejo de software o equipamiento técnico, pero el esfuerzo realizado también consideramos que ha sido adecuado. Como se verá en el apartado de investigación, los esfuerzos realizados en los últimos años en este grado han hecho que tengamos proyectos de investigación competitivos en temas audiovisuales y confiamos en que el proyecto de investigación del MICINN que tenemos actualmente en la facultad,

justamente en el departamento de Comunicación Audiovisual, nos ayude a seguir consolidando la investigación en este grado.

b. Docencia impartida por profesorado Doctor Acreditado



En la tabla anterior (se adjunta también como evidencia EST4_1_03e_PORCENTAJE_ACREDITADOS) puede verse la gran progresión que la facultad ha hecho en estos años en el parámetro de las acreditaciones. En este apartado, estamos muy satisfechos porque cumplimos con el porcentaje ampliamente en todos los grados y al mismo tiempo subimos el nivel de satisfacción de los estudiantes porque, vale la pena insistir, nuestros profesores, además de acreditarse, están recibiendo reconocimientos por su labor docente. En el grado de Publicidad y RR.PP. superamos ampliamente el objetivo con un 42,41% de horas de clase impartidas por profesores acreditados. En el de Periodismo y en Comunicación Audiovisual hemos alcanzado un 36,85% y un 32,84% respectivamente de horas de clase impartidas por doctores acreditados, cifras que consideramos un logro importante.

En los datos de previsión de la facultad para este curso, que se encuentran más detallados por grados en los gráficos inferiores, tras las últimas contrataciones realizadas, y gracias al esfuerzo realizado por nuestro PDI para acreditarse, puede verse que se alcanzan porcentajes de calidad y excelencia muy satisfactorios. En Periodismo tendríamos ya un 62,98% de doctores y un 36,85% de acreditados; en Comunicación Audiovisual estaríamos en un 48,66% de doctores y un 32,84% de acreditados; y en Publicidad y Relaciones Públicas: 56,25% de doctores y un 42,41% de acreditados.

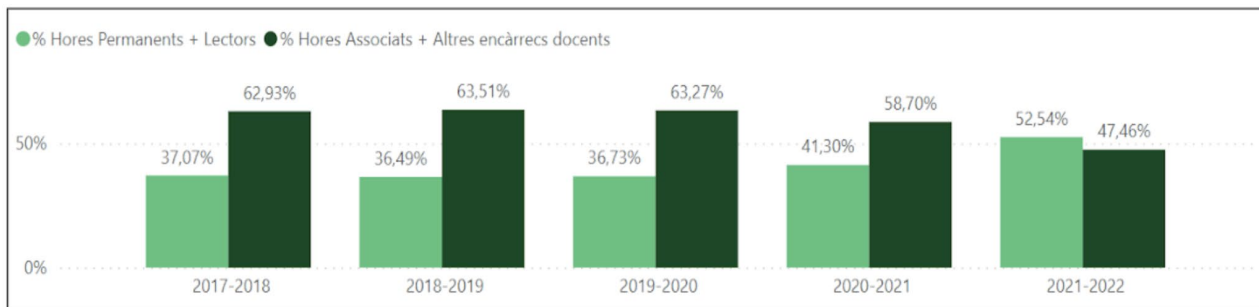
Valoración de la dedicación del PDI (PLANTILLA, ASOCIADOS, OTROS ENCARGOS DOCENTES)

Evolución de los indicadores de dedicación del PDI a nivel de centro / Facultad

En lo que respecta a la dedicación del PDI, la progresión de la facultad desde la última visita de AQU consideramos que es importante. De hecho, ya superamos el 50% de profesor permanente y lector en los tres grados este curso y vemos cada vez más cerca el 60% dado que, además, coincide con la estrategia de consolidación de carreras y perfiles de investigación en la facultad. Desde la última visita de AQU, hemos pasado de un 17,08% en aquel momento (curso 2015-2016) a un 52,54% de docencia impartida por

profesorado permanente y lector en la Facultad en este curso 2021-2022. Se ha de tener en cuenta que se han convocado numerosas plazas en estos años pero que también hemos tenido PDI consolidado en la facultad que ha ganado plazas competitivas en otras universidades y nos han dejado. Esto afecta a los porcentajes de dedicación que tenemos, algo que explicaremos a continuación.

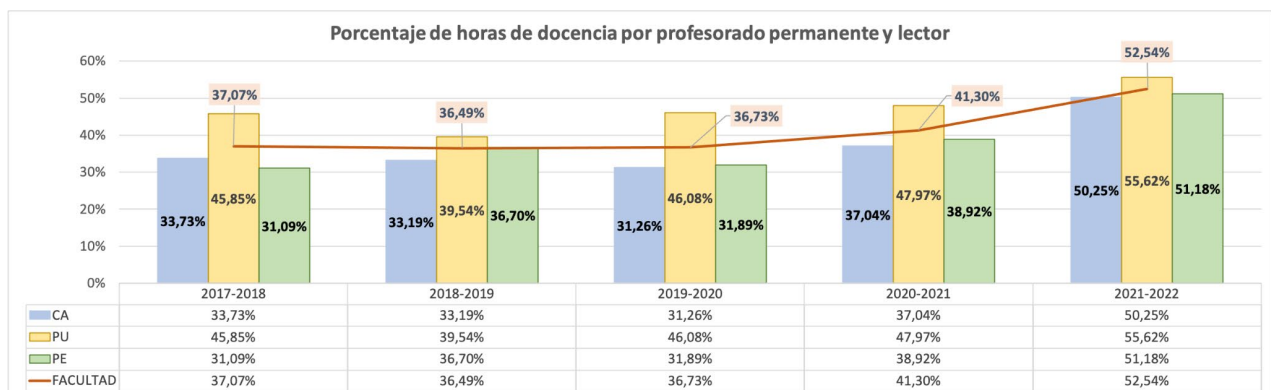
En resumen, se ha hecho un esfuerzo de contratación importante en estos años y este esfuerzo tendrá continuidad dado que estamos ya trabajando en la oferta de nuevas plazas para reforzar nuestra plantilla, pero, sobre todo, para construir unas redes de investigación potentes y consolidadas dentro de la facultad. Ver la evolución de los indicadores en el siguiente gráfico.



Consideramos que el esfuerzo realizado en estos últimos años con la elaboración del plan estratégico primero, y las contrataciones y medidas que se están implementando después, ha valido la pena para dirigirnos con paso cada vez más firme hacia la excelencia.

Además, se han aprovechado bien estos años para avanzar y planificar, tal y como se ha explicado, por lo que esperamos que la siguiente etapa sea la de consolidación de la facultad y que podamos mantener, o incluso incrementar, y dar continuidad a porcentajes de dedicación, doctores y acreditados, superiores a los objetivos marcados, que nos permitan ser una facultad de excelencia que atraiga y retenga el talento no solo en la docencia sino también en la investigación.

Evolución de los indicadores de dedicación del PDI a nivel de titulación



En la tabla anterior (se adjunta también como evidencia EST4_1_03g_PORCENTAJE_PLANTILLA) se observa la progresión lograda en los últimos cinco cursos en el porcentaje de horas de docencia impartidas por profesorado permanente y lector. En este ámbito concreto se han realizado esfuerzos de contratación, pero estamos viendo que nuestra facultad resulta atractiva para profesores que estaban finalizando su doctorado o que lo acaban de terminar y que en nuestra facultad encuentran el contexto adecuado para acreditarse y lograr sexenios (en la universidad pública tendrían que estar como profesores asociados y, por tanto, pluriempleados seguramente) pero cuando se acreditan y consiguen un sexenio, tenemos varios casos recientes que optan por presentarse a convocatorias de las universidades públicas.

Para nosotros, como facultad, es una pérdida de talento que nos afecta en docencia e investigación y nos obliga a una re-estructuración. Sin embargo, también hacemos otra reflexión: dadas las altas tasas de éxito de nuestro PDI en las últimas convocatorias, también consideramos que si tenemos una fuga de talento hacia las mejores universidades públicas (UB, UAB...): también hemos de considerar que se está trabajando bien en la facultad y que la calidad y el nivel de nuestros profesores son altos y cumplen con los estándares más exigentes de las convocatorias públicas competitivas. También hemos identificado que uno de los motivos por los que algunos investigadores deciden marcharse es porque están en grupos y proyectos de investigación externos y esto vincula su futuro profesional a otras universidades. Por este motivo consideramos esencial crecer en grupos y proyectos internos para que cada vez más investigadores estén en los equipos de investigación de la facultad porque esto nos daría una mayor identidad, sentimiento de pertenencia y proyección académica interna.

En este sentido, como ya se ha mencionado, estamos trabajando en una consolidación de la investigación que nos haga más atractivos no solo para la captación, sino también para la retención del talento. En cualquier caso, como facultad universitaria, queremos ver los logros externos de nuestro PDI en positivo, como una prueba más de nuestra capacidad formadora: en este caso, de excelentes profesores universitarios con quienes además mantenemos lazos de investigación que esperamos que nos ayuden a crecer en los próximos años.

Para conseguir los objetivos marcados, la Junta de Facultad elaboró el ya mencionado Plan Estratégico que recoge una serie de medidas que son ya un plan de mejora para este estándar en el que estamos trabajando. En primer lugar, cabe destacar que se ha estandarizado ya el requisito mínimo de tener un doctorado para los nuevos profesores, salvo en el caso de los profesionales de los medios que son indispensables en determinadas asignaturas, y que se ha de conseguir una acreditación y un CV de excelencia para poder consolidarse, dado que en la universidad actualmente la única vía de consolidación para el PDI es presentarse a las convocatorias competitivas e internacionales (calls).

Cabe destacar que ya se han realizado una serie de contrataciones previstas en el Plan Estratégico durante este último curso (2020-2021): una de estas nuevas contrataciones se hizo a través de una convocatoria competitiva e internacional. La investigadora que nos llega desde la Universidad de Zurich, se integra desde este curso en nuestra plantilla, y es nuestra segunda tenure track con el objetivo de consolidar en nuestra facultad su línea de investigación con algún proyecto y grupo de investigación que pueda ayudar en la línea de atracción y consolidación de talento. Por otro lado, se ha consolidado otra investigadora acreditada, que nos llegó desde la Universidad de Navarra, y que trabajaba en la facultad con un contrato temporal y que ha ganado otra convocatoria competitiva e internacional de la facultad (de nuevo creemos que esto muestra la calidad de nuestro PDI y su nivel de excelencia), y que ha pasado a tener otro tenure track con objetivos de investigación y de lograr algún proyecto de innovación docente.

En el Plan Estratégico se contemplaba también la convocatoria de otras dos plazas en los próximos tres años, una de ellas para otro investigador, a ser posible extranjero, que no solo ayude en la consolidación de la investigación, sino que contribuya a impulsar la docencia en inglés, otro de los elementos importantes e identitarios de nuestra universidad. Estamos ya trabajando en los perfiles de las futuras convocatorias competitivas internacionales y esperamos que se abran al menos dos en los próximos meses.

En el detalle de los datos de previsión de la facultad para este curso 2021-2022, tras las últimas contrataciones realizadas y gracias al esfuerzo para estabilizar a la plantilla, los porcentajes que manejamos para este curso nos hacen considerar, como ya se ha mencionado, que vamos por el buen camino dado que en los tres grados superamos ya el porcentaje del 50% de PDI de plantilla. En Comunicación Audiovisual hay un 50,25% de profesores en permanente+lector, en periodismo subimos a un 51,18% y en Publicidad y Relaciones Públicas alcanzamos ya un 55,62% de PDI permanente+lector.

4.1.2 Valoración de la experiencia docente

Los criterios para la asignación de profesores que darán clase en el primer curso, como de los responsables de las asignaturas de prácticas externas y el TFG son los siguientes.

Asignación del profesorado de primer curso

El Reglamento Interno del Profesorado (Texto refundido aprobado por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno en fecha 27.01.2021) establece que “los Consejos de Departamento serán los encargados de elaborar anualmente una propuesta de plantilla de profesorado para cada curso académico, en la que se solicitarán las demandas de plazas de la plantilla orgánica, tanto para la nueva contratación como para la promoción, y se expondrá todo lo que hace referencia al proceso de contratación de la plantilla funcional, así como las renovaciones o las variaciones de contrato que correspondan. Las solicitudes deberán ir acompañadas de los certificados de cumplimiento de los requisitos necesarios para acceder a cada tipo de plaza”.

Los requisitos exigidos a los docentes designados para el 1º curso de los grados de Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas partirán de la misma base que en el resto de los cursos: la realización de tareas docentes y de investigación científica, en su caso, dirigidas a la capacitación profesional y a la formación científica, cultural y humana de su alumnado, así como al desarrollo de actividades de promoción de la cultura.

El ideario de UIC Barcelona (aprobado por el Patronato Universitario a 31 de enero de 2006) recoge de igual modo que “la buena calidad de la actividad universitaria reclama también este afán de superación en el trabajo. El profesorado debe procurar dar una enseñanza actualizada, en la cual se haga uso de los métodos didácticos más apropiados, y realizar una investigación científica rigurosa y avanzada sobre temas en los que se puedan conseguir aportaciones originales valiosas para la sociedad”.

Teniendo en cuenta lo anterior, la asignación de la docencia se regirá por el criterio de idoneidad tanto desde el punto de vista del perfil del profesorado, como desde las necesidades propias organizativas de la facultad.

Dado que en el primer curso las materias tienen carácter de formación básica en ciencias sociales, humanidades y comunicación, el profesorado más adecuado es el académico.

Se tendrán en cuenta:

- La categoría del docente.

- El nivel de titulación.
- El área de especialización.
- La dedicación.
- La antigüedad.

Además, se procurará que las asignaturas sean impartidas por un único profesor, que se encargará tanto de la parte teórica como de la parte práctica de la asignatura.

Asignación del profesorado de TFG

Cada uno de los grados tiene un coordinador de TFG que se encarga de la asignación de tutores en base a unos criterios generales de la facultad (evidencia EST4.1_04c_Criterios de asignación profesorado de TFG) y su propio criterio, de organizar los talleres que necesiten los estudiantes para el desarrollo de sus proyectos y que puede solicitar ayuda a la facultad cuando lo estime conveniente para dar soporte a estas actividades. Generalmente los coordinadores cuentan con los investigadores de la facultad para dirigir los TFG académicos y con los propios profesores del grado, según su especialidad, para tutorizar los TFG profesionales. La experiencia de cursos previos sirve como base para esta asignación de tutores dado que se obtiene feedback de los propios estudiantes y se tienen muy en cuenta sus valoraciones. Los coordinadores también se encargan de buscar a los miembros (profesionales o académicos) de los tribunales. Para los tribunales académicos se intenta contar con el PDI de la facultad, pero para los profesionales se invita a profesionales del mundo de la comunicación para que la valoración sea más acorde a la práctica profesional actualizada y, además, los estudiantes se motivan más si el reto es defender sus proyectos ante profesionales en activo.

Debido a las características particulares de cada grado, las necesidades de profesorado son diferentes y requieren unos conocimientos y labores de tutorización diferentes. A continuación, se explican las particularidades de cada grado.

TFG profesionales en Comunicación Audiovisual: cada grupo tiene un tutor externo, un cotutor interno y una asesora de guión que es profesora-investigadora de plantilla. Los tutores externos cuentan con un amplio recorrido en el sector audiovisual, algunos de ellos son incluso reconocidos profesionalmente con premios importantes. Los cotutores internos aportan el perfil académico a la elaboración de los proyectos. La asesora de guión supervisa el desarrollo del proyecto durante todo el proceso.

TFG profesionales en Publicidad y Relaciones Públicas: El TFG profesional de este grado se plantea como la elaboración de un plan integral de comunicación. Una profesora-investigadora de plantilla tutoriza los TFG profesionales, con asistencia de diversos profesionales que aportan su conocimiento en talleres y tribunales.

TFG profesionales en Periodismo: Los tutores de los proyectos son buscados dependiendo de la especialidad de los mismos (radio, prensa...), dado que en periodismo pueden darse, como en Comunicación Audiovisual, diversas opciones. En todos los casos se intenta que la responsabilidad recaiga en los profesores del grado, de plantilla o colaboradores, para que estén más implicados en el seguimiento de los estudiantes.

Asignación del profesorado de Prácticas externas

La asignación de empresas a los alumnos se hace de acuerdo a sus preferencias, motivaciones y perfiles profesionales. Las coordinadoras de las prácticas externas son también las tutoras académicas y

seleccionan la oferta de empresas más adecuada al perfil de los estudiantes. Además, elaboran un documento que facilitan de forma periódica. A partir de este momento, se inicia un proceso de asesoramiento hasta el momento de la toma de decisiones. En cuanto al tutor de la empresa, suele ser elegido por la propia compañía, y se mantiene un contacto continuo con él hasta la finalización del convenio y posterior evaluación. Entre las acciones que se realizan, destaca el contacto con el tutor de la empresa a mediados del periodo de prácticas, lo que permite conocer la satisfacción de ambas partes y valorar la continuidad contractual con las empresas.

El responsable de prácticas es respaldado por una persona de secretaría que le ayuda en todas las gestiones administrativas, así como en la comunicación y el seguimiento de cada uno de los alumnos. Puede concluirse, al observar estas funciones, que en las Prácticas Externas Curriculares, se hace un seguimiento estricto de cada estudiante para poder valorar su nivel de satisfacción, su rendimiento y la adecuación de la empresa en el marco de nuestra oferta. Existe también una planificación y revisión constante en cuanto a la renovación de convenios preexistentes y a la incorporación de nuevas empresas, lo que permite mejorar la oferta de prácticas, y por lo tanto, las posibilidades de incorporación laboral de los estudiantes graduados.

4.1.3 Valoración de la experiencia investigadora

A nivel de universidad, la actividad investigadora se potencia a través del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia (VRIT). Gracias a su impulso, en mayo del 2018 la Universidad obtuvo el reconocimiento de EURAXESS y le concedieron el distintivo HGR Excellence in Research. Este sello de calidad refleja el compromiso de la institución para mejorar continuamente las estrategias de Recursos Humanos de acuerdo con la “Carta Europea del Investigador” y el “Código de Conducta para la Contratación de Investigadores”; y de garantizar un entorno de investigación atractivo implementando estos principios.

En la Facultad la investigación está en pleno crecimiento. Por un lado, se consolida la capacidad de nuestro PDI para conseguir las acreditaciones de AQU/ANECA, se reconoce su investigación con sexenios y hemos comenzado a tener proyectos de investigación en la facultad, que se suman al SGR que se consiguió en 2017.

Como se explicaba en nuestro Plan Estratégico (*ver evidencia EST4.1_00_Plan estratégico FCCOM*), tenemos como uno de los ejes prioritarios la mejora y consolidación de la investigación del profesorado de los tres grados, mediante la creación/consecución de proyectos y grupos de investigación financiados y competitivos dentro de la Facultad, alineando su investigación con la universidad. La Facultad ha coordinado durante los últimos años el Programa de Doctorado en Comunicación, Educación y Humanidades. El presidente del Programa era el anterior Decano de la Facultad y actual Rector, Alfonso Méndiz, quien coordinaba también la línea de doctorado en Comunicación. Actualmente esta línea la coordina la Dra. Pilar Buil.

En sus tres años de existencia, la línea en Comunicación ha producido ya los siguientes frutos:

a) **Tesis defendidas:** Se han defendido dos Tesis doctorales en el área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad; ambas han sido dirigidas por el Dr. Alfonso Méndiz. Las dos obtuvieron la máxima calificación.

b) **Tesis en curso:** Están en curso 13 Tesis doctorales en Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, la mayoría dirigidas por profesores de la Facultad (*ver evidencia EST4.1_08_Relación de tesis activas*). Algunos profesores de la Facultad también dirigen tesis fuera. Una de las doctorandas tiene una beca pre-doctoral de la universidad y colabora con la facultad como

responsable de las prácticas de Comunicación Audiovisual. Se está trabajando para poder atraer en los próximos años más investigadores pre-doc y post-doc vinculados a las líneas de investigación de la facultad. De hecho, mientras cerramos esta memoria hemos recibido una solicitud desde la Universidad de Helsinki, de una postdoc becada, que quiere hacer una estancia con la Dra. Pardo para investigar sobre temas de la representación visual del final de vida. Esto nos hace especial ilusión porque significa que comenzamos a ser un referente para aquellos investigadores que trabajan en estos temas.

A esto hay que sumar las Tesis doctorales que, desde la última visita de AQU, obtuvieron el Premio Extraordinario de Doctorado, concedido por UIC Barcelona en los Programas doctorales de Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas. De los 4 Premios Extraordinarios que se concedieron en enero de 2017, tres fueron otorgados a profesores de nuestra Facultad:

- Premio extraordinario del programa de Doctorado en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas de los cursos 2012-2013 i 2013-2014: Dra. Isabel Villanueva Benito
- Premio extraordinario del programa de Doctorado en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas del curso 2014-2015: Dra. María Victoria Mas
- Premio extraordinario del programa de Doctorado en Humanidades del curso 2011-2012 hasta el curso 2014-2015: Dr. Ricardo Mamblona Agüera

Por otro lado, es interesante resaltar que desde la última visita de AQU, el Premio del Consell Audiovisual de Catalunya (CAC) concedido a la mejor investigación en temas audiovisuales ha recaído tres veces en Tesis doctorales de profesores de nuestra Facultad, lo que demuestra la calidad de nuestras investigadoras en este ámbito:

- En noviembre de 2015, a la Dra. Isabel Villanueva. Primer premio por su proyecto de investigación *La mediatización audiovisual de la ópera como proceso de apertura a nuevos públicos en el siglo XXI*, según el [Acuerdo 128/2015, de 7 d'octubre.](#)
- En marzo de 2018, a la Dra. Marta Narberhaus. Primer premio por su tesis doctoral: *Children's news Topics, information quality and audience reception around Newsround, Logo and Info K* según el [Acuerdo del CAC 112/2017, de 20 de diciembre.](#)
- En abril de 2019, a la Dra. Isadora García. Primer premio por su tesis doctoral: *La adaptación de formatos en televisión: los remakes transculturales de series de ficción. Los casos de Life on Mars y The Office* según el [Acuerdo del CAC 120/2018, de 19 de diciembre.](#)

Grupos de investigación

En cuanto a los grupos SGR, la Facultad tiene un SGR emergente (GRE - Grupo de Investigación en Comunicación, Medios y Sociedad) sin financiación, liderado por Iván Lacasa, en torno al periodismo digital, que acoge tanto la producción y el consumo de medios, como la comunicación política y la opinión pública (ver evidencia: *EST4.1_07a_certificado_GRE – Grupo de Investigación en Comunicación, Medios y Sociedad*). En este grupo participan otros investigadores de la facultad: María Victoria, Alfonso Méndiz, Isadora García Avis y Elisa Regadera.

El Grupo de Investigación en Comunicación, Medios y Sociedad tiene como primer objetivo profundizar en la comprensión de la construcción social que el periodismo, la ficción y la publicidad llevan a cabo, pero también la influencia creciente que la sociedad, las culturas, los grupos y las personas tienen sobre las diferentes estrategias, producciones y expresiones comunicativas en estos tres grandes ámbitos; teniendo definidas como líneas principales:

- Empresas, audiencias y contenidos mediáticos
- Construcción de personajes en los relatos audiovisuales contemporáneos

- Publicidad, emociones y valores

Cuando vuelvan a convocarse los SGR esperamos poder dar continuidad a este grupo en Periodismo y conseguir el reconocimiento de al menos otro en Comunicación Audiovisual, liderado por Rebeca Pardo, sobre narrativas visuales de la enfermedad. La meta de futuro es lograr al menos tener en la facultad un SGR por grado. Páginas web del SGR y del grupo sobre narrativas visuales de la enfermedad:

- <https://www.uic.es/es/investigacion/grupos-de-investigacion/ciencias-sociales-y-juridicas/gre-grupo-de-investigacion-en>
- <http://deathandillness.com/>

Además, en los últimos dos años han entrado 3 becas o proyectos financiados a la Facultad y otro proyecto en el que es co-IP una investigadora de la Facultad ha sido seleccionada en UIC Barcelona para ser financiado en un proceso de micromecenazgo:

- Se ha trasladado a UIC Barcelona (con fecha efectiva 25/09/2019) el Proyecto de Investigación en el que es Investigadora Principal la Dra. Rebeca Pardo, titulado “VISIBILIZANDO EL DOLOR: NARRATIVAS VISUALES DE LA ENFERMEDAD Y STORYTELLING TRANSMEDIA” (2019-2021, RTI2018-098181-A-I00). Se trata de un proyecto de Investigación financiado con 36.300€ en la convocatoria 2018 de proyectos I+D+I «Retos Investigación» del programa estatal de I+D+I orientada a los retos de la sociedad y con fondos FEDER. En este proyecto han colaborado para desarrollar líneas concretas sobre moda y enfermedad vinculada a la discapacidad dos investigadoras de la facultad (Elisa Regadera y Carmen Llobet) y actualmente están integradas en él dos de las investigadoras de reciente contratación (Montse Vidal y Carla Gracia) que están colaborando con temas relacionados con el storytelling y la narrativa transmedia. Se ha aprobado una prórroga, por causas sobrevenidas por la pandemia, de un año más hasta el 31 de diciembre de 2022 (Evidencia: EST4.1_07b_Certificado MICINN - VISIBILIZANDOLO).
- La Dra. María Victoria Mas consiguió en noviembre de 2020 una de las becas Leonardo de la Fundación BBVA, de 18 meses de duración, sobre media literacy, con el título “Aprendizaje mediático durante la crisis del Covid-19 en España: claves para la eficacia de los verificadores en la lucha contra la desinformación”, con una financiación de casi 40.000€ que se concedió con sede económica en UIC Barcelona. (Ver evidencia: EST4.1_07d_Certificado LEONARDO).
- La Dra. Rebeca Pardo con la Dra. Montse Morcate (UB) consiguieron una beca de bioética de la Fundación Grifols para el proyecto “Ética de las imágenes de la enfermedad, la muerte y el duelo en tiempos del COVID-19” financiado con 5.000 €, de noviembre de 2020 a noviembre de 2021. Se ha terminado la fase de investigación y actualmente las dos investigadoras trabajan en las publicaciones resultantes, en inglés, en journals y editoriales de alto prestigio, con permiso de la Fundación para poder cerrar el presupuesto cuando terminen las fases de edición-revisión nativa de originales (Ver evidencia: EST4.1_07c_Certificado GRIFOLS - Bioética_fotografía_COVID).
- La Dra. Isabel Villanueva es co-IP, junto al Dr. Vicenç Sarrablo, del proyecto titulado “Balcones adicionales: recuperar la vida exterior en el hogar” en el que participarían otras investigadoras de la facultad y que fue uno de los tres seleccionados por el VRIT en la convocatoria de proyectos de investigación sobre la COVID-19 para una Campaña de micromecenazgo #NingunTalentoSinFuturo. Actualmente en un proceso de financiación por mecenazgo impulsado por la Dirección de Desarrollo Corporativo de UIC Barcelona sin que se nos haya notificado cambio en su estado: de momento, inactivo (Ver evidencia: EST4.1_07e_noticia_seleccion_proyecto_balcones).

Por otro lado, se está trabajando también para conseguir alguna beca o proyecto para el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: se han presentado diferentes propuestas desde el curso pasado y hay una línea que se está desarrollando especialmente, sobre comunicación de moda y sostenibilidad, que puede ser

interesante también para el postgrado que se preparó el curso pasado y que esperamos poder iniciar el próximo curso.

En 2020 comenzó a trabajarse en UIC Barcelona en una investigación transdisciplinar sobre vocaciones STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*) y género en la que nuestra facultad participó. La Dra. Rebeca Pardo desarrolló su línea de investigación sobre la representación visual y la autopercepción, adaptándola a los personajes STEM femeninos en los medios y su influencia en las vocaciones de niñas y adolescentes en estos ámbitos. La investigación llegó hasta el Consell Assessor del Parlament sobre Ciència i Tecnologia (CAPCIT), donde fue presentada el 15 de julio de 2020 (*ver evidencia EST4.1_07g_presentacion_genero_STEM_capcit*) y la Dra. Pardo, fue una de las tres encargadas de hacerlo. Los resultados se publicaron en forma de boletín por esta misma institución en tres idiomas: catalán, castellano e inglés (*Ver evidencia EST4.1_07f_boletin_genero_STEM_capcit*). Esto da prueba de la madurez que ya tenemos en la facultad en temas de investigación y del esfuerzo que hacemos por conectar nuestras líneas a temas de actualidad que nos preocupan también como docentes (y en este caso concreto: también como mujeres). Actualmente se está trabajando, en colaboración con el VRIT, con un grupo de 2 investigadoras junior (Marta Narberhaus e Isadora García Avis), para, a partir de esta investigación, poder desarrollar otra línea propia sobre ficción audiovisual, género y STEM, con la solicitud de alguna beca o proyecto más para el grado en Comunicación Audiovisual. Hasta el momento se han realizado varias acciones relacionadas con esta línea de investigación que estamos potenciando y que han tenido muy buena acogida, como el vídeo en el canal de YouTube UIC Barcelona o un artículo en The Conversation. Enlaces web de ambas acciones:

- <https://www.youtube.com/watch?v=v0rjCvHKA4&t=1s>
- <https://theconversation.com/doctoras-pero-no-ingenieras-personajes-femeninos-y-vocaciones-stem-152244>

Si bien estamos intentando conseguir tener más grupos y proyectos en la facultad para poder dotar a nuestro PDI del tejido necesario para crecer dentro de UIC Barcelona, la mayoría de los investigadores de la Facultad están en proyectos y SGR externos. Por tanto, se ha de esperar a que cierren sus compromisos externos actuales para que puedan postularse como IPs o formar parte de los equipos que estamos perfilando en UIC Barcelona. Este paso creemos que es muy importante para poder integrar y cohesionar mejor al PDI en UIC Barcelona, así como para atraer y retener el talento. Estamos en una fase de crecimiento y consolidación de la investigación que es fruto de mucho trabajo anterior y que esperamos que sea la antesala de una fase en la que logremos tener una identidad clara también en líneas de investigación que nos convierta en referentes en ciertos ámbitos de la comunicación, como la representación visual de la enfermedad, la muerte y el duelo. Una línea que incluso ha comenzado a estar incluida, ya, en la escuela de doctorado.

Por otra parte, con la intención de favorecer la actividad investigadora, se ha implantado ya el proceso de incorporación de profesorado con acceso mediante proceso competitivo (Tenure Track, según se describe en el Reglamento Interno de Profesorado), lo que conlleva un compromiso docente pero también unos requisitos y objetivos a desarrollar, de carácter eminentemente investigador, antes de acceder a una plaza permanente. En los últimos dos años se han convocado plazas competitivas para captar talento y hasta el momento se han hecho tres contratos con Tenure Track (Dra. Rebeca Pardo, Dra. Laia Castro y Dra. Isadora García Avis) que tienen como objetivo la consecución de proyectos y grupos para la facultad. Esto se está notando en la cantidad de solicitudes de proyectos que estamos haciendo y en la motivación del resto del PDI por generar equipos y proyectos dentro de la facultad.

Un último aspecto a comentar, es que la FCCOM prevé convocar plazas públicas y competitivas para cubrir más docencia y complementar la investigación de la facultad. Sin embargo, a pesar de la importancia que tiene la convocatoria de este tipo de plazas para mejorar nuestra investigación y contar con líderes de líneas competitivas, hemos de reconocer que se ha detectado en el profesorado en los últimos dos años cierta incertidumbre con respecto a su futuro tanto en la consolidación de sus plazas (el paso a plantilla orgánica) como en las posibilidades de promoción. Sin embargo, hasta el momento, las plazas competitivas han completado la plantilla de nuestra facultad pero nunca han supuesto una amenaza para el PDI con contratos temporales que ya está con nosotros y que son igualmente necesarios. En cualquier caso, entendemos la incertidumbre que generan los primeros años de vida académica cuando se aplican criterios de excelencia en la contratación, al mismo tiempo que intentamos acompañar y tranquilizar a nuestro PDI.

Sexenios de investigación

En paralelo a este trabajo para dotar a la facultad de grupos y proyectos, se ha conseguido en los últimos años que los profesores se vayan acreditando en los periodos de tiempo adecuados (por ejemplo, acreditaciones de lector o de contratado doctor en periodos de 3-4 años postdoctorales e incluso menores) y que su investigación se reconozca con sexenios de investigación. Se han implementado sesiones de mentorización y seguimiento de los investigadores junior que han hecho esto posible. Queremos destacar que contamos actualmente con toda la gama de acreditaciones en la facultad, incluyendo la más alta: una de catedrático. Pero también dos de “recerca” (agregado) y una de titular, además de los lectores y contratados doctores. Consideramos que esta variedad muestra el nivel y el compromiso con la excelencia de nuestro PDI.

Acreditaciones y sexenios/tramos del PDI de Plantilla de la Facultad			
Profesor	Categoría	Tipo acreditación	Sexenio ANECA/Tramo AQU
BUIL GAZOL, Maria Pilar	Contratado Dr.	ANECA: Contratado Doctor	CNAI: 11-16
MARTI FRAGA, Eduard	Contratado Dr.	AQU: Recerca	AQU: 08-16
LACASA MAS, Iván	Agregado	ANECA: Titular de Universidad	CNAI: 14-19
VILLANUEVA BENITO, Isabel	Contratado Dr.	ANECA: Contratado Doctor	CNAI: 12-17
MÉNDIZ NOGUERO, Alfonso	Catedrático	ANECA: Catedrático de Universidad	CNAI: 14-20
VICTORIA MAS, María	Contratado Dr.	ANECA: Contratado Doctor	CNEAI: 2011-2018
GONZÁLEZ ROMO, Zahaira Fabiola	Contratado Dr.	ANECA: Contratado Doctor	No
SERRA FOLCH, Carolina	Contratado Dr.	ANECA: Contratado Doctor	CNEAI: 2013-2019
MARTORELL CASTELLANO, Cristina	Contratado Dr.	ANECA: Contratado Doctor	CNEAI: 2011-2018
JUSTEL VÁZQUEZ, Santiago	Adjunto	AQU: Lector	CNEAI: 11-19
SELVAM , Rejina Mary	Contratado Dr.	ANECA: Contratado Doctor	AQU: 11-19

Acreditaciones y sexenios/tramos del PDI de Plantilla de la Facultad			
Profesor	Categoría	Tipo acreditación	Sexenio ANECA/Tramo AQU
GARCÍA AVIS, Isadora	Adjunto	AQU: Lector	No
REGADERA GONZALEZ, Elisa	Colaborador	ANECA: Contratado Doctor	No
NARBERHAUS MARTINEZ, Marta	Colaborador	AQU: Lector	No
PARDO SAINZ, Rebeca	Agregado	AQU: Recerca	CNEAI: 2011-2016
RODRÍGUEZ, Ana Isabel	Ayudante Dr.	No	No
ALONSO, Felipe	Lector	AQU: Lector	No
GRACIA, Carla	Ayudante Dr.	No	No
ROGER, Olga	Colaborador	ANECA: Contratado Doctor	No
CASTRO, Laia	Colaborador	No	No
VIDAL, Montse	Ayudante Dr.	No	No

A continuación, puede verse una tabla en la que se indica en que titulaciones imparten docencia los profesores que disponen de un sexenio vivo.

Profesores de plantilla orgánica con sexenios vivos y que imparten docencia en las titulaciones de grado de la FCCOM	Grado en Comunicación Audiovisual	Grado en Periodismo	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Alfonso Méndiz	X		X
Ivan Lacasa	X	X	X
Pilar Buil	X	X	X
Zahaira González			
Rebeca Pardo	X	X	X
Santiago Justel		X	
Carolina Serra	X	X	X
Isabel Villanueva	X		X
Isadora García Avis			
Rejina Selvam	X		X
María Victoria Mas	X	X	
Eduard Martí		X	X
Cristina Martorell		X	X
Albert Moya (Humanidades)	X		

Rita Cavalotti (Humanidades)	X		
Esteve Valls (Lingüística aplicada)	X		
TOTAL profesores con sexenio vivo que imparten docencia en la titulación	11	7	9

En lo que respecta a la investigación que se hace en la facultad, estamos satisfechos con los resultados de calidad, como así lo demuestra el reconocimiento de sexenios de investigación de nuestro PDI y las acreditaciones conseguidas desde la última visita de AQU.

Concretamente, desde el curso pasado, como puede verse en la tabla de plantilla orgánica (que forma parte de la evidencia *EST4.1_09_Relación de PDI con sexenios vivos*) 11 de los 13 profesores en esta plantilla tienen un sexenio de investigación vivo, lo que supone el 84,61% de la plantilla orgánica (porcentajes calculados al inicio del curso 2021-2022).

En la siguiente tabla se muestra la evolución de nuestro PDI de plantilla orgánica en estos últimos 6 años:

Plantilla orgánica + TT	Acreditaciones		Sexenios	
	2015	2021	2015	2021
Buil Gazol, María Pilar	NO	SI	NO	SI
MARTI FRAGA, Eduard	SI	AC. SUPERIOR	NO	SI
LACASA MAS, Iván	SI	AC. SUPERIOR	SI	SI
VILLANUEVA BENITO, Isabel	SI	SI	NO	SI
MÉNDIZ NOGUERO, Alfonso	SI	AC. SUPERIOR	SI	SI
VICTORIA MAS, María	NO	SI	NO	SI
GONZÁLEZ ROMO, Zahaira Fabiola	SI	AC. SUPERIOR	NO	NO
SERRA FOLCH, Carolina	NO	SI	NO	SI
MARTORELL CASTELLANO, Cristina	NO	SI	NO	SI
JUSTEL VÁZQUEZ, Santiago	NO	SI	NO	SI
SELVAM, Rejina Mary	NO	SI	NO	SI
GARCÍA AVIS, Isadora	NO	SI	NO	NO
PARDO SAINZ, Rebeca	SI	AC. SUPERIOR	NO	SI

De modo semejante a lo que ha sucedido en los años anteriores, este último curso, 2020-2021, hemos seguido organizando sesiones formativas para nuestro profesorado enfocadas a mejorar su formación investigadora. Estos cursos, lógicamente, estaban dirigidos a profesores de los tres grados. En la evidencia *EST4.1_06_Sesiones formación investigación FCCOM* se encuentran detalladas las formaciones más recientes. A modo de resumen, tenemos que indicar que se han realizado formaciones especializadas para investigadores senior desde el programa Gaudí-R y talleres o seminarios sobre metodologías de investigación (uno sobre cuantitativa para periodistas y otro sobre cualitativa), sesiones de formación sobre sexenios, cómo redactar y presentar proyectos, curso sobre estrategias para publicar en journals o un seminario sobre la visibilización de la propia investigación en redes.

Estas formaciones se están reforzando con un trabajo de mentorización de los investigadores junior que realizan los investigadores senior como el Dr. Alfonso Méndiz, la Dra. Rebeca Pardo y el Dr. Iván Lacasa. Como se puede observar, la investigación y la dotación de recursos y herramientas para nuestro PDI es un tema de gran importancia para la Junta de Facultad y para la universidad en el que consideramos que hemos avanzado mucho en los últimos años y en el que continuaremos trabajando hasta lograr las metas de excelencia que nos hemos propuesto.

Por todo lo mencionado en este subestándar, el grado de especialización del profesorado es cada vez más alto, así como el reconocimiento de AQU y ANECA a sus méritos de investigación, y la tendencia sigue aumentando. Si se analizan los datos sobre sexenios y acreditaciones que se recogen en el informe sobre la calificación académica de nuestros profesores se ve claramente el rigor y la calidad de nuestro PDI evaluados por organismos externos, como AQU o ANECA. Por otro lado, las líneas de investigación están cada vez más definidas y consolidadas con proyectos de investigación competitivos importantes y comenzamos a recibir solicitudes de investigadores postdoctorales internacionales, algo que nos alegra especialmente.

Otras metas a más largo plazo serían: dar continuidad a la defensa de tesis doctorales de calidad que sigan cosechando premios, incrementar la producción científica en revistas indexadas, llegar a tener al menos un proyecto y un grupo por grado, y atraer y retener el talento asegurando la carrera académica de los docentes e investigadores que nos ayudan a caminar con paso firme hacia la excelencia.

4.1.4 Valoración de la Experiencia profesional

El claustro de profesores que imparte docencia en los grados de la FCCOM cuenta con la debida experiencia profesional ajustada a la materia que imparte, enfatizando la capacidad de transmisión de lo vivido en primera persona en su desempeño profesional. En el proceso de selección de profesorado, la experiencia profesional previa ajustada a la materia de impartición se considera requisito necesario.

Tal y como ya se ha reseñado, en los cursos iniciales el perfil del profesorado es más académico, con una mayor dedicación a la docencia que en los cursos superiores. El primer ciclo de los grados recoge la formación básica y más académica de los planes de estudio. En tercer y cuarto curso la metodología docente es de carácter más práctico y profesionalizador.

En los cursos superiores el perfil profesional predomina ampliamente en nuestro profesorado y son seleccionados por la capacidad de transmitir en el aula el aprendizaje adquirido en su desempeño. Entre nuestros profesores se encuentran profesionales como los que se mencionan en nuestras Jornadas de Puertas Abiertas (evidencia: pg 10 EST4.1_10_presentacion_JPO): Ramon Pellicer (Director, editor y presentador del “Telenotícies” en TV3), Maria Fitó (Productora de publicidad audiovisual en Godó Strategies), Javier Grima (Director adjunto de Deportes en RTVE), Francesc Cano (Director de informativos de Catalunya Ràdio), Pere Buhigas (Subdirector de Proyectos Transmedia en RTVE), Luís García De Oro (Executive Creative Director & Strategy Advisor en Ogilvy), Cristina Pampín (Periodista y presentadora en informativos en RTVE) o Francesc Robert (Director Atresmedia Radio en Catalunya), entre otros.

SUBESTÁNDAR 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.</p>
------------------------	--

El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el buen desarrollo de las titulaciones de grado de la FCCOM, así lo avalan los resultados de la medida de la satisfacción de los diferentes grupos de interés y los resultados de rendimiento académico.

Como evidencias se aporta el Despliegue del Plan de Estudios POA del curso académico 2020-2021 y el perfil del profesorado para cada uno de los grados (*evidencias EST4.1_03a_Despliegue POA_G. Comunicación Audiovisual Curso 2020-2021, EST4.1_03b_Despliegue POA_G. Publicidad y Rel Públicas Curso 2020-2021 y EST4.1_03c_Despliegue POA_G. Periodismo Curso 2020-2021*)

En el apartado anterior "Valoración de la dedicación del PDI (PLANTILLA, ASOCIADOS, OTROS ENCARGOS DOCENTES)", se explica con más detalle que la progresión de la facultad desde el curso 2015-2016 consideramos que es importante en la dedicación del PDI hacia la estabilización de una plantilla de base y una menor dependencia del profesorado colaborador, dentro de las estrategias marcadas en nuestro Plan Estratégico. Si bien el objetivo es el de aumentar el profesorado contratado a jornada completa y disminuir el número de colaboradores externos, se da prioridad en esta modalidad a los profesionales que tienen su trabajo principal en los medios.

En cualquier caso, en estos momentos nuestros estudiantes están contentos con la atención que reciben por parte del profesorado y de sus asesores.

SUBESTÁNDAR 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.</p>
------------------------	---

UIC Barcelona ofrece distintas vías para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado. Todas ellas se consideran suficientes y adecuadas para garantizar la calidad del profesorado y del programa formativo.

Como se ha recogido al inicio de este informe, se han organizado sesiones de formación para mejorar la calidad docente e investigadora de nuestros profesores. Además, se recurre, cuando se considera necesario, a los recursos que ofrece la Universidad, que nos parecen adecuados y de los que estamos satisfechos.

Para finalizar, tenemos que señalar que UIC Barcelona dispone del Reglamento interno de Acreditación Lingüística del Profesorado (Aprobado por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno a fecha 27/01/2021), que en su artículo 4 establece el nivel mínimo de conocimientos lingüísticos que se debe acreditar para asegurar que el profesorado dispone de los conocimientos suficientes. Desde el Departamento de Lingüística Aplicada, junto con Dirección de Personas, se ofrece al personal docente e investigador un conjunto de actividades formativas gratuitas y de copago con el objetivo de promover y mejorar el uso del inglés y del catalán en la Universidad. Respecto a los cursos de inglés es una formación gratuita y se ofrece tanto al PAS como al PDI en formato presencial/virtual a través de Moodle Collaborate.

Queremos destacar la labor que hacen los jefes de estudios a la hora de orientar personalmente a todos los profesores en los que detectamos carencias en la calidad docente. Ese seguimiento personal, del que también participa en ocasiones la Junta de Centro, es una de las claves del éxito y de las buenas notas que reciben nuestros profesores, como se puede ver en el apartado 3.2.

4.3.1 Principales acciones

Se resumen en:

- a) Evaluación docente y formación derivada de la evaluación
- b) Innovación docente
- c) Recursos materiales y de movilidad

a) Evaluación docente y formación derivada de la evaluación

La universidad, desde el año 2009, evalúa anualmente la actividad docente del profesorado, siguiendo las directrices y el procedimiento del Manual Docencia, certificado por la CEMAI el 13 de diciembre de 2007. Esta evaluación se realiza cada cinco años. A pesar de ser una universidad privada, el procedimiento de concesión de la evaluación favorable (y trámite posterior de concesión de tramo) se puede considerar equivalente a los quinquenios de las universidades públicas descritos en el Decreto 405/2006 de 24 de octubre por el cual se establecen las retribuciones adicionales para el personal docente.

Uno de los aspectos clave de la evaluación docente que lleva a cabo UIC Barcelona es la mejora constante de la actividad docente del profesorado. En su momento se consideró necesario ligar los planes de formación de la universidad con las evidencias que se recogen al finalizar la evaluación docente. Se han realizado acciones formativas tanto a nivel individual para el profesorado con carencias significativas o puntos de refuerzo de su actuación docente, como a nivel global para la totalidad del profesorado de UIC Barcelona. El servicio de Dirección de Personas es el responsable de materializar las acciones formativas, una vez finalizada la convocatoria de evaluación docente. Junto con el Servicio de Innovación y Calidad Educativa, plantea a la Junta de Gobierno de la Universidad el conjunto de acciones de formación para el curso siguiente. Estas acciones formativas se ofrecen de forma abierta al profesorado de UIC Barcelona y de forma obligatoria a aquellos profesores que no han obtenido una evaluación favorable.

La Dirección de Personas hace el seguimiento de las acciones formativas y, junto con el responsable del centro donde se incluye la actividad docente del profesor que ha recibido una evaluación no favorable, hace el seguimiento de cómo ese profesor integra en su docencia la formación que está recibiendo. Una práctica clave que se viene realizando es la observación en el aula. Gracias a ella se dispone de más datos acerca de la manera en que el profesor interactúa dentro del aula y aplica las mejoras necesarias, antes de volverse

a presentar a la evaluación docente en los plazos que contempla el diseño. Cuando un profesor con evaluación no favorable se vuelve a presentar, tiene que dejar constancia dentro de su Autoinforme de qué formación ha realizado en el periodo establecido y de qué mejoras ha incorporado a su docencia.

El resultado de la evaluación docente es un elemento fundamental a la hora de acceder a una plaza y en la concesión de “tramos” docentes. En el Reglamento interno del profesorado se contempla la evaluación docente favorable como requisito imprescindible para cualquier de estos dos supuestos.

b) Innovación docente

La universidad cuenta con un Aula de Innovación Docente, Aula que depende del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, cuyo objetivo primordial es dotar a UIC Barcelona de un espacio en el que se concentren todas las actividades relacionadas con la innovación docente. Esta innovación puede venir apoyada por líneas de investigación en innovación docente, nuevas metodologías orientadas a la mejora docente o ser fruto de intercambios con otras universidades a través de una vertiente más divulgativa.

La creación de esta Aula fue aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno de UIC Barcelona en la sesión del día 5 de diciembre de 2016 y nació con el objetivo de dar respuesta al interés del profesorado para implementar iniciativas y proyectos de innovación en el aula, y para impulsar la mejora continua de los procesos de docencia de todo el profesorado de UIC Barcelona. Para conseguirlo, en el Aula se generan dinámicas que favorecen la innovación docente o que fomenten la inquietud por la investigación en innovación docente.

Los objetivos principales del Aula de Innovación Docente son:

- Potenciar el interés de los docentes por mejorar su metodología docente.
- Incentivar a la comunidad docente en la búsqueda de nuevas técnicas docentes.
- Centralizar el conocimiento respecto a la innovación docente y ofrecerlo como un servicio a la comunidad de UIC Barcelona.
- Acreditar méritos de los docentes que participen en proyectos de innovación docente.
- Divulgar interna y externamente temas relacionados con la innovación docente.
- Conseguir niveles de excelencia en técnicas de docencia.
- Impulsar iniciativas de innovación docente con otras universidades nacionales o extranjeras.

Además, la universidad cuenta con premios de reconocimiento de la innovación docente y cabe destacar que en el período 2018-2021, el profesorado de la FCCOM ha sido ganador de becas y reconocimientos vinculados con la innovación docente. Por ejemplo, el Aula de Innovación docente de la universidad ha reconocido y certificado 9 actividades innovadoras realizadas por 8 profesores de la FCCOM (*evidencia: EST4.3_05a_Reconocimiento proyectos innovación docente*). También el Aula de Innovación docente otorgó una ayuda a la innovación al proyecto “Realidad virtual para hablar en público: superar el miedo escénico y mejorar las habilidades comunicativas orales” presentado por parte de una profesora de la FCCOM en el curso 2018-2019.

Se adjuntan como evidencia dos de los certificados recientes y uno de los formularios con la propuesta de la actividad:

- EST4.3_05b_certificado Mejora de la sostenibilidad en la industria de la moda desde la perspectiva de comunicación
- EST4.3_05c_certificado Clases de fotografía en tiempos de pandemia.
- EST4.3_05d_2021_FORMULARI_RECONEIXEMENT_Classes de fotografía en tiempos de pandemia

c) Recursos de movilidad

El profesorado de la FCCOM también tiene a su disposición otras herramientas de mejora docente y en investigación, como pueden ser los intercambios docentes a nivel nacional e internacional (ej. Programa Erasmus +). Con este programa, nuestro PDI ha visitado otras facultades para impartir docencia y generalmente estas visitas se han aprovechado para intentar firmar convenios de movilidad más amplios para la facultad.

Además, la facultad facilita a los profesores la asistencia a dos congresos anuales: uno nacional y otro internacional pagando la inscripción y los viajes. De este modo, mientras no tengamos más proyectos y grupos de investigación en la facultad, se intenta dotar de recursos para que los investigadores puedan mantener su movilidad con presencia en congresos nacionales e internacionales.

Por otro lado, en la facultad también trabajamos para favorecer el intercambio tanto nacional como internacional de los investigadores. En el ámbito nacional, la pandemia paralizó una estancia como grupo en residencia que una de nuestras investigadoras coordinaba en el Centro de Estudios y Documentación del MACBA vinculada al proyecto del MICINN que tenemos en la facultad (<https://www.macba.cat/es/aprender-investigar/residencias-investigacion>) y otra que ha realizado una estancia en la Universitat de Barcelona también en 2021.

Esperamos poder recuperar lo antes posible la movilidad internacional. De momento, tenemos una investigadora que ha realizado una estancia en Milán de enero a marzo de 2021 y otra investigadora que ha realizado una estancia en Inglaterra de septiembre a noviembre de 2021 con una beca. También hemos recibido ya una solicitud para acoger una estancia de investigación de una investigadora finlandesa que estará en nuestra facultad durante el primer trimestre de 2022 con la Dra. Rebeca Pardo, IP de un proyecto del MICINN en el que también forman parte del equipo investigadores de otros países como Portugal o Gran Bretaña, que vendrán de visita en cuanto pueda organizarse dentro del proyecto.

4.3.2 Seguimiento y valoración del programa DOCENTIA

Indicadores	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21
Grado en Comunicación Audiovisual						
% de PDI de Plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración				83,33%	54,55%	76,00%

% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	43,68%	27,59%	56,00%	36,71%	24,10%	40,79%	
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles	27,78%	75,00%	72,22%	33,33%	81,82%	96,00%	
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas							
% de PDI de Plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración				68,18%	56,52%	72,00%	
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	50,75%	28,65%	61,19%	42,25%	25,40%	44,44%	
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles	5,26%	76,19%	70,00%	36,36%	73,91%	92,00%	
Grado en Periodismo							
% de PDI de Plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración				68,75%	57,89%	75,00%	
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	45,57%	36,23%	56,41%	32,89%	15,58%	35,21%	
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles	11,76%	70,59%	76,47%	50,00%	89,47%	85,00%	
Indicadores Convocatoria evaluación docente (CADU) – Facultad de Ciencias de la Comunicación							
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual	7,14%	4,35%	0,00%	15,00%	14,00%	11,63%	
Número de PDI del centro presentado	4	2	--	6	4	5	
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	0	0	--	0	3	2
	Resultado favorable	4	2	--	6	1	3
	Resultado favorable condicionado	0	0	--	0	0	0
	Resultado desfavorable	0	0	--	0	0	0

Según recoge el Manual de evaluación Docente, los diferentes niveles de evaluación del profesorado se resumen en: a) la autoevaluación que realiza el profesor tras conocer los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, b) el informe del responsable que realiza la Decana una vez revisadas las posibles incidencias a lo largo del curso, los resultados de las encuestas de satisfacción y la valoración de los responsables de asignatura y coordinadores de curso y c) la evaluación por la Comisión de Evaluación Docente según los criterios que establece el Manual.

Una valoración global de los datos de los tres grados que nos proporciona el programa Docentia nos muestra que las dinámicas en todos ellos son muy similares y que, en líneas generales, estamos bastante satisfechos con el resultado. Si fijamos la atención al porcentaje de PDI de plantilla que ha rellenado su autovaloración se constata que en el curso 2020-2021 se ha producido un aumento en los 3 títulos de grado, situándose alrededor del 75%, en concreto, un 76.00% en el Grado en Comunicación Audiovisual, un 72.00% el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y un 75.00% en el Grado en Periodismo. El aumento se considera significativo, ya que, en el curso 2019-2020 los porcentajes se situaban alrededor de un 55.00%. Si bien es verdad que en el curso 2019-2020, en plena pandemia, no se pudo recordar a los profesores con la suficiente intensidad la importancia de rellenar los autoinformes como otros cursos anteriores y las prioridades estaban centradas en poder sobrellevar el curso con el confinamiento

Respecto al porcentaje de informes rellenados por el responsable, se constata un proceso continuado de mejora en los tres grados, lo que indica que vamos en buena dirección. Al igual que en apartado anterior, resulta complicado llegar a un 100%, pues el volumen total de profesores de la facultad (175 profesores) es muy grande y no es factible que la responsable (la decana) pueda conocerlos a todos con la suficiente profundidad para hacer un informe detallado y justo. Nuestros esfuerzos se concentran especialmente en los profesores permanentes+lectores y desde hace varios años se cumple con el 100% de sus informes en los tres grados.

Finalmente, respecto a los profesores que se han presentado a los procesos de evaluación, estamos muy satisfechos. Durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se han presentado 9 de nuestros PDIs. Todos ellos han obtenido una valoración favorable y más de la mitad, 5 de ellos, han tenido la calificación máxima de "Muy Favorable". Una mirada de conjunto a los tres grados muestra que siempre que uno de los profesores de nuestra facultad se ha presentado a estos procesos ha sido calificado positivamente: nunca hemos tenido una valoración negativa ni condicionada. El dato en sí es muy significativo y refuerza nuestro convencimiento de que tenemos una plantilla con una gran calidad docente e investigadora, muy implicada con nuestros estudiantes y con los objetivos de la facultad.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 5

Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
5.1	Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral		✓		
5.2	Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación		✓		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 5

La Facultad de Ciencias de la Comunicación pone a disposición del estudiante los servicios y recursos necesarios para motivar y facilitar su aprendizaje y formación integral. Estamos satisfechos del acompañamiento que se le brinda al alumno, especialmente en cuanto a orientación académica y al asesoramiento personal que se desarrolla a lo largo de su estancia en la universidad y que se ha ido consolidando a lo largo de los años.

La orientación profesional y el acompañamiento durante las prácticas externas también son objeto de especial atención por parte del equipo directivo. Las prácticas son el momento de la formación competencial más cercana a la realidad profesional, por ello se fomenta que la evaluación de las prácticas tenga un alto componente de feedback formativo que ayudará al estudiante a darse cuenta de sus potenciales de mejora.

A todo estudiante se le adjudica un asesor/a personal que le acompañará durante todo el grado.

La renovación y actualización constante de los equipamientos facilitan la labor del docente y se adaptan a las necesidades de los estudiantes y de la enseñanza del ámbito de la comunicación. Consideramos que las instalaciones son excelentes, con recursos materiales y físicos suficientes que ofrecen la posibilidad de ampliar los conocimientos utilizando los espacios para realizar autoaprendizaje. De todos los recursos hay uno que es destacable: Digital Media Studios.

Por todo lo expuesto, consideramos que los estudiantes disponen de un buen soporte para su progreso académico y personal para que saquen el máximo provecho de su formación y que este estándar se cumple adecuadamente.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Asesoramiento personal
- Prácticas externas

- Espacios

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Subestándar 5.1. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

- EST5.1_01_Diagrama de flujo Gestión del Asesoramiento
- EST5.1_02_Actividades orientación profesional
 - EST5_1_02a_CA_Evidencia_5_Simposio_Fic_Televisiva_Identidades
 - EST5_1_02b_CA_Evidencia_aceprensa_2020_noticia
 - EST5_1_02c_CA_Evidencia_filmaking_4CA
 - EST5_1_02d_CA_Evidencia_grabacion_programas_marc_llobet_2021_instagram
 - EST5_1_02e_CA_Evidencia_grabacion_videoclip_alfred_4CA
 - EST5_1_02f_CA_Evidencia_salida_tv3_CA
 - EST5_1_02g_CA_Evidencia_Taller_TFG_direccion_foto_CA
 - EST5_1_02h_CA_International_Short_Film_Award_2021_bases_2021
 - EST5_1_02i_PE_Evidencia_masterclass_ramon_pellicer_2PE
 - EST5_1_02j_PE_Evidencia_mes_periodisme
 - EST5_1_02k_PU_Evidencia_masterclass_ramon_castillo_3PU
 - EST5_1_02l_PU_evidencia_V_simposio_publicidad
 - EST5_1_02m_PU_Evidencia_visita_gratacos_4PU
 - EST5_1_02n_PU_Evidencia_DRAC_NOVELL
- EST5.1_03_Tutorial actualizado asesoramiento
- EST5.1_04_Ideario de la universidad
- EST5.1_05_Guia del asesor
- EST5.1_06_Actividades dirigidas alumnos

Prácticas externas – Prácticas en Empresa G. Comunicación Audiovisual

- EST5.1_06_Guía de prácticas de grado
- EST5.1_06b_presentación de prácticas de grado
- EST5.1_07_Ficha descripción asignatura Prácticas en Empresa
- EST5.1_08_Guía docente prácticas externas grado
- EST5.1_09_Distribución prácticas alumnos grado. Curso 2019-2020 y 2020-2021
- EST5.1_10_Relación profesorado prácticas externas del grado
- EST5.1_11a_Rúbricas de evaluación prácticas_21-22
- EST5.1_11b_Rúbricas de evaluación prácticas_20-21
- EST5.1_11c_Rúbricas de evaluación prácticas_19-20
- EST5.1_12_Evidencias ejecuciones prácticas externas grado. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Prácticas externas – Prácticas en Empresa G. Publicidad y Relaciones Públicas

- EST5.1_13_Guía de prácticas de grado
- EST5.1_14_Ficha descripción asignatura Prácticas en Empresa
- EST5.1_15_Guía docente prácticas externas grado
- EST5.1_16_Distribución prácticas alumnos grado. Curso 2019-2020 y 2020-2021

EST5.1_17_Relación profesorado prácticas externas del grado
 EST5.1_18_Rúbricas de evaluación de prácticas
 EST5.1_19_Evidencias ejecuciones prácticas externas grado. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Prácticas externas – Prácticas en Empresa G. Periodismo

EST5.1_20_Guía de prácticas de grado_normativa
 EST5.1_21a_Ficha descripción asignatura Prácticas en Empresa_Prácticas Externas I_Periodismo.docx
 EST5.1_21b_Ficha descripción asignatura Prácticas en Empresa_Prácticas Externas II. Periodismo
 EST5.1_22_Guía docente prácticas externas grado_I
 EST5.1_22_Guía docente prácticas externas grado_II
 EST5.1_23_Distribución prácticas alumnos grado. Curso 2019-2020 y 2020-2021
 EST5.1_24_Relación profesorado prácticas externas del grado
 EST5.1_25a_Rúbricas de evaluación de prácticas_2019-2021
 EST5.1_25b_Rúbricas de evaluación de prácticas_2021-2022
 EST5.1_26_Evidencias ejecuciones prácticas externas grado. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Subestándar 5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

EST5.2_01_Instalaciones - Digital Media Studios
 EST5.2_02_Adaptación aulas_modalidad doc blended
 EST5.2_03_GUÍA OPERATIVA_Defensor
 EST5.2_04_Presentación Gestor Incidencias
 EST5.2_05_Ejemplo certificado capacitación inglés

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 5.1 Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado, que muestra su satisfacción con él.</p> <p>La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p> <p>En cuanto a las prácticas externas: Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden al nivel del MECES requerido para la titulación.</p> <p>Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.</p>

El primer día de los alumnos de nuevo ingreso a UIC Barcelona se les ofrece una sesión de bienvenida para introducirlos en el mundo universitario. Donde recibirán el material, podrán escuchar unas palabras de bienvenida del rector y asistir a unas sesiones informativas para conocer mejor la Universidad. También conocerán a sus nuevos compañeros de clase. Ver más información en el siguiente enlace:

<https://www.uic.es/es/universidad/vida-universitaria/primer-ano/bienvenida/sesion-de-bienvenida-para-nuevos-alumnos>

5.1.1 Asesoramiento personal

Como se ha comentado anteriormente, todo estudiante que se incorpora a UIC Barcelona tiene asignado un/a asesor/a personal. Entendemos el Plan de Acción Tutorial que realiza el asesor como un acompañamiento a la formación integral del estudiante. Los temas que más se trabajan en los primeros cursos con los alumnos son la gestión del tiempo, la gestión del estrés, la integración en la universidad, la planificación del estudio y la consecución de resultados.

INDICADORES Y DEFINICIONES. Resultados Obtenidos	Indicadores a nivel de centro FCCOM			Indicadores a nivel de titulación curso 2020-2021		
	18-19	19- 20	20-21	PU	CA	PE
Promedio de alumnos por asesor (Número total de alumnos de la titulación / Número de asesores de la titulación)	11.5	13.58	12.89	9,15	7,15	6.26
Porcentaje de alumnos que han tenido como mínimo 1 entrevista (Número de alumnos de la titulación que han tenido como mínimo una entrevista / Número total de alumnos de la titulación)*100)	68.4%	60.08%	76.94%	73,1%	84.6%	75,45%
Promedio de entrevistas por alumno (Número de entrevistas de la titulación / Número total de alumnos de la titulación)	2.7	1.44	2.18	1,76	2,97	2,38

A lo largo de los cursos analizados en este estudio, hemos seguido trabajando para que los alumnos valoren la figura del asesor y muestren compromiso con la disponibilidad y ayuda que les ofrecen; así como para mejorar la formación de nuestros asesores, cada vez más comprometidos con esta tarea.

En el curso 2019-2020 tuvimos varias bajas de profesores asesores (7) que fueron cubiertas el curso siguiente. Tratamos de ir destacando nuevas personas cada curso para suplir vacantes o cambios que van surgiendo. A los nuevos asesores se les explica siempre detenidamente su cometido y nos apoyamos en la formación organizada con este fin desde Dirección de Desarrollo Personal y Cultura Institucional de UIC Barcelona.

Si analizamos el porcentaje de alumnos que han tenido como mínimo 1 entrevista, se observa que en el curso 2019-2020 hubo un descenso del 8,32%; en aquel momento se atribuyó a comienzo de la pandemia y el primer confinamiento (durante el segundo semestre de curso), influyendo especialmente en el registro de las entrevistas en el aplicativo informático, debido a la gran carga de trabajo que supuso la docencia para los profesores esta dura etapa.

Posteriormente y a la vista de los indicadores, en el curso 2020-2021 se observa la recuperación de este porcentaje, llegando a alcanzar el 76.94% de participación (un 16% más). Esto llama la atención estando aún en plena pandemia y tiene que ver con la gran implicación de los asesores para acompañar a los alumnos en este tiempo. Más concretamente, el curso 2020-2021 se ha incrementado en 309 el número de asesoramientos/entrevistas por alumno realizadas en la Facultad.

A lo largo de estos años se ha animado a los asesores a participar de las actividades formativas que se organizan desde Dirección de Desarrollo Personal y Cultura Institucional, muy adecuadas para realizar esta tarea en la Facultad. En general habitualmente tienen una buena acogida; en el curso 2020-2021 por ejemplo, como se resalta más adelante, todos los asesores de primer curso han asistido a una formación que se ha realizado específicamente para ellos, lo que sin duda es una muestra de la preocupación de nuestros asesores por la mejora constante.

Se considera como objetivo que todo asesor debería cumplir, el de realizar 2-3 entrevistas/año con cada asesorado. Este objetivo –como reflejan los datos- se ha cumplido en el curso 2020-2021 (2 entrevistas/año) y en el caso de algunos asesores se ha superado. También estamos trabajando por reducir en algunos casos el número de alumnos por asesor, que en varios ya se ha podido hacer el curso 2020-2021.

Desde coordinación de asesoramiento de la Facultad se solicita anualmente feedback a los asesores para analizar los resultados obtenidos, así como para tratar de resolver posibles incidencias, dificultades, cambios o dudas que surjan con vistas al curso siguiente. Ellos también acuden a la coordinadora a lo largo del curso para solucionar cualquier cuestión que necesiten.

Otra de las innovaciones y mejoras en este ámbito ha sido la puesta en marcha un nuevo Aplicativo para recoger el nº de asesoramientos realizados. Esta nueva herramienta ha implicado un periodo de adaptación para que los profesores se hagan con ella y, sobre todo, que se genere el hábito de anotar ahí las entrevistas mantenidas con los alumnos. Tras la novedad y algunas mejoras introducidas progresivamente en el aplicativo, pensamos que los asesores están cada vez más familiarizados con el sistema, que es una mejora positiva que facilita la tarea de asesoramiento, así como un seguimiento más sistematizado del mismo y confiamos en seguir en la línea actual de incrementar su uso hasta conseguir su implementación más efectiva.

Este curso 2021-2022 se ha puesto en marcha desde la Universidad el *Proyecto DISC* dirigido a mejorar el autoconocimiento de los alumnos, del que hemos sido una de las primeras Facultades en implementarlo, debido a los buenos resultados obtenidos. Se trata de una herramienta de apoyo que, con el consentimiento de los alumnos, está ayudando enormemente en el asesoramiento personal. Hemos comenzado aplicándolo a los alumnos de 1º de los tres grados y los asesores han recibido una formación muy completa e interesante -entre julio y septiembre 2021- para poder implementarlo el nuevo curso; de los 20 asesores sugeridos por la Facultad para comenzar este plan piloto, el 100% han completado esta formación.

En el informe que realiza anualmente Dirección de Desarrollo Personal y Cultura Institucional para la evaluación del asesoramiento de las Facultades, nos indican que han valorado muy positivamente la labor realizada por la FCCOM y la coordinadora de asesoramiento. Han destacado también nuestra proactividad

para resolver dificultades, la búsqueda de nuevos asesores, su formación y seguimiento. Asimismo, destacan la ayuda que para el diagnóstico y toma de decisiones supone el análisis anual por Grados realizado desde la Facultad.

Desde la Junta de Centro se ha tratado de potenciar esta importante tarea que supone un rasgo diferenciador de nuestra misión -la atención personalizada- y hacer seguimiento de ella periódicamente en las reuniones tanto conjuntas como individuales con los profesores.

5.1.2 Orientación profesional

Las acciones de mejora que se están llevando a cabo son las mismas que se han expuesto en informes anteriores y que están dando buen resultado. En concreto:

- Jornadas sectoriales
- Jornadas formación prácticas.
- Seguimiento personalizado de las prácticas.
- Orientación profesional por parte de los asesores.

No se detallarán las que ya han sido previamente explicadas, pero, en resumen: los asesores suelen mentorizar a sus asesorados, normalmente por petición de los propios estudiantes a partir de tercer curso, en temas como las dudas sobre su orientación profesional a la hora de comenzar a buscar trabajo o de continuar estudios con algún postgrado o máster, así como la elaboración del CV.

Las coordinadoras de prácticas también acompañan a los estudiantes en estos temas durante los dos últimos cursos de los tres grados y se anima a los estudiantes a participar en talleres, jornadas e incluso visitas que se organizan por la propia facultad, por algunos profesores o a las que se nos invita.

A continuación, se analizan las actividades que se realizan según el grado:

Grado en Comunicación Audiovisual – Se han impulsado y llevado a cabo diversas actividades con el objetivo de aumentar la orientación profesional de nuestros alumnos. Desde el curso 2015-2016 se organiza *Remaking*, actividad que desde el curso 2018-2019 pasó a denominarse *Filmmaking*. En el curso 2020-2021 se ha llevado a cabo su 6ª edición (ver evidencia EST5_1_02c_CA_Evidencia_filmmaking_4CA). *Remaking* o *Filmmaking* es una actividad realizada a lo largo de todo el curso en la que los alumnos/as del grado que participan recrean escenas de películas asumiendo actividades de preproducción, producción y postproducción con el lenguaje audiovisual como base del análisis de cada uno los trabajos y con el objetivo último de entender la importancia del trabajo en equipo. A final de curso se organiza un evento especial en el que se proyectan las obras y los making off que recogen los mejores momentos.

A modo de ejemplo, los títulos escogidos para los remakes de esta última edición han sido *Scary Movie*, *Batman*, *Toc Toc*, *La femme à la Peau Bleue*, *Tuck me in* y *Reservoir Dogs*.

En el siguiente enlace se puede consultar más información de esta actividad:

<https://www.uic.es/es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/actividades/alumnos/filmmaking>

Durante el curso 2020-2021, a pesar de la pandemia, tuvo lugar el primer Festival de Cortos internacionales patrocinado por Acepresa con 7.000€ en premios (ver evidencia EST5_1_02b_CA_Evidencia_acepresa

2020_noticia). Este curso académico 2021-2022, el patrocinador ha incrementado la ayuda para los premios (9.000€) y como novedad se han abierto nuevas categorías para premiar cortometrajes también a alumnos de bachillerato (ver evidencia EST5_1_02h_CA_International_Short_Film_Award_2021_bases_2021). Este concurso nos ha dado mucha visibilidad internacional en el sector con más de 3.000 candidaturas internacionales presentadas, aunque únicamente una es para la categoría de bachillerato. En el futuro intentaremos potenciar más el concurso entre el público más joven, pero estamos satisfechos con la evolución de este festival porque se ha conseguido aumentar exponencialmente el número de estudiantes de UIC Barcelona que han participado, así como de otros centros de educación superior como la ESCAC (ver evidencia EST5_1_02h_CA_International_Short_Film_Award_2021_bases_2021).

En los últimos 5 años, el grupo COPCISA ha encargado a los alumnos de 3º de Comunicación Audiovisual de UIC Barcelona la producción de un videoclip con una felicitación navideña que el grupo comparte con todos sus grupos de interés: clientes, proveedores, empleados, etc... Dentro de las asignaturas de producción audiovisual en cine y en televisión, los alumnos elaboran los guiones originales, producen y editan los videoclips. Los miembros del Consejo de Administración de COPCISA son los encargados de seleccionar el vídeo ganador (ver evidencia EST5_1_02_CA_Evidencia_vídeo felicitación 2020 COPCISA_3CA).

Otra de las actividades que se han llevado a cabo en la facultad y a la que queremos dar continuidad en esta etapa de consolidación de la investigación, ha sido el Simposio de Ficción Televisiva. Durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017 se celebraron el IV y V Simposio de Ficción Televisiva. El último año se dedicó a las 'Identidades en serie' (ver evidencia EST5_1_02a_CA_Evidencia_5_Simposio_Fic_Televisiva Identidades) en el que, en un marco de carácter académico con ponencias y conferencias, se integró también una mesa de creadores y periodistas que ofrecieron otra perspectiva y lectura de las series, y de las salidas profesionales que las vinculan ofreciendo nuevos ámbitos y dándoles nuevas herramientas a los alumnos.

Por diversos temas, entre ellos la pandemia y la evolución del propio ámbito, este simposio hace un tiempo que no se convoca y se está considerando cambiar el término "Televisiva" para incluir también las plataformas de streaming. En la última reunión sobre este tema, se propusieron dos posibles temas para las próximas ediciones, que esperamos poder comenzar a organizar este curso, vinculadas a dos líneas actuales de investigación de la facultad: las profesiones STEM en los personajes femeninos y la representación de la enfermedad, en ambos casos en las series.

En los siguientes enlaces se puede consultar más información de esta actividad:

<https://www.uic.es/ca/facultat-de-ciencies-de-la-comunicacio/activitats/alumnes/simposi-sobre-ficcio-televisiva>

<https://www.youtube.com/watch?v=pM-QKPhXFnc&t=1s>

A lo largo de estos tres cursos, también se puede ver el carácter profesionalizador en asignaturas del Grado en las que, a través de la actividad formativa Meeting Points, diferentes invitados ofrecen una perspectiva propia de los contenidos especializados trabajados en el aula, con su experiencia profesional como valor. Del mismo modo, en la asignatura de 4º PFG, los tribunales que evalúan los proyectos de los alumnos están formados por académicos, pero también por profesionales en activo pertenecientes al mundo de la comunicación audiovisual que, con su feedback, aportan una nueva perspectiva real del mercado, preparando al alumno/a para su salida de la universidad (ver evidencia EST5_1_02_CA_Evidencia Tribunal_TFG_4CA).

Un ejemplo de visita externa en este grado sería la realizada, para participar como público, por los estudiantes de cuarto curso, con el profesor Geoffrey Cooper, el 27 de septiembre de 2021. Era un día festivo y la participación voluntaria: el número de estudiantes participantes y la implicación de un profesor en su tiempo libre dan muestra de la implicación de nuestros profesores con nuestros estudiantes y del interés de estos (*ver evidencia EST5_1_02f_CA_Evidencia_salida_tv3_CA*).

En otras ocasiones, los profesores han traído el mundo profesional a la facultad. Es el caso de una asignatura de música en producción audiovisual, con la profesora Isabel Villanueva, en la que los estudiantes han realizado videoclips profesionales para algunos cantantes contemporáneos (*ver evidencia EST_1_02_CA_Evidencia_grabación_videoclipAnne_4CA*)

El cantante y estudiante de Comunicación Audiovisual Alfred García grabó en 2018 su videoclip del primer sencillo del álbum 1016 en el plató de UIC Barcelona con profesores y el responsable técnico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (Geoffrey Cowper, Óscar Sueiro e Isabel Villanueva) y Nadia Salmerón, estudiante de 4o de Comunicación Audiovisual (*ver evidencia EST5_1_02e_CA_Evidencia_grabacion_videoclip_alfred_4CA*).

Dos años después, el mismo profesor dirigió un segundo videoclip para el mismo artista y contó de nuevo con la participación de los alumnos de la facultad (*ver evidencia EST5_1_02e_CA_Evidencia_grabación_videoclip_alfred_4CA*).

De igual modo, algunos estudiantes de Comunicación Audiovisual tuvieron la oportunidad de participar en el rodaje del videoclip del último disco de Dr. Prats (*ver evidencia EST5_1_02e_CA_Ev_grabación_videoclip_alfred_4CA*)

Durante el curso 2020-2021, alumnos de Comunicación Audiovisual y Periodismo tuvieron la oportunidad de realizar trece programas de TV, en el plató de la facultad, encargados por la Fundación Dones de Europa y emitidos por Fibracat.

Además, los estudiantes tienen profesores que vienen de diferentes medios de comunicación y que los mantienen actualizados sobre la profesión, realizando visitas a platós y programas (*ver evidencia EST5_1_02f_CA_Evidencia_salida_TVE_3CA*) o, incluso, durante los meses del confinamiento, los alumnos tuvieron ocasión de seguir y participar, vía telemática por canales como Instagram, de la preparación y ejecución de directos en los informativos de CUATRO (*ver evidencia EST5_1_02d_CA_Evidencia_clase_marc_llobet_instagram_2019_2CA*).

Por otro lado, contamos con la participación, cada vez mayor, de colaboradores invitados (profesionales en activo), que permiten ofrecer una visión real y actual del sector, y acercar el día a día de la profesión a los estudiantes del Grado.

Por ejemplo, los alumnos de TFG realizan durante el curso talleres de especialización de acuerdo con las necesidades de su proyecto. Como ejemplo, en el curso 20-21 fue invitada al taller Micaela Ruiz Vicente, que impartió un Taller de Dirección de Fotografía para Documentales el 1 de marzo de 2021, en plena pandemia (*ver evidencia EST5_1_02g_CA_Evidencia_Taller_TFG_direccion_foto_CA*)

Este tipo de experiencias, en las que los estudiantes pueden poner en práctica sus conocimientos en contextos profesionales, o ver cómo se organizan los equipos audiovisuales y estar directamente conectados con la profesión, son potenciadas desde la facultad porque las consideramos muy enriquecedoras.

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Desde el curso 2017-2018 la Facultad ha subvencionado un “Workshop de Creatividad orientado a quince estudiantes de 3º y 4º curso donde han podido experimentar de primera mano la actividad diaria de un departamento de creatividad. De la mano de la Barcelona School of Creativity, un director creativo ha podido tutorizar el trabajo práctico de los estudiantes inscritos, y orientarles en sus respectivas inquietudes profesionales. Tras el éxito obtenido y la satisfacción general de los estudiantes, se prevé seguir impartándolo en próximos cursos. Durante la pandemia, el taller de Creatividad no se pudo organizar debido a motivos sanitarios, pero se ofreció a los alumnos tres charlas online con directivos creativos (Enric Nel'lo, Tomás Ferrándiz y Xavi Lardín). Asimismo, se contempla confeccionar otros talleres, con la voluntad de acercar la realidad profesional a nuestros estudiantes y que puedan ir definiendo sus intereses bajo la supervisión de profesionales en activo.

A lo largo de los últimos cursos, se han organizado anualmente Simposios para el grado de Publicidad con temas tan variados como “Nuevas tendencias de publicidad: place branding” o de “Branded Content” con ponentes pioneros en el sector. El último, el quinto, dedicado a la “Comunicación Solidaria”, se realizó el 20 de febrero de 2020 y el curso pasado se suspendió por la pandemia (*ver evidencia EST5_1_02l_PU_evidencia_V_simposio_publicidad*).

En el siguiente enlace se puede consultar más información de esta actividad:

<https://www.uic.es/es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/actividades/alumnos/simposio-de-publicidad?active=web-results>

Además, en los últimos cursos, estas actividades de orientación profesional dirigidas a los alumnos de Publicidad y Relaciones Públicas, promovidas por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, se han visto complementadas con otras dos acciones muy concretas. La primera, con el aumento de visitas a agencias de publicidad y otras empresas del sector, una experiencia donde los estudiantes pueden ver cómo se organizan estas instituciones y palpar, en primera persona, la casuística del negocio publicitario. La segunda, con la participación, cada vez mayor, de colaboradores invitados (profesionales en activo), lo que permite ofrecer una visión real y actual del sector, y acercar el día a día de la profesión a los estudiantes del Grado. Ejemplos recientes de estas actividades:

- Visita de Ramón Castillo, Director creativo de la Agencia Paradigma Barcelona y experto en nuevas tendencias de la publicidad digital en la clase de Creatividad Publicitaria de 3º de Publicidad y Relaciones Públicas el 8 de octubre de 2021 (*ver evidencia EST5_1_02k_PU_Evidencia_masterclass_ramon_castillo_3PU*).

- Visita a la conocida empresa Gratacós, de las estudiantes de la asignatura Comunicación y Moda, de 4º de Publicidad y Relaciones Públicas, el 7 de octubre de 2021 (*ver evidencia EST5_1_02m_PU_Evidencia_visita_gratacos_4PU*).

Grado en Periodismo

Las acciones que se llevan a cabo en la orientación profesional siguen la misma línea que los grados de Comunicación y Publicidad y RRPP. Adicionalmente a las conferencias, talleres, *meeting points...* organizamos la jornada de Más Periodismo, que en el curso 2018-2019 versó sobre *Comunicar Europa: el reto de informar y movilizar a los ciudadanos en el marco de las elecciones europeas* y tuvo lugar el 30 de

abril de 2019 (evidencia: EST5_1_2_PE_Evidencia_mes_periodisme). Aunque para los cursos 2019-2020 y 2020-2021 no se ha realizado esta actividad debido a la situación excepcional vivida por el COVID-19, para el curso 21-22 tendrá lugar de nuevo este Simposio que de momento se ha planteado centrar en Fotoperiodismo en conexión con la beca de bioética de la Fundación Grifols y el proyecto de investigación que financia sobre fotoperiodismo y Covid-19 que tenemos en la facultad. También para el grado de Periodismo se ha lanzado desde el curso 17/18 el medio multiplataforma para los estudiantes “Doblecheck” (<http://www.doblecheckuic.es/>). Es una plataforma que lideran los estudiantes para mostrar las prácticas y trabajos de los futuros comunicadores que están cursando el grado de Periodismo en la Facultad. Este curso está en proceso de renovación y rediseño para poder integrar más trabajos y formatos más diversos.

Por otro lado, se intenta integrar actividades de orientación profesional en el grado, promovidas por la Facultad de Comunicación, como las visitas a medios, una experiencia donde los estudiantes pueden ver cómo se organiza el mundo profesional en primera persona. También se cuenta con profesores que trabajan en medios y se propicia la participación de colaboradores invitados (profesionales en activo), lo que permite ofrecer una visión real y actual del sector, y acercar el día a día de la profesión a los estudiantes del Grado. Ejemplos recientes de estas actividades:

- Masterclass de Ramón Pellicer para enseñar a hacer informativos en el plató, como parte de la asignatura de Comunicación Televisiva en 2º de periodismo (ver evidencia EST5_1_02i_PE_Evidencia masterclass Ramon_Pellicer_2PE).
- Como ya se ha comentado en Comunicación Audiovisual, Durante el curso 2020-2021, alumnos de Comunicación Audiovisual y Periodismo tuvieron la oportunidad de realizar trece programas de TV, en el plató de la facultad, encargados por la Fundación Dones de Europa y emitidos por Fibrecat

5.1.3 Prácticas externas

Indicadores de prácticas externas	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21
Grado en Comunicación Audiovisual						
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	23	26	23	29	26	22
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad	Emp Privada – 100%	A. Pública – 23,07% Emp Privada – 76,93%	A. Pública – 4,3% Emp Privada – 95,7%	100%	100%	100%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas						
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	29	46	45	66	62	56
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad	0%	0%	0%	0,00%	0,00%	0%
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad	A. Pública – 0% Emp Privada – 100%	Emp Privada – 100%	A Pública – 2,6% Emp Privada – 97,4%	100,00%	100,00%	100%

Indicadores de prácticas externas	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21
Grado en Periodismo						
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	39	34	41	97	42	58
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

En general la satisfacción con las prácticas es buena tanto por parte de los estudiantes como de quienes nos ofrecen convenios. Como ya se ha comentado, el sistema de gestión de las coordinadoras de prácticas es ágil y la firma de convenios es rápida y eficaz. Por otro lado, por el feedback recibido, la formación intelectual y técnica de nuestros estudiantes es buena y se adecúa a las necesidades de los medios. Incluso hemos recibido felicitaciones por la reciente organización de los Drac Novell Internacional y el nivel demostrado por nuestros estudiantes. Por tanto, consideramos que en general tanto la oferta de prácticas externa como la gestión de las mismas y la formación de los estudiantes son adecuadas e incluso muy buenas.

Sin embargo, como ya se ha comentado en el apartado de coordinación, se han detectado pequeñas cuestiones a mejorar que implican en algunos casos simplemente incidir más en que identifiquen a su coordinador de prácticas como su tutor académico de prácticas porque cuando se les preguntó en el comité de calidad por esta figura dijeron que no tenían, pero cuando se les preguntó por sus coordinadoras de prácticas sí que las identificaron y reconocieron que estaban haciendo las labores de tutoría académica de las prácticas. Por tanto, consideramos que es más un problema de nomenclatura, y por tanto identificación de la figura, que de inexistencia de la misma o de falta de efectividad. En este caso concreto, se comenzará a trabajar con las coordinadoras de prácticas para que insistan en que son tutoras también y se intentará hacer referencia a ellas con este término para reforzar su identificación con esta función.

Por otro lado, también en estas reuniones hemos identificado otro problema: los estudiantes tienen muchas prácticas para elegir y no se pone límite a las que pueden rechazar. Esto, al parecer, se está convirtiendo en un problema por las altas expectativas que tienen los estudiantes y que pensamos que no saben gestionar adecuadamente porque se quedan esperando que lleguen “las prácticas ideales” y dejan pasar muchas ofertas que serían muy adecuadas a sus estudios y necesidades. Por tanto, un sistema que les da gran libertad se ha convertido en generador de ansiedad y expectativas desmedidas. Por tanto, como acción de mejora estamos pensando en reducir el número de prácticas que pueden rechazar para que desde el inicio del proceso tengan un límite que les ayude a decidirse y rebaje esas expectativas. Por otro lado, tenemos un alto nivel de eficacia en la gestión de las prácticas que surgen de la iniciativa de los estudiantes porque en unos pocos días se aceptan y firman los convenios necesarios para comenzar rápidamente. Sin embargo, nos ha sorprendido que en vez de valorar esta agilidad en la gestión de las prácticas que ellos consiguen por su cuenta, unas gestiones particulares de ellos que valoramos muy positivamente para su futura inserción laboral y por eso las apoyamos, consideren un problema el hecho de que puedan tener iniciativa en este ámbito. Sin embargo, esta identificación de la iniciativa personal como un problema porque consideran que les tenemos que conseguir nosotros las prácticas ideales para ellos, nos encaja con el descenso que se produce en los valores de satisfacción que tienen al salir al mercado laboral. Mientras están en la universidad están contentos y muestran su satisfacción tras unos pocos años trabajando, pero

al parecer les resulta dura la salida al entorno laboral. Esto también coincide con algunas quejas de empleadores con los que la nueva decana ha estado conversando, que se quejan concretamente de la falta de iniciativa de nuestros estudiantes frente a los de otras universidades mientras ponderan su formación y capacidad de trabajo. Este es un aspecto en el que tenemos que trabajar para valorar hasta qué punto una atención tan personalizada a nuestros estudiantes tiene que ver con unas expectativas y una falta de iniciativa que les generan frustración. Este punto es una acción de mejora pendiente en la que debemos trabajar para identificar bien la raíz del problema.

Por otro lado, la facultad está intentando aumentar los eventos organizados para poner aún más en contacto a nuestros estudiantes (incluso tenemos convocatorias abiertas a estudiantes de otras universidades) con sus respectivos ámbitos profesionales. Como también se ha mencionado, la decana y la directora de estudios están teniendo reuniones personales, individuales, con empleadores y profesionales que nos dan prácticas para identificar cómo funcionan nuestros estudiantes fuera de las aulas y tener en cuenta este feedback desde la empresa en los futuros cambios y mejoras en los planes de estudio y la gestión de prácticas. De momento los comentarios que nos hacen es que la formación que reciben es adecuada, que los empleadores que nos dan prácticas (tanto en grandes medios como en pequeñas empresas) están contentos con las coordinadoras de prácticas y nuestros estudiantes en general, pero hemos identificado ya algunos asuntos concretos en los que es necesario seguir trabajando como la falta de iniciativa de nuestros estudiantes y las faltas de ortografía. También hemos visto que no podemos ofrecer la seguridad de cubrir plazas de prácticas que tienen otras universidades por número de estudiantes y por nuestro sistema de gestión de las prácticas. Hemos de valorar si tanta libertad de elección no está siendo realmente un problema porque genera frustración en nuestros estudiantes (ya mencionada) y es un obstáculo para poder conseguir más prácticas en medios importantes. En la misma línea, como ya se ha comentado, estamos pensando en cambiar la voluntariedad de las sesiones informativas de las prácticas por la obligatoriedad en la asistencia para comprobar si es éste el factor que les está restando valor ante los estudiantes y generando falta de atención y escasez de asistencia... para después quejarse porque al no prestarles atención tampoco parecen enterarse de que se ofrecen estas sesiones y las reclaman a posteriori.

Otra de las acciones de mejora que estamos considerando es convocar un comité consultivo de profesionales que nos aconsejen y nos aporten su feedback para los cambios que queremos hacer en el futuro en un posible modifica que aún está por abordar.

Más allá de estas acciones de mejora, el resto de nuestro sistema de prácticas consideramos que funciona correctamente y está consolidado, como se indica a continuación:

Valoración de las prácticas externas curriculares

Planificación – No se han producido cambios substanciales en la planificación respecto a lo que se dijo en los informes anteriores. Continuamos ofreciendo talleres prácticos para ayudar al alumno a estar preparado para la entrevista de trabajo. Los procesos de revisión y actualización de la oferta son constantes. Los alumnos tienen la posibilidad de hacer prácticas en los lugares que ellos propongan, siempre que cumplan los criterios de calidad necesarios. Igualmente, el calendario se mantiene abierto durante todo el curso académico, verano incluido. Además, se facilita a los alumnos hacer prácticas extracurriculares cuando lo desean.

Desarrollo – Las prácticas se han desarrollado sin incidencias en los tres grados. Todos los alumnos han obtenido prácticas en el tiempo previsto. La oferta sigue siendo más amplia que la demanda de los

estudiantes. La organización de las Prácticas Externas no ha cambiado (la designación del tutor de la empresa, las funciones de los coordinadores/tutores académicos y el seguimiento es el mismo).

Resultados – Tanto los tutores como los alumnos han valorado positivamente las prácticas externas extracurriculares. En la mayoría de casos, los alumnos han alcanzado sus expectativas y han disfrutado y aprendido en las prácticas.

Valoración de las prácticas externas extra curriculares

El alumno puede realizar las prácticas que desee siempre que cumpla con la normativa interna. Los resultados obtenidos siguen siendo muy positivos. Durante los dos últimos cursos, a pesar de la Covid-19, se firmaron más de un centenar de acuerdos de prácticas extracurriculares y más de 100 alumnos han aprovechado la oportunidad de las prácticas extra académicas que ofrece la Facultad.

SUBESTÁNDAR 5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).</p> <p>Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.</p>

A. Recursos específicos para los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación: UIC Digital Media Studios

Las instalaciones y recursos que pone la institución al servicio del estudiante, además del profesorado, tutores académicos y asesores personales (explicados en profundidad en el apartado 5.1), permiten alcanzar con éxito los objetivos docentes propuestos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. Por lo tanto, son adecuados al número de estudiantes matriculados a los Grados de la FCCOM y a las características de las titulaciones.

Desde la implantación del Grado, estos recursos han ido aumentando, tanto en cantidad como en calidad. Se ha pasado de 5 salas de postproducción iniciales en 2006 a 14 salas en la actualidad, en las que se trabaja con todo el pack de software de **Adobe** (Premiere, Photoshop, After Effects, Audition, etc.). Estas salas tienen teclados específicos para la postproducción, pantallas de 27 pulgadas, altavoces de estudio y la posibilidad de grabar locuciones. Por otro lado, en el curso 2013-2014 se renovó parcialmente el Estudio de Radio, que tiene capacidad para cinco locutores simultáneos y el software profesional DALET plus. También se puso en marcha la Redacción Central Digital, que cuenta con 15 equipos y está ideada para trabajar como una redacción de prensa escrita y radiofónica. Cuatro de estos equipos están conectados en red con el servidor Dalet para transferir archivos de audio o escaletas al programa directo a tiempo real. Está previsto que en mayo de 2022 empiecen obras en el Estudio de radio que pasará a llamarse Estudio de Sonido y estamos realizando un proceso consultivo de profesores de plantilla y externos para identificar las necesidades concretas y tratar de adecuar mejor los futuros espacios a las necesidades de las clases.

También se está estudiando crear una Redacción con una distribución y equipación que simule mejor el contexto laboral y permita el trabajo en equipo (ver propuesta de mejora evidencia *EST3.2_06a_Ejemplo sugerencias PDI_mejora estudio radio*)

De forma excepcional, durante la pandemia, se llegó a un acuerdo con Adobe para que los estudiantes y los profesores que lo necesitaron pudieran tener unas licencias gratuitas, en remoto, desde sus ordenadores personales accediendo con la cuenta de la universidad, de forma temporal. Esta opción ha estado disponible durante el periodo de enseñanza blended (50% en clase-50% en casa), curso 2020-2021, gracias a las gestiones realizadas. Los estudiantes y los profesores lo han valorado muy positivamente.

La Facultad dispone también de un Plató, con una extensión de 125 m² y 4,5m de altura, que incluye un croma, tres cámaras móviles (una con teleprompter y este mismo curso añadiremos otro) y toda la iluminación necesaria en el techo. Su flexibilidad permite la creación de hasta tres sets diferentes en el mismo espacio en modo televisivo, pero también se usa habitualmente para rodajes de ficción en los que transformamos totalmente el espacio.

La Sala de Realización tiene una superficie de 54m², es contigua al Plató y separada de este con una pared de cristal pensada para la docencia, ya que facilita la visibilidad entre los dos espacios. Contiene todo lo necesario: el control de cámaras, mezclador de vídeo, monitorización multicámara, Playout, mesa controladora de luces, mixer de audio, y generador de grafismos.

Además del material que se encuentra de forma fija en nuestras instalaciones, disponemos de un almacén con 2 cámaras de cine digital 4K con packs de ópticas fijas, y monitores de campo, 10 cámaras Sony A7II tanto para fotografía como para vídeo, 8 cámaras Panasonic P2, ideales para cualquier tipo de reportaje social, así como todos sus accesorios (trípodes, micros, antorchas de iluminación led, etc.). También disponemos de grabadoras de sonido, micrófonos de cañón, de corbata, de sonido ambiente, e incluso para Smartphones. Iluminación y accesorios para rodajes; 2 fresnels 1KW, tres packs de 3 cuarzos de 1KW, Dos packs con 3 parrillas led bicolor, ceferinos, trípodes, pinzas universales, etc. Todo esto está a disposición de los alumnos para que puedan cursar las diferentes asignaturas, y también para sus proyectos personales sin ánimo de lucro.

Todo el material se revisa, amplía y actualiza anualmente teniendo en cuenta las tendencias del mercado profesional.

Gracias a estos recursos, los estudiantes pueden adquirir las habilidades y competencias técnicas necesarias para su desarrollo profesional.



B. Recursos transversales

Aulas – En todas las aulas se garantiza que el equipamiento sea el adecuado para impartir la docencia con buena calidad. Todas ellas están equipadas con pantalla, proyector, PC y equipo de sonido. Además, debido a la pandemia y el cambio de modalidad de impartición de la docencia en el curso 2020-2021, se tuvieron que adaptar para poder impartir la docencia en modalidad blended. Dependiendo del aula, la adaptación se realizó de 2 formas distintas:

- Manteniendo los racks antiguos, pero incorporando una cámara en el aula.
- Instalación de nuevos racks con cámaras incluidas.

En la evidencia *EST5.2_02_Adaptación aulas_modalidad doc blended* se puede ver más detalladamente la adaptación realizada en cada una de las aulas del campus Barcelona. Además de las instrucciones facilitadas por el Servicio de Informática también se elaboraron unos vídeos explicativos.

Todas las aulas que están dotadas con cámara permiten a los alumnos de fuera a la universidad visualizar al profesor, la pizarra y los documentos proyectados con el ordenador del aula. También permite que los alumnos puedan intervenir en remoto.

Biblioteca – La Universidad cuenta con biblioteca y con salas de estudio para trabajos en grupo. La biblioteca del Campus de Barcelona cuenta con recursos bibliográficos suficientes y los estudiantes disponen de una base de datos donde pueden consultar todas las referencias que necesitan para sus clases y trabajos. La Biblioteca de la universidad ha realizado una mejora que consiste en la elaboración de una guía por materias. La guía tiene como objetivo dar soporte a los diferentes estudios que se imparten en la universidad y a las líneas de investigación de sus departamentos, además de localizar información temática en fuentes de información impresas o electrónicas. En estas guías se pueden encontrar fuentes y recursos de información, tanto de la Biblioteca como una selección de recursos externos de interés. El link a la guía del ámbito de comunicación es el siguiente <https://biblioguias.uic.es/comunicacion>.

El fondo documental relacionado con las materias que ofrece la Universidad cuenta con unos 44.000 ejemplares, que incluye también material audiovisual. Al catálogo online para buscar estos documentos se puede acceder tanto dentro como fuera del campus y ofrece la posibilidad de hacer renovaciones de préstamo y reservas. Por último, es necesario mencionar que estos fondos se encuentran en constante actualización, en función de las necesidades detectadas por el personal docente e investigador del área de conocimiento correspondiente.

El campus de Barcelona cuenta con una biblioteca de 1038m² con 160 puestos y un amplio horario de lunes a viernes de 8.30 a 21.00 horas y fines de semana, festivos y no lectivos: de 9.00 a 21.00 horas.

Aula Magna – UIC Barcelona dispone de una magnífica aula Magna de unos 500 m² de superficie, perfectamente climatizada y distribuida. Su forma de anfiteatro le da una buena visibilidad desde cualquier punto en que se encuentre el espectador. La tarima tiene espacio para una mesa presidencial de 6 personas (6,7 m. de largo por 0,70 de alto). La acústica y el sonido de alta fidelidad están garantizados por el techo de paneles absorbentes, paredes de madera perforada y una moqueta en el suelo. Las instalaciones de audio y video están perfectamente habilitadas para cualquier tipo de evento, desde conferencias y congresos multitudinarios a los actos propios de la comunidad académica: recepción de estudiantes, actos de graduación, etc. Se cuenta igualmente con la posibilidad de traducción simultánea, capacidad de grabación y mezclas de videos, proyección instantánea del acto, creación de diferentes ambientes de iluminación, etc.

Salón de Grados – Con 150 plazas y tecnología avanzada. Se trata de un espacio polivalente, de 150 m², principalmente dedicado a actividades académicas, como lecturas de tesis, de trabajos de investigación de doctorado, conferencias, congresos, etc.

Cabe señalar que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, todas las estructuras físicas del Campus son conformes a ella.

C. Otros recursos (no físicos):

Plataforma de aprendizaje - MOODLE es una herramienta de gestión del aprendizaje. El programa crea un entorno virtual para gestionar asignaturas, introducción de notas, compartir material didáctico de las asignaturas con los estudiantes, comunicación profesor-estudiantes, intercomunicación entre estudiantes....

Observatorio de la Inteligencia Artificial y de las nuevas tecnologías: (OIAANT): Se trata de un recurso de nueva creación (2020) que tiene como objetivo: formar a las nuevas generaciones de estudiantes en el ámbito de la inteligencia artificial y fomentar el diálogo y el conocimiento de esta temática entre el público general. Propondrá un plan de formación transversal para que el alumnado de grado de UIC Barcelona cuente con conocimientos y competencias óptimas sobre inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes.

<https://www.uic.es/ca/universitat/campus/observatori-de-la-intel·ligencia-artificial-i-les-noves-tecnologies>

Aplicativo antiplagio - TURNITIN es un programa antiplagio online, para asegurar que los trabajos presentados por los estudiantes no son copiados de internet. Los profesores tienen acceso a una formación específica de este programa.

Servicios lingüísticos de formación y traducción de textos institucionales y de investigación: El Institute for Multilingualism asesora e imparte formación en idiomas, facilitando tanto recursos presenciales como online y espacios para el autoaprendizaje. Este servicio también certifica el nivel de conocimientos de inglés y de catalán. Se realizan dos convocatorias anuales del CLUC B2 de inglés, el certificado de lenguas de las doce universidades de Catalunya. El Servicio organiza, a lo largo de todo el curso, una serie de actividades orientadas a promover la interacción entre el alumnado local y el de intercambio. En este punto, también se debe mencionar el Certificado de capacitación del personal académico para la docencia en inglés (CLUC-EMI) que tiene como objetivo principal evaluar si el examinando tiene la capacidad lingüística necesaria para desarrollar la tarea docente en inglés. Las competencias lingüísticas que se evalúan se encuentran, en algunos casos, en la franja del B2 del nivel del MCER y, en otros casos, en el nivel C1 del MCER (ver evidencia *EST5.2_05_Ejemplo certificado capacitación inglés*)

Reprografía: UIC Barcelona cuenta con 67 equipos de impresión telemática, repartidos entre los dos campus, en Barcelona y Sant Cugat del Vallès, para dar servicio a toda la comunidad universitaria. Las peticiones se pueden realizar desde cualquier dispositivo, a cualquier hora del día

Eduroam: es el servicio mundial de movilidad segura desarrollado para la comunidad académica y de investigación. El servicio permite que estudiantes, investigadores y personal de las instituciones participantes tengan conectividad wireless a Internet en su propio campus y cuando visitan otras instituciones participantes en la iniciativa eduroam.

Capellanía: La Capellanía de la Universitat Internacional de Catalunya ofrece sus servicios de atención espiritual a todos los miembros de la comunidad universitaria que lo deseen, cualesquiera que sean sus creencias.

Aplicativo informático del Defensor de los estudiantes - gestor de incidencias centralizado: es un aplicativo que permite la centralización de todas las sugerencias y quejas en la universidad. (*ver evidencia EST5.2_05_Presentación Gestor Incidencias*)

Gestor de incidencias en las instalaciones - ARCHIBUS es un aplicativo diseñado para gestionar incidencias de instalaciones, solicitudes de temas relacionados con el mantenimiento, logística de materiales, limpieza, solicitud de llaves, etc.

Soporte para la búsqueda de alojamientos: El Servicio de estudiantes ayuda a buscar un alojamiento de acuerdo a las necesidades y posibilidades de los estudiantes. Existe además el “Programa Viure i Conviure” sin ánimo de lucro, de Fundació Roure que pretende promover y facilitar relaciones solidarias y de ayuda mútua intergeneracional. Durante el 2019 se han establecido 111 relaciones.

Gestor de Calidad: Como acción de mejora transversal para todas las titulaciones de UIC Barcelona se plantea la implantación de un gestor integral de la calidad, aplicación que dará apoyo en los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. Uno de sus pilares básicos deberá ser la gestión documental. La aplicación deberá simplificar, agilizar, automatizar, difundir y apoyar la gestión de la calidad en la Universidad, en cada una de las fases del ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, medida y acción. Más concretamente, deberá:

- Proporcionar un sistema de gestión documental que garantice la seguridad de la documentación almacenada, su seguimiento en forma de versiones y su difusión a todas las personas a quienes va dirigida. El término “documentación” comprende desde las evidencias generadas en el desarrollo diario de la actividad de la Universidad hasta los informes de acreditación.
- Dotar a la Universidad de un sistema de registro, seguimiento y evaluación de los procesos y procedimientos que definen el funcionamiento normal de los diferentes centros y servicios.
- Proporcionar un entorno para facilitar y monitorizar los procesos de acreditación de cada una de las titulaciones que ofrece la Universidad, siguiendo los procedimientos definidos por las diferentes agencias de calidad que intervienen en el proceso.
- Desarrollar un sistema para la introducción, seguimiento, difusión y evaluación de los objetivos de la planificación estratégica y las acciones de mejora que se desprenden de tales objetivos y del análisis del funcionamiento normal de las diferentes entidades organizativas que conforman la Universidad.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 6

Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados a los logros académicos que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, y a los indicadores académicos y laborales.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado en Comunicación Audiovisual					
6.1	Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación		✓		
6.2	Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos		✓		
6.3	Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación		✓		
6.4	Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados por las características de la titulación		✓		
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas					
6.1	Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación		✓		
6.2	Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos		✓		
6.3	Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación		✓		
6.4	Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados por las características de la titulación		✓		
Grado en Periodismo					
6.1	Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y		✓		

	con el nivel del MECES de la titulación				
6.2	Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos		✓		
6.3	Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación		✓		
6.4	Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados por las características de la titulación		✓		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 6

Las actividades de formación que se plantean a lo largo del grado son coherentes con los resultados de aprendizaje y con los sistemas de evaluación establecidos y se corresponden con el nivel 2 de MECES. También destacar que para todo el período marzo 2020 – mayo 2021 en que se adaptó la docencia a no presencial a causa de la situación extraordinaria provocada por la COVID-19 las metodologías docentes también fueron las adecuadas, si bien es cierto que no se consiguió que todos los profesores las aplicasen de la manera más eficaz, especialmente en el segundo semestre 2019-2020.

Respecto a los sistemas de evaluación previstos para cada materia, hay que señalar que son públicos y se encuentran disponibles en cada una de las guías docentes en la web de la titulación y son coherentes con el planteamiento docente. Los estudiantes tienen acceso, en la plataforma virtual, a todas las guías docentes antes de iniciar el curso y semestre.

En general, los responsables de las titulaciones están satisfechos con la evolución de los indicadores de rendimiento académico de los tres grados, especialmente con las tasas de rendimiento, graduación y eficiencia. Por el contrario, se ha observado un aumento de la tasa de abandono global de los 3 títulos, por lo que se dará continuidad a la acción de mejora planteada en el seguimiento 2019-2020, en que se estableció hacer un mayor seguimiento de los alumnos que no continúan en el grado con nosotros, para plantear algunas acciones de mejora que nos ayuden a disminuir el abandono.

Un último aspecto que se quiere destacar son algunos de los valores obtenidos en la última edición de la Encuesta de Inserción Laboral realiza por AQU Catalunya, en concreto, los egresados de comunicación tienen un 91,7% de ocupación: un 4,8% superior a la media y hay más de un 70,8% de contratos fijos en nuestros egresados, un 16,1% superior a la media. Valores que son considerados muy positivamente.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes
- Movilidad
- Trabajo final de Grado
- Inserción laboral

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Subestándar 6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación /

EST6.1a_Tutores y líneas de investigación

Subestándar 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

EST6.2a_Ejemplo de acta de reunión de coordinación de TFG

EST6.2b_Guía para estudiantes para la elaboración del TFG académico

EST6.2c_Guía para estudiantes para la elaboración del TFG profesional CA

Subestándar 6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

EST6.3_00_Notas por asignatura_CA_cursos 2019-2020 y 2020-2021

Asignatura OB 1 – Instituciones jurídico-políticas

EST6.3_01_Ficha descripción asignatura

EST6.3_02_Guía docente

EST6.3_03_Evidencia ejecuciones. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Asignatura OB 2 – Teoría de la Información

EST6.3_04_Ficha descripción asignatura

EST6.3_05_Guía docente

EST6.3_06_Evidencia ejecuciones. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

EST6.3_06_Certificado_innovación Docente

Asignatura OB 3 – Narrativa audiovisual I

EST6.3_07_Ficha descripción asignatura

EST6.3_08_Guía docente

EST6.3_09_Evidencia ejecuciones. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Asignatura OB 4 – Edición de audio y video

EST6.3_10_Ficha descripción asignatura

EST6.3_11_Guía docente

EST6.3_12_Evidencia ejecuciones. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

TFG

EST6.3_13_Ficha descripción asignatura

EST6.3_14_Guía docente TFG

EST6.3_15_Relación profesorado tutor TFG

EST6.3_16a_Relación TFG presentados y tutor 2019-2020

EST6.3_16b_Relación TFG presentados y tutor 2020-2021

EST6.3_17b_Contenidos evaluables y adendas tutores TFG prof 2020-2021

EST6.3_17c_Nueva Rúbrica de evaluación del TFG académico: tribunal

EST6.3_17d_Nueva Rúbrica de evaluación del TFG académico: tutor

EST6.3_18_Evidencia ejecuciones TFG. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

EST6.3_55_Notas por asignatura_PU_cursos 2019-2020 y 2020-2021

Asignatura OB 1 – Fundamentos de la comunicación humana 1

EST6.3_19_Ficha descripción asignatura

EST6.3_20_Guía docente

EST6.3_21_Evidencia ejecuciones. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Asignatura OB 2 – Diseño Gráfico

EST6.3_22_Ficha descripción asignatura

EST6.3_23_Guía docente

EST6.3_24_Evidencia ejecuciones. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Asignatura OB 3 – Estadística. Investigación de mercados

EST6.3_25_Ficha descripción asignatura

EST6.3_26_Guía docente

EST6.3_27_Evidencia ejecuciones. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Asignatura OB 4 – Workshop. Lenguaje publicitario

EST6.3_28_Ficha descripción asignatura

EST6.3_29_Guía docente

EST6.3_30_Evidencia ejecuciones. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

TFG

EST6.3_31_Ficha descripción asignatura

EST6.3_32_Guía docente TFG

EST6.3_32b_Guía para elaboración TFG profesional_21_22

EST6.3_33_Relación profesorado tutor TFG

EST6.3_34a_Relación TFG presentados y tutor 2019-2020.

EST6.3_34b_Relación TFG presentados y tutor 2020-2021

EST6.3_35a_Rúbricas de evaluación del TFG
EST6.3_35b_Nueva_Rúbrica de evaluación del TFG académico: tribunal_21_22
EST6.3_35c_Nueva_Rúbrica de evaluación del TFG académico: tutor_21_22
EST6.3_36_Evidencia ejecuciones TFG. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Grado en Periodismo

EST6.3_56_ Notas por asignatura_PE_cursos 2019-2020 y 2020-2021

Asignatura OB 1 Sociología

EST6.3_37_Ficha descripción asignatura
EST6.3_38_Guía docente
EST6.3_39_Evidencia ejecuciones. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Asignatura OB 2 – Dirección de Comunicación

EST6.3_40_Ficha descripción asignatura
EST6.3_41_Guía docente
EST6.3_42_Evidencia ejecuciones. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Asignatura OB 3 – Teoría de la Comunicación

EST6.3_43_Ficha descripción asignatura
EST6.3_44_Guía docente
EST6.3_45_Evidencia ejecuciones. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Asignatura OB 4 – Creatividad e Innovación

EST6.3_46_Ficha descripción asignatura
EST6.3_47_Guía docente
EST6.3_48_Evidencia ejecuciones. Cursos 2019-2020 y 2020-2021

TFG

EST6.3_49_Ficha descripción asignatura
EST6.3_50_Guía docente TFG
EST6.3_51_Relación profesorado tutor TFG
EST6.3_52a_Relación TFG presentados y tutor 2019-2020
EST6.3_52b_Relación TFG presentados y tutor 2020-2021
EST6.3_53a_Rúbricas de evaluación del TFG_Valoració PFG Professional 20-21
EST6.3_53b_Rúbricas de evaluación del TFG_Valoració PFG Academic 20-21
EST6.3_53c_Rúbricas de evaluación del TFG_Informe tutor PFG Academic 20-21
EST6.3_53d_Nueva_Rúbrica de evaluación del TFG académico: tribunal
EST6.3_53e_Nueva_Rúbrica de evaluación del TFG académico: tutor
EST6.3_54_Evidencia ejecuciones TFG_Cursos 2019-2020 y 2020-2021

Generales de Facultad

EST6.3_57_Explicación fórmulas de cálculo de los indicadores de rendimiento

EST6.3_58_Normativa FCCOM movilidad outgoing

Subestándar 6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados por las características de la titulación

EST6.4_01_Modelo encuesta Inserción Laboral

EST6.4_02_Resultados Encuesta Inserción Laboral_Globales universidad

EST6.4_03_Resultados Encuesta Inserción Laboral_Grado en Comunicación Audiovisual

EST6.4_04_Resultados Encuesta Inserción Laboral_Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

EST6.4_05_Resultados Encuesta Inserción Laboral_Grado en Periodismo

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 6.1 Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje que se pretenden, corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.</p> <p>En cuanto al TFG: Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG responden al nivel del MECES requerido para la titulación.</p> <p>La mayoría de los TFG responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.</p>
------------------------	--

Las actividades de formación que se plantean a lo largo del grado, tal y como muestran las evidencias aportadas en el subestándar 6.3, son coherentes con los resultados de aprendizaje y con los sistemas de evaluación establecidos y se corresponden con el nivel 2 de MECES. Sin embargo, seguimos trabajando para mejorar aún más la adecuación de las actividades docentes con los resultados de aprendizaje que se pretenden en cada uno de los grados.

Para el período marzo-julio 2020 en que se adaptó la docencia a no presencial a causa de la situación extraordinaria provocada por la COVID-19 las metodologías docentes también fueron las adecuadas, si bien es cierto que no se consiguió que todos los profesores las aplicasen de la manera más eficaz. Gracias a la designación de una coordinadora de la docencia online se hizo un seguimiento más exhaustivo del desarrollo de la docencia, metodologías utilizadas; de forma semanal se enviaba un cuestionario a los Jefes de Estudio para valorar la necesidad de implantar acciones de mejora. En este período, el esfuerzo y la dedicación de la coordinadora de la docencia online y de los jefes de estudio fue notable y satisfactorio. En este período Covid se creyó conveniente volver a utilizar las actividades del Guiding Junior y Aprendizaje entre iguales en algunas de las asignaturas. Una vez se dé por finalizado este período excepcional provocado por la pandemia, se valorará si es necesario mantener estas 2 actividades docentes.

En concreto, tras haber trabajado muy a fondo las diferentes asignaturas de los grados y habiendo hecho en cursos pasados modificaciones en los grados para adecuar los cursos, las asignaturas y las necesidades de los estudiantes, tal como se recoge en el apartado de Ficha de descripción de las titulaciones objeto de visita, actualmente se trabaja para que los TFG respondan a las líneas de trabajo e investigación de la facultad. En el caso de los TFG profesionales se busca siempre al tutor más adecuado por las necesidades técnicas y académicas. En el caso de los TFG académicos, se está trabajando para mejorar la coordinación de las líneas de investigación de la facultad con estos trabajos finales de cada uno de los grados, así como el acceso de los estudiantes a la información sobre nuestros investigadores.

Se ha consensuado un documento en el que constan los investigadores de la facultad con sus líneas de investigación (Ver evidencia *EST6.1a_Tutores y líneas de investigación*) para poder facilitar a los estudiantes que optan por hacer TFG académico, la tarea de elegir tanto un tema de trabajo como un tutor especialista en el tema.

Como ejemplo, se adjunta:

- Tabla sobre los resultados de aprendizaje, actividades de formación y sistemas de evaluación de las materias de prácticas externas y TFG. En estas materias es donde se trabajan el máximo de competencias del grado.
- Muestras de ejecuciones de los estudiantes - Evidencias de las asignaturas seleccionadas para cada uno de los grados:
 - Grado en Comunicación Audiovisual: Instituciones jurídico-políticas, Teoría de la Información, Narrativa audiovisual I, Edición de video y audio, Prácticas en empresa y Trabajo de Fin de Grado (evidencias *EST6.3_01 a EST6.3_18*)
 - Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: Fundamentos de la Comunicación Humana 1, Diseño gráfico, Estadística. Investigación de mercados, Workshop. Lenguaje publicitario, Prácticas y Trabajo de Fin de Grado (evidencias *EST6.3_19 a EST6.3_36*)
 - Grado en Periodismo: Sociología, Dirección de Comunicación, Teoría de la Comunicación, Creatividad e Innovación, Prácticas externas I y II y Trabajo de Fin de Grado (evidencias *EST6.3_37 a EST6.3_54*)

Para finalizar, y como ya se ha comentado en el apartado *4.3.1.b de Innovación docente*, la universidad cuenta con premios de reconocimiento de la innovación docente y cabe destacar que en período 2018-2021, el profesorado de la FCCOM ha sido ganador de becas y reconocimientos vinculados con la innovación docente. El Aula de Innovación ha reconocido y certificado 9 docencias innovadoras realizadas por 8 profesores de la FCCOM. Aunque se puede ver la relación de metodologías innovadoras en la evidencia *EST4.3_05a_Reconocimiento proyectos innovación docente*, se relacionan a continuación:

Curso 2019-2020:

1. Mejora de la sostenibilidad en la industria de la moda desde la perspectiva de comunicación
2. Edpuzzle en Comunicación
3. Juego de roles en investigación periodística
4. Dinámicas variadas basadas en el aprendizaje mediante la práctica en creatividad publicitaria
5. Learning by doing en Publicidad

Curso 2020-2021:

1. Clases de fotografía en tiempos de pandemia
2. Improving Student Engagement (Mejorando la participación de los estudiantes)
3. Proyecto COIL (Collaborative Online International Learning)
4. Simulación profesional aplicada al aprendizaje sobre la televisión informativa

Esta misma Aula, en el curso 2018-2019, otorgó una ayuda a la innovación al proyecto “Realidad virtual para hablar en público: superar el miedo escénico y mejorar las habilidades comunicativas orales”.

SUBESTÁNDAR 6.2 El sistema de evaluación es público y permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los TFG y las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>

Los sistemas de evaluación previstos para cada materia son públicos y se encuentran disponibles en cada una de las guías docentes en la web de la titulación y son coherentes con el planteamiento docente. Los estudiantes tienen acceso, en la plataforma virtual, a todas las guías docentes antes de iniciar el curso y semestre.

Sin embargo, nos preocupa seguir progresando en la mejora de las metodologías docentes y el acompañamiento a los estudiantes en la adquisición de conocimientos y herramientas tanto académicas como profesionales. Con este fin, vamos abordando diferentes temas en cada curso.

A modo de ejemplo, en este último curso (2020-2021) comenzamos a tener una cantidad de TFGs académicos que nos hizo darnos cuenta de que era necesario implementar las herramientas de seguimiento y coordinarlos mejor. Con este fin, tras los tribunales de TFG, se realizaron varias reuniones de coordinación (evidencia: EST6.2a_Ejemplo de acta de reunión de coordinación de TFG) para mejorar tanto los documentos de apoyo para estudiantes, profesores y tribunales como para unificar fechas y criterios en los TFGs académicos. Formaron parte de este comité de trabajo en los TFGs, la vicedecana de investigación, los jefes de estudio de los tres grados y los tres los coordinadores de TFG. Puntualmente también se solicitó la colaboración de PDI que participa en los TFG: en general fue un proceso muy participativo. De este proceso salieron unas rúbricas de corrección consensuadas en los tres grados, así como un informe para los tutores también igual en los tres de los que se hablará en el siguiente subestándar (evidencias aportadas en el subestándar 6.3 en las evidencias de los TFGs en cada uno de los grados).

Fruto de estas reuniones, tras comprobar las necesidades de los estudiantes de último curso respecto a los formatos académicos, también se ha elaborado una guía de TFG académico para estudiantes (evidencia: EST6.2b_Guía para estudiantes para la elaboración del TFG académico) que se está adaptando para los TFGs profesionales comenzando por el grado de Comunicación Audiovisual (evidencia: EST6.2c_Guía para estudiantes para la elaboración del TFG profesional CA). Con estos documentos se pretende mejorar la

formación de los estudiantes en temas de formatos académicos y que estos no sean un impedimento para valorar adecuadamente sus TFGs.

En estas reuniones se han unificado otros temas importantes para la mejora y coordinación de las actividades y los resultados académicos de los TFGs en todos los grados, como las fechas de entrega y fases de trabajo, o el porcentaje de nota de los tutores.

También a modo de ejemplo, en el curso 2021-2022 queremos fomentar el hábito de lectura en nuestros estudiantes. A tenor de los resultados del estudio realizado por UNIBASQ sobre el nivel de lectura de los alumnos universitarios, confirmados en nuestros propios alumnos, este curso estamos trabajando, en varias asignaturas de todos los grados, para incorporar lecturas obligatorias con prácticas evaluables.

Para finalizar se quiere destacar que en el período marzo-julio 2020 de adaptación de la docencia no presencial se detectó que los sistemas de evaluación fueron diversos, pero todos ellos se consideraron eficaces. Inicialmente los exámenes planteados no aseguraban que se evitase el plagio y asegurasen la exigencia de cada una de las asignaturas. A medida que el profesorado tenía experiencia con la plataforma utilizada para la docencia no presencial se desarrollaron sistemas (exámenes orales grabados, sistemas de preguntas múltiples online con tiempo limitado, etc.) que dieron buenos resultados. En algunos casos puntuales se detectó un exceso de carga de trabajo sobre los alumnos, pero en general, podemos afirmar que se produjo un equilibrio justo en los métodos de evaluación.

SUBESTÁNDAR 6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Valoración subestándar

Se alcanza. La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.

Valoración de los indicadores de rendimiento académico

Indicadores de rendimiento académico	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21
Grado en Comunicación Audiovisual						
Tasa de rendimiento de primer curso	91,47%	86,49%	87,71%	91,83%	82,41%	93,94%
Tasa de rendimiento de segundo curso	93,64%	96,17%	93,88%	91,60%	90,95%	91,26%
Tasa de rendimiento de tercer curso	94,48%	86,65%	95,37%	87,40%	95,37%	90,92%
Tasa de rendimiento de cuarto curso	97,94%	93,80%	91,45%	90,41%	99,07%	98,05%
Tasa de abandono a primer curso	15,00%	13,33%	10,34%	7,00%	0,00%	0%
Tasa de abandono	40,63%	34,29%	26,32%	31,58%	27,27%	33,33%
Tasa de graduación en t y t+1	56,80%	48,61%	63,16%	62,91%	54,76%	82,41%
Tasa de eficiencia en t y t+1	97,77%	92,71%	94,14%	97,29%	99,43%	98,73%

Indicadores de rendimiento académico	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21
Duración media de los estudios por cohorte	4,52	4,46	4,42	4,15	4,42	4,46
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas						
Tasa de rendimiento de primer curso	84,38%	83,39%	88,53%	87,96%	85,71%	91,52%
Tasa de rendimiento de segundo curso	93,41%	95,16%	88,02%	89,29%	93,48%	91,28%
Tasa de rendimiento de tercer curso	96,93%	93,83%	92,88%	92,79%	97,40%	97,13%
Tasa de rendimiento de cuarto curso	96,66%	94,85%	92,62%	90,19%	96,15%	97,34%
Tasa de abandono a primer curso	11,11%	19,71%	4,23%	6,25%	7,40%	1,75%
Tasa de abandono	42,31%	21,05%	24,00%	24,00%	18,60%	25,00%
Tasa de graduación en t y t+1	56,56%	78,32%	57,83%	61,82%	76,32%	79,07%
Tasa de eficiencia en t y t+1	94,15%	92,54%	97,15%	98,38%	97,14%	96,91%
Duración media de los estudios por cohorte	4,53	4,62	4,33	4,39	4,24	4,17
Grado en Periodismo						
Tasa de rendimiento de primer curso	88,41%	84,45%	85,04%	79,56%	83,79%	89,76%
Tasa de rendimiento de segundo curso	86,61%	92,50%	89,84%	90,71%	94,69%	92,22%
Tasa de rendimiento de tercer curso	92,21%	85,60%	93,82%	91,63%	94,26%	95,49%
Tasa de rendimiento de cuarto curso	96,87%	99,18%	95,10%	94,12%	97,57%	98,49%
Tasa de abandono a primer curso	8,80%	18,50%	16,00%	12,50%	8,30%	8,33%
Tasa de abandono	40,00%	20,83%	50,00%	20,00%	15,15%	29,17%
Tasa de graduación en t y t+1	96,08%	33,33%	76,67%	49,57%	80,68%	75,00%
Tasa de eficiencia en t y t+1	95,15%	95,29%	97,98%	99,26%	96,30%	98,01%
Duración media de los estudios por cohorte	4,45	4,67	4,50	4,07	4,36	4,44

En general, los responsables de las titulaciones están satisfechos con la evolución de los indicadores de rendimiento académico de los tres grados. A continuación, se analizan con más detalle cada uno de los indicadores más relevantes.

Analizando los valores obtenidos de rendimiento académico, podemos ver que la tasa de rendimiento se sitúa entre el 90.00% y 98.00% según el curso, en los tres títulos de grado de la FCCOM la tasa de rendimiento inferior la obtienen los alumnos de primer curso y la más elevada, los alumnos de cuarto. Esta evolución de la tasa de rendimiento es coherente, ya que, en primero y segundo encontramos asignaturas básicas de los planes de estudios y tercero y cuarto ya son asignaturas más aplicadas y prácticas.

Otro de los indicadores que debemos tener en cuenta es la tasa de graduación. Para el Grado en Comunicación Audiovisual y el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas se encuentra totalmente alineada con los valores fijados en la memoria de verificación (81.00%). En este punto queremos destacar la mejora de esta tasa para el Grado en Comunicación Audiovisual, ya que, ha pasado de un 54.76% en el curso

2019-2020 a un 82.41% el 2020-2021. Por último, el Grado en Periodismo ha tenido un leve descenso, situándose en un 75.00% en el curso 2020-2021. Para este grado se reforzará el asesoramiento personal de los alumnos para garantizar el cumplimiento con los valores de la memoria de verificación. A la vez, constatamos que la mayor parte de nuestros alumnos acaban el grado en T o en T+1. En Publicidad llevamos cuatro años en que nadie continúa estudiando más allá de T+1, en Comunicación tres y en Periodismo ha sido el segundo año.

Un último indicador a valorar es la tasa de abandono. En los tres títulos observamos un comportamiento muy parecido, donde se ha incrementado el valor de abandono global de los 3 títulos. Ya desde el curso 2019-2020 estamos haciendo un mayor seguimiento de los alumnos que no continúan en el grado con nosotros, lo que nos ha permitido ver que la mayor parte de ellos no abandonan el grado, sino que piden un traslado a otra universidad por razones personales (económicas, cambio de ciudad, etc.) o han perfilado más sus intereses y quieren hacer otra carrera afín pero que no se encuentra en UIC Barcelona, como diseño, por ejemplo.

Valoración calificaciones obtenidas

Los resultados de las calificaciones obtenidas por nuestros alumnos son muy satisfactorios, como puede observarse en el cuadro que se incluye a continuación. En concreto, en la siguiente tabla se puede ver los resultados académicos en porcentajes (%) de primera convocatoria del curso 2020-2021:

Titulación	NP	Sus	Apr	Not	Exc	MH
Grado en Comunicación Audiovisual	3,32%	10,06%	26.47%	43,34%	14,74%	2,07%
Grado en Periodismo	4,21%	8,65%	30.87%	40,37%	13,41%	2,49%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	2,56%	11,96%	23.75%	41,64%	18,37%	1,72%

En las evidencias *EST6.3_00*, *EST6.3_55* y *EST6.3_56* se aporta de forma detallada la distribución de notas por asignatura para los cursos 2019-2020 y 2020-2021.

Por el promedio de calificaciones puede observarse que hay resultados en toda la gama de notas y opciones. Consideramos que la proporción de las calificaciones es adecuada, con representación de la excelencia, casos de abandono residuales y suspensos bajos, y con más de la mitad de nuestros estudiantes con notas que van del aprobado al notable.

Como puede verse, en los tres grados las tasas de no presentados son muy bajas en primera convocatoria, con números muy similares. Por otro lado, el porcentaje de Matrículas de honor es igual en todos los grados: 2%, dada la importancia de esta nota como incentivo económico y las limitaciones en número de estudiantes por curso que pueden obtenerla, normalmente los profesores suelen poner una por asignatura. Los suspensos se mantienen también en números muy similares en primera convocatoria (entre el 9% y el 12%), aunque se ha de matizar que esto es el promedio y que en los dos primeros cursos el porcentaje de suspensos es muy superior al de los dos últimos. Con ello se demuestra que el nivel de exigencia que hay en los primeros cursos de los tres grados tiene un cierto carácter selectivo. En lo que respecta a los aprobados, los porcentajes en primera convocatoria se mueven en torno a la cuarta parte de los estudiantes,

mientras que los excelentes representan porcentajes igual o inferior al 18% en todos los casos. Finalmente, en primera convocatoria la nota más frecuente es el notable, con porcentajes entorno al 40%.

Por todo esto, se comprueba que las notas están distribuidas en todas las franjas de calificación posible, por lo que los sistemas de evaluación y las rúbricas de corrección parecen ser adecuadas y correctas. Estos datos muestran el buen nivel de nuestros estudiantes y la calidad docente de los profesores que tenemos.

Movilidad

La FCCOM sigue teniendo como objetivo la internacionalización de los alumnos. Durante los últimos cursos ha aumentado considerablemente el número de convenios internacionales. A día de hoy nuestros estudiantes pueden ir a más de 58 destinos entre tercer curso y el primer semestre de cuarto. Estos convenios se revisan anualmente por la coordinadora de movilidad y la gestora de centro. En caso que se vea la necesidad de abrir algún convenio estratégico lo analizan desde coordinación y se eleva a la Junta de Centro para su aprobación. Posteriormente, el departamento de Relaciones Internacionales ayuda a la Facultad para firmar el acuerdo.

La Facultad de Comunicación ha diferenciado la coordinación de los alumnos OUTGOING y de los alumnos INCOMING para agilizar la gestión y garantizar la satisfacción de los estudiantes. Esta organización nos ha dado más calidad en las tutorizaciones de nuestros estudiantes.

La normativa INCOMING, que entró en vigor durante 2018-2019, y que continua en vigor a fecha de hoy, fue bien acogida por parte de los alumnos. Durante el Covid-19 la movilidad de nuestros alumnos sufrió un descenso considerable por causas provocadas por las restricciones de movilidad durante la pandemia y hubo que hacer un seguimiento especial, personalizado, a los estudiantes tanto IN como OUT durante el semestre en que se confinó a la población. Afortunadamente, todos los estudiantes pudieron completar sus estancias o regresaron y se pudo solucionar su situación. Este curso 2021-2022 hemos recuperado el número de alumnos IN-OUT previos a la pandemia y se espera que todo transcurra con normalidad.

Ofrecemos sesiones informativas junto con el departamento de Relaciones Internacionales, reuniones individuales entre el coordinador y el alumno y seguimiento durante la estancia de cada estudiante. Con este fin, se asigna a la responsable de Erasmus como su asesora durante el curso en el que están fuera para mejorar el seguimiento. Cada curso se revisa la normativa de movilidad. Todos los estudiantes que se han ido al extranjero y han venido a la Facultad desde las universidades partners en los últimos años han completado satisfactoriamente sus respectivos programas sin incidencias. Desde el curso 2019-2020 se ha trabajado con el departamento de Relaciones Internacionales unas encuestas de satisfacción que presentamos como evidencia.

Para finalizar, la información pública sobre los programas de movilidad se encuentra en: <https://www.uic.es/es/internacional>. El Servicio de Relaciones Internacionales junto con la Facultad revisa periódicamente la información pública en la web sobre los programas de movilidad. Se considera que los alumnos tienen toda la información que necesitan para preparar su estancia, se envía por email y se deja colgada en los Foros a su disposición.

Trabajo Fin de Grado (TFG)

En los tres títulos de la FCCOM se sigue aplicando el Reglamento Interno de TFG de UIC Barcelona aprobado por la Junta de Gobierno el 30/07/12, dándose cumplimiento a los requisitos que se establecen. Las únicas diferencias hacen referencia al artículo 11, párrafos 2 y 3. El reglamento de TFG de la FCCOM establece la posibilidad que, en el caso de los TFG de cariz profesional, sean trabajos grupales y por tanto que la defensa también sea grupal. Se ha trabajado en la coordinación de unas rúbricas de evaluación en las que haya siempre una nota individual que valore la aportación del estudiante concreto al trabajo de equipo.

El TFG, tal como lo establece el Reglamento, se evalúa a través de una defensa delante de un tribunal, formado por dos miembros que pueden formar parte de UIC Barcelona o pueden ser externos y el coordinador del TFG que ejerce como tercer miembro. En todos los casos, los miembros del tribunal poseen los criterios y la formación para valorar los contenidos de los TFG evaluados. El sistema sigue siendo eficaz y estamos satisfechos con los resultados obtenidos. En ninguno de los 3 grados se ha implementado el uso de la aplicación APM pues no responde a las necesidades de los TFG de los títulos. Las tutorías personalizadas y el seguimiento de los coordinadores de TFG han permitido una mejor transferencia del conocimiento y desarrollar todas las correcciones necesarias.

Para los Grados en Comunicación Audiovisual y en Periodismo se establece la posibilidad de realizar un TFG con un carácter profesionalizador elevado, por lo que las temáticas que trabajan los alumnos que optan por esta modalidad están alineadas con los contenidos de los grados, pero no tienen por qué ser acordes con las líneas de investigación del PDI del centro (*ver evidencia EST4.1_04c_Criterios de asignación profesorado de TFG*).

Desde el curso 2019-2020 se ha implementado la posibilidad de realizar trabajos académicos que, en la medida de lo posible, se adapten a las líneas de investigación de la facultad. A finales del curso 2020-2021 se ha hecho un análisis de la experiencia con los primeros TFG académicos, se han perfeccionado y consensuado las rúbricas de corrección, se han elaborado documentos de guía para los estudiantes, para los tutores, y un listado de investigadores y líneas de investigación que facilite la identificación de temas y tutores por parte de los estudiantes.

En el caso del Grado en Publicidad y RRPP los TFG's tienen las dos vertientes, académica y profesional, desde el inicio. Para la primera se asignan tutores del centro en función de las líneas de investigación de los mismos y para los segundos la tutorización la llevan a cabo profesionales del sector con un amplio conocimiento del desempeño profesional dentro del sector de la Publicidad y RRPP.

Además, a lo largo del curso se imparten talleres específicos en función del tipo de proyecto y de las necesidades de los alumnos para llevarlo a cabo (*ver evidencia EST5_1_02g_CA Evidencia_Taller_TFG_direccion_foto_CA*).

Finalmente, destacar que en los últimos cursos tenemos TFGs profesionales premiados: por un lado, en los premios IMMA de la facultad y, por otro, en premios y convocatorias externas (*ver evidencia: EST5.1_06_Actividades dirigidas a alumnos*).

- "This is Bosnia: La otra cara de Europa", TFG Documental de 2019, fue galardonado en varios certámenes y, actualmente, se encuentra en proceso de producción en formato largometraje.

- “En el interior”, TFG de 2021, ha iniciado el recorrido en diferentes certámenes y ha sido seleccionado para el Pitching del Clúster Audiovisual de Catalunya.

SUBESTÁNDAR 6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La tasa de empleo de la población egresada es similar a la del grupo de referencia.</p> <p>La tasa de adecuación de la población egresada es similar a la del grupo de referencia.</p> <p>La titulación dispone de mecanismos para conocer la inserción laboral de la población egresada.</p>

La Agencia para la calidad del sistema universitario de Catalunya, AQU Catalunya, realiza cada 3 años un estudio de la inserción laboral de los graduados de Catalunya

Durante el año 2020 ha llevado a cabo el 7º estudio de inserción laboral de los titulados de educación superior de Catalunya. En esta edición, las promociones objeto de estudio han sido los estudiantes de grado que finalizaron sus estudios en el curso 2015-2016 a excepción de los estudiantes de Medicina, cuya promoción de estudio era la que finalizó el grado en 2012-2013.

A continuación, se detallan los resultados de esta última encuesta realizada:

1. Datos globales de la **universidad**:

Los resultados de la encuesta de Inserción laboral realizada por AQU Catalunya son satisfactorios, como se recoge al inicio de este apartado, en el resumen ejecutivo, del que se quiere recalcar que, según el último informe de AQU de la situación laboral, nuestros egresados de comunicación tienen un 91,7% de ocupación: un 4,8% superior a la media y hay más de un 70,8% de contratos fijos en nuestros egresados, un 16, 1% superior a la media. (*evidencia: EST6.4_02_Resultados Encuesta Inserción Laboral*).

Como puntos fuertes resaltaríamos que nuestros estudiantes terminan los grados con una buena formación teórico- práctica por encima de la media. Además, si nos comparamos con el resto de Facultades de nuestro ámbito, los comunicadores de UIC Barcelona tienen un buen nivel de ocupación al finalizar los estudios. Por último, cabe destacar la satisfacción de nuestros *Alumnis* en su primer puesto de trabajo. Por otro lado, los alumnos quieren más formación informática en el ámbito y se está trabajando para vincularlo a asignaturas más prácticas de los grados.

2. Datos de la titulación:

Grado en Comunicación Audiovisual

Este título contaba con una población de 26 pero la muestra fue de 10, alcanzándose un 38.5% de participación. Un 80% de los encuestados están ocupados realizando funciones universitarias, y un 70% de la muestra realiza funciones propias del estudio. Si analizamos el apartado de Calidad de la formación destacan los ítems de trabajo en equipo y expresión oral, que obtienen una valoración de 8.00 y 7.00, respectivamente; siendo estos dos ítems los puntos mejor valorados. Por el contrario, el ítem que con una nota inferior es la formación práctica. Ver resultados en la evidencia *EST6.4_03_Resultados Encuesta Inserción Laboral_Grado en Comunicación Audiovisual*.

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

El Grado en Publicidad y Relaciones Públicas tenía una población de 33 egresados, consiguiéndose una muestra reducida, ya que, sólo respondieron 7, es decir, una participación del 21.21%. Es una encuesta que no se considera representativa, por los siguientes aspectos: la muestra es inferior a 10, y un error muestral superior al 25%. De todos modos, se comentan algunos de los aspectos más relevantes: un 100% de los encuestados están ocupado y un 86% realizando funciones universitarias del estudio. Si analizamos el apartado de Calidad de la formación destacan los ítems de expresión oral, obtiene una puntuación de 7.38; siendo este ítem el mejor valorado. Por el contrario, los ítems que consiguen una nota inferior son: la formación práctica, 4.76, e informática con un 2. Ver resultados en la evidencia *EST6.4_04_Resultados Encuesta Inserción Laboral_Grado en Publicidad y Relaciones Públicas*.

Grado en Periodismo

Este título contaba con una población de 21 egresados, pero la muestra conseguida fue de 7, alcanzándose un 33.3% de participación. Un 100% de los encuestados están ocupados, un 86% realizando funciones universitarias, y un 57% de la muestra realiza funciones propias del estudio.

Si analizamos el apartado de Calidad de la formación destacan los ítems de trabajo en equipo y pensamiento crítico, que obtienen una valoración de 9.00 y 8.10, respectivamente; siendo estos dos ítems los puntos mejor valorados. Por el contrario, el ítem que con una nota inferior es la formación informática, obteniendo un 5 como puntuación. Ver resultados en la evidencia *EST6.4_05_Resultados Encuesta Inserción Laboral_Grado en Periodismo*.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

Resumen plan de mejora

El análisis y la reflexión sobre el funcionamiento del centro y el desarrollo de las titulaciones se han realizado según los parámetros del Sistema de Garantía de Calidad y en base a datos objetivos (ver Anexo e indicadores). Se puede afirmar que todos los procesos del MVSMA de AQU Catalunya están implantados y funcionan de forma eficiente. El proceso de seguimiento de las titulaciones desarrollado durante los últimos años ha sido la preparación idónea para afrontar este segundo proceso de acreditación de los tres grados. La acreditación se vive como la continuación natural de la dinámica de evaluación que se viene siguiendo desde hace 11 cursos. Para contextualizar este autoinforme de acreditación es importante tener presentes los análisis realizados en los informes de seguimiento anteriores.

Se hace en este apartado un pequeño resumen del resultado de la evaluación de cada estándar y de las mejoras detectadas en los procesos asociados a estos estándares que se han justificado convenientemente, y en base a datos objetivos, en el cuerpo de este autoinforme. En el **Plan de Mejora anexo a este autoinforme se detalla para cada acción su prioridad, responsable y seguimiento** (ver evidencia EST3.3_02_Plan de mejora).

Resumen plan de mejora – Facultad de Ciencias de la Comunicación

Estándar 1: Calidad del programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Adecuado Perfil de alumnos y distribución de las vías de acceso.
 - Adecuados mecanismos de coordinación.
 - Cumplimiento de las normativas y reglamentos internos.
- Áreas de mejora:
 - Alineación de los planes de estudios con las nuevas tendencias de mercado.
 - Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso, especialmente en el Grado en Periodismo.
 - Potenciar la participación del alumno en alguna de las figuras de coordinación.
- Acciones de mejora:
 - Revisión y actualización de los planes de estudios – modifica: Revisar asignaturas de cuarto curso y la necesidad de nuevas asignaturas de carácter práctico, como software, escritura o creatividad.
 - Reorientación del Concurso de Relatos para estudiantes de bachillerato para convertirlo en un concurso de reportajes multimedia breves.
 - Potenciar la difusión de la categoría para estudiantes de bachillerato del Concurso de cortometrajes de Aceprensa.
 - Test de ortografía en las pruebas de admisión y curso de ortografía complementario al inicio de la carrera.
 - Creación de un nuevo comité o figura de coordinación que incluya también a los estudiantes.

Estándar 2: Pertinencia de la Información Pública

- Puntos fuertes:
 - Web de la universidad evaluada como universidad transparente por la Fundación Compromiso y Transparencia.
 - Página web completa, clara y estructurada, con información técnica y específica.
 - Tener una figura específica de comunicación y eventos, que entre otras funciones tiene asignado la gestión la información de la web y redes sociales de la Facultad.

- Áreas de mejora:
 - Información del perfil de profesorado (información de datos académicos y la experiencia profesional).
 - Gestión de actualizaciones web
- Acciones de mejora:
 - Creación de 2 campos en la ficha de profesorado para que sea visible la información de datos académicos y la experiencia profesional.
 - Revisión del procedimiento a seguir para la actualización de los contenidos web con el objetivo que sea más ágil (Dirección de Comunicación).

Estándar 3: Sistema de Garantía de Calidad

- Puntos fuertes:
 - SGIC consolidado y eficaz.
 - Monitorización de la satisfacción a nivel cuantitativo y cualitativa (tanto estudiantes y egresados como profesorado y PAS).
 - Desarrollo e implementación de las acciones derivadas del Plan Estratégico de la FCCOM 2020-2024.
- Áreas de mejora:
 - Participación en las encuestas de satisfacción y acciones complementarias para recoger la opinión de los estudiantes.
- Acciones de mejora:
 - Premio al grupo con mayor participación en encuestas de satisfacción para promover la participación.
 - Reforzar las acciones complementarias para recoger la opinión de los estudiantes: *focus group*, reuniones con delegados...

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Mejora consolidada del cumplimiento de los estándares de calidad en relación al profesorado Doctor y Doctor acreditado.
 - Definición del procedimiento internacional competitivo para la retención y captación de talento (*Tenure track*)
 - Criterios de asignación del profesorado de primero, prácticas externas y TFG.
 - Aula de Innovación docente
- Áreas de mejora:
 - Mentorización del profesorado
 - Mapa de investigación
- Acciones de mejora:
 - Implementar el programa HRS4R: mentorización de los investigadores junior por parte de investigadores senior
 - Diseñar el mapa de investigación de la FCCOM, incentivando el liderazgo de los investigadores en plantilla y atrayendo nuevos Investigadores Principales que puedan contribuir al crecimiento de las líneas de investigación de la facultad.
 - En el diseño de las nuevas asignaturas, tener en cuenta las líneas de investigación para que la docencia y la investigación estén más conectadas (Modifica).
 - Convocar calls competitivas para al menos dos Tenure Track más en la facultad.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje

- Puntos fuertes:
 - Elevado porcentaje de alumnos que utilizan el servicio de asesoramiento personal.
 - Variedad de actividades para la orientación profesional (jornadas sectoriales, jornadas de formación práctica, simposios, grabaciones, ...)
- Áreas de mejora:
 - Digital Media Studios: radio/sonido
 - Softwares y licencias
 - Perfeccionamiento del sistema de prácticas
- Acciones de mejora:
 - Mejora del actual Estudio de Radio para las nuevas necesidades de la docencia de asignaturas de sonido.
 - Creación de una redacción con una distribución y equipación que sea más parecida al contexto laboral y permita el trabajo en equipo.
 - Mejorar el acceso de los estudiantes al software con licencias disponibles para trabajar en la universidad dentro y fuera del horario de clases.
 - Revisar la coordinación de las prácticas y valorar la creación de un coordinador (PAS) para los tres grados que ayude a dar coherencia a las tareas comunes y a agilizar las gestiones.
 - Hacer obligatorias las actuales reuniones voluntarias de prácticas, para mejorar la información básica que reciben los estudiantes.
 - Hacer más énfasis en que el coordinador de prácticas es también el tutor académico para que los estudiantes tengan más clara esta figura.

Estándar 6: Calidad de los resultados del programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Inserción laboral superior a la media
- Áreas de mejora:
 - Tasa de abandono
 - Sistema evaluación TFG
- Acciones de mejora:
 - Hacer un mayor seguimiento de los alumnos que no continúan en los grados de la FCCOM, para poder identificar las principales causas de abandono y tratar de disminuir la tasa de abandono (continuidad a la acción de mejora planteada en el seguimiento 2019-2020)
 - Elaborar nuevas rúbricas de evaluación para los TFG 2021-2022.
 - En los TFGs académicos, tener en cuenta las líneas de investigación de los profesores de la facultad y mejorar el acceso de los estudiantes a esta información para conseguir más TFGs vinculados con nuestras líneas de trabajo.